

Basualdo, E. (2001 [2002]), Sistema político
y modelo de acumulación en la Argentina.
UNQ / FLACSO / IDEP.

SISTEMA POLÍTICO Y MODELO DE ACUMULACIÓN EN LA ARGENTINA

Notas sobre el transformismo argentino
durante la valorización financiera
(1976-2001)

Eduardo M. Basualdo

Prólogo de
Horacio Verbitsky

Comentarios de
Claudio Lozano
José Nun
Guillermo O'Donnell

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Rector
Julio M. Villar

Vicerrector de Gestión y Planeamiento
Mario Grcco

Vicerrector de Asuntos Académicos
Alejandro Villar

Vicerrector de Investigaciones
Julián Echave

Vicerrector de Posgrado
Daniel Gomez

Vicerrector de Relaciones Institucionales
Ernesto López



Colección Economía Política Argentina
Dirigida por Eduardo M. Basualdo

Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina. Notas sobre el transformismo argentino durante la valorización financiera (1976-2001), por Eduardo M. Basualdo

Universidad Nacional de Quilmes
Primera edición, 2001
Segunda edición, 2002

© Eduardo M. Basualdo
© Universidad Nacional de Quilmes, agosto de 2001
Roque Sáenz Peña 180
(B1876BXD) Bernal
Pcia. de Buenos Aires, Argentina
www.unq.edu.ar
editorial@unq.edu.ar

Edición y diseño de interiores: Rafael Centeno
Diseño de tapa: Hernán Morfese

ISBN: 987-9173-60-0

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

INDICE

PRÓLOGO, por Horacio Verbitsky	7
Agradecimientos	11
Introducción	13
1. Las nuevas características del sistema político y la sociedad civil a partir de la dictadura militar	15
2. Etapas y características de la articulación entre el sistema político y la valorización financiera	29
<i>Primera etapa. La dictadura militar.</i>	29
<i>Segunda etapa. Los comienzos del transformismo argentino.</i>	36
El primer gobierno constitucional	36
La crisis hiperinflacionaria de 1989	53
<i>Tercera etapa. La consolidación del transformismo argentino</i>	58
La primera gestión menemista	58
El último mandato de Menem	74
La Alianza	85
Bibliografía consultada	103
COMENTARIO, por Guillermo O'Donnell	109
COMENTARIO, por José Nun	113
COMENTARIO, por Claudio Lozano	123

PRÓLOGO
Horacio Verbitsky

Este libro de Eduardo Basualdo es el intento más abarcativo de interpretación del proceso económico, político y social que en un cuarto de siglo ha transformado a la Argentina. En ese lapso el ingreso per cápita se redujo un 8 por ciento pero esa caída estadística no se repartió en forma homogénea. Al mismo tiempo se incrementó casi cinco veces la brecha entre los que más y los que menos tienen y se fugaron del país unos 140 mil millones de dólares. Tanto como los del endeudamiento público, cuyos intereses se han invocado como motivo para la mutación de jubilaciones y salarios en una mera conjetura.

Su autor es un economista, pero el trabajo que ahora ha emprendido trasciende las fronteras de una disciplina. Lo que aquí se describe es la metamorfosis de la sociedad más integrada de América Latina en un dualismo social extremo, al estilo del que la sociología de la década de 1950 describía para países como la Venezuela del petróleo, las masas desaharrapadas y los dictadores hasta la muerte, natural o inducida.

Nada es tan simple, sin embargo, porque esta degradación que se inició con la dictadura más sangrienta, clasista e ideologista de la historia nacional no concluyó con ella. Por el contrario, recién asumió su forma definitiva a lo largo de tres distintos gobiernos electos por el voto popular, en los que estuvieron representados los cuatro principales partidos políticos del país, desde el centro radical y peronista hasta el centro-derecha cavallista y el centro-izquierda del Frepaso. Comprender cómo tal cosa fue posible es un desafío central para la estructuración de alternativas populares a la catástrofe.

En el lapso que abarca esta obra, Basualdo realizó junto con otros investigadores como Daniel Azpiazú, Miguel Khavisse, Hugo Notcheff, aportes fundamentales a la comprensión del fun-

cionamiento de la economía argentina. Sus trabajos sobre los grupos económicos, el endeudamiento externo, los regímenes de promoción industrial, el nuevo poder terrateniente, el desguace del Estado, la desregulación, son tan insoslayables como en la primera mitad del siglo pasado lo fueron los de Raúl Scalabrini Ortíz.

Esos trabajos son recuperados aquí como insumos para una elaboración comprensiva de todo el proceso y sus distintas etapas, y son complementados por los comentarios de tres estudiosos tan descolantes como Guillermo O'Donnell, José Nun y Claudio Lozano. Cada uno de ellos ilumina alguno de los aspectos de la obra de Basualdo, sobre un fondo básico de coincidencia que, como corresponde a pensadores profundos y autónomos, también incluye un cierto margen de bien fundamentado desacuerdo. En el caso de O'Donnell, sobre la autoconciencia, capacidad de diagnóstico y previsión del futuro de los grupos o fracciones dominantes, que resume en la imagen del dado cargado. Nun, respecto de la lectura de Gramsci que hace el autor. Lozano, que es quien mayores coincidencias tiene, arriesga una proyección sobre el futuro, de notable optimismo.

Dentro de la riqueza de la obra, me gustaría destacar el análisis de Basualdo sobre la cooptación de la clase política por el bloque hegemónico y el papel decisivo de la corrupción como moneda de pago. También su interpretación de las grandes crisis de 1989-1990 y la que se desarrolla desde 1997 hasta hoy. En la primera, las asociaciones entre acreedores externos, empresas transnacionales y grupos locales, forzaron la salida privatizadora. La actual se explica por la ruptura de esa entente.

Paradoja de paradojas, los grupos locales tienen la mayor parte de sus activos en el exterior, donde colocaron a interés las superganancias que realizaron al vender a las transnacionales sus participaciones en las empresas privatizadas. Las transnacionales están más preocupadas por el valor de esos activos que adquirieron y que están atomillados al suelo, por decirlo con una metáfora que fue usual en los primeros años del menemismo, si bien las identidades a las que aludía se han transmutado. Como consecuencia natural, los primeros pugnan por una devaluación que valore tanto esos activos como sus inversiones en producciones primarias de exportación. Para ello

necesitan llegar fortalecidos a la mesa de negociaciones con la otra fracción del bloque dominante e intentan disfrazarse de burguesía nacional, de modo de arrastrar tras sus intereses a las clases perdedoras del último cuarto de siglo. En cambio, las transnacionales que adquirieron esas participaciones, porque en este mercado cautivo y sin regulaciones de todos modos obtienen niveles de rentabilidad extraordinarios, procuran que el rayo verde de la dolarización preserve el valor de sus activos y de sus ingresos.

No es uno de los hallazgos menores del trabajo de Basualdo la descripción del modo en que ambos bandos intentan apoderarse de algunas reivindicaciones populares, ya sea la lucha contra la pobreza o la corrupción del sistema político en el caso de los dolarizadores o la reactivación productiva y el desconocimiento de la deuda pública en el bando devaluacionista. De este modo, Basualdo ayuda a percibir que ninguna de las propuestas con que hoy los sectores dominantes procuran hegemonizar la salida de la crisis contempla la expansión del proceso democrático, la participación popular y la redistribución progresiva del ingreso. Esas son, en cambio, las premisas centrales del programa del Frente Nacional contra la Pobreza, del que Basualdo es uno de los intelectuales más destacados.

AGRADECIMIENTOS

La versión preliminar fue corregida y mejorada a partir de los valiosos comentarios y aportes efectuados por: Martín Abcles, Enrique Arceo, Daniel Azpiazu, Carlos Borro, Matías Kulfas, Miguel Khavisse, Claudio Lozano, Guillermo O'Donnell, Martín Schörr y Horacio Verbitsky. A todos ellos mi agradecimiento porque permitieron mejorar substancialmente el presente ensayo, y un especial reconocimiento a Horacio Verbitsky, Guillermo O'Donnell, Claudio Lozano y José Nun, quienes, pese a sus exigencias cotidianas, tuvieron la amabilidad de aportar sus propios comentarios a la problemática en cuestión. Cabe advertirle a los lectores que pese a que todos los aportes realizados por estos amigos y compañeros fueron relevantes para estructurar el texto, las responsabilidades del análisis y las afirmaciones que contiene este trabajo le corresponden al autor.

[El autor es coordinador e investigador del Área de Economía y Tecnología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), miembro del Instituto de Estudios sobre Estado y Participación (IDEP) y del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).]

INTRODUCCIÓN

Los acontecimientos de las últimas décadas indican que la dictadura militar que comienza en 1976 rompe el comportamiento económico y social que regía el funcionamiento de la sociedad argentina. Hasta ese momento, la producción industrial era el eje fundamental de su dinámica económica. Se trataba de una industria orientada al mercado interno con un significativo grado de concentración económica donde el capital extranjero era predominante tanto por su incidencia dentro de las grandes empresas como por su ritmo de crecimiento. De allí que en esas instancias los trabajadores industriales fueran el núcleo central de la clase trabajadora, especialmente aquellos relacionados con las actividades más dinámicas como la producción automotriz, metalúrgica y química-petroquímica. Es la época en que se consolidan el Gran Buenos Aires, Córdoba y Rosario como los grandes centros industriales del país.

La dictadura interrumpe la industrialización sustitutiva e impone un nuevo comportamiento económico y social basado en la valorización financiera. No se trata únicamente de la enorme rentabilidad que obtienen los bancos o el sistema financiero en general, sino también de la renta financiera que perciben los capitales oligopólicos líderes en las restantes actividades económicas, entre las que se cuenta la producción industrial, agropecuaria y, más recientemente, los servicios públicos privatizados. Esto es posible porque la tasa de interés supera la rentabilidad de las otras actividades económicas, se registra una notable concentración del ingreso y la deuda externa opera como una fenomenal masa de recursos pasibles de ser valorizados en la economía interna por parte del sector más concentrado del capital, sobre la base de las notables diferencias que presenta la tasa de interés interna respecto a las vigentes en el mercado financiero internacional.

Sin duda, el nuevo patrón de acumulación trajo aparejado un claro predominio del capital sobre el trabajo, que se expresa en una manifiesta regresividad de la distribución del ingreso y en un nivel de exclusión social que ponen de manifiesto retrocesos que no tienen antecedentes históricos en la Argentina. Estas tendencias fueron el resultado de la convergencia de un salto cualitativo en el nivel de explotación de los trabajadores, con una severa y sostenida expulsión de mano de obra que, al afectar a millones de asalariados, dio como resultado una inédita tasa de desocupación y subocupación.

En este contexto, no llama la atención que los sectores dominantes hayan gestado inicialmente estas modificaciones estructurales tan regresivas mediante una brutal dictadura militar que las impuso a sangre y fuego. Por el contrario, sí resulta notablemente llamativo que las mismas se hayan consolidado a lo largo de los gobiernos constitucionales que le sucedieron desde 1983 hasta la actualidad, porque en esas condiciones la construcción de una nueva hegemonía tendría que haber implicado la inclusión económica y social de algunos sectores subalternos. De allí que este trabajo reconozca como su preocupación prioritaria el análisis de los cambios centrales que se registran en la superestructura de la sociedad argentina, así como la manera en que los mismos se articulan con las transformaciones estructurales, haciendo posible la consolidación del nuevo patrón de acumulación.

En otras palabras, el interrogante que se intenta contestar es: ¿de qué manera los sectores dominantes consolidan el nuevo patrón de acumulación basado en la valorización financiera, garantizando, al mismo tiempo, el control político y social sobre los sectores populares, cuando el desarrollo de ese patrón de acumulación exige acentuar, hasta un grado desconocido en las décadas anteriores, la concentración del ingreso y la exclusión social? Y en términos más específicos: ¿cómo se conjuga el desarrollo del nuevo comportamiento económico-social con un funcionamiento democrático que no excluye a ninguna de las fracciones que constituyen los sectores dominantes y que, al mismo tiempo, no implica alianzas sociales con ninguna de las fracciones sociales que conforman los sectores populares?

I. LAS NUEVAS CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA POLÍTICO Y LA SOCIEDAD CIVIL A PARTIR DE LA DICTADURA MILITAR

Ciertamente, la dictadura militar tuvo una importancia insustituible como uno de los factores explicativos centrales de la redefinición no sólo de la estructura económica sino también del sistema político y la sociedad civil de la Argentina, en tanto señala el momento en que se concreta la mayor "derrota popular" del siglo XX. Sin embargo, también es indudable que la misma no explica todo lo acontecido hasta el momento, porque si no estas transformaciones en la estructura y la superestructura no se hubieran decantado en los noventa sino en los ochenta. En este sentido, el aporte fundamental que hace la dictadura a los sectores dominantes es el "aniquilamiento" de buena parte de los cuadros políticos que hacían posible la organización y movilización de los sectores populares, abortando la lucha social por medio del asesinato y el terror.

Es indudable que la terminación de la dictadura plantea a los sectores dominantes un desafío de notable trascendencia que consiste en la manera de llevar a cabo, ahora bajo un régimen constitucional, un control político que posibilite el desarrollo del nuevo patrón de acumulación. Se trata de un problema crucial para el afianzamiento de los sectores dominantes porque ya no podían recurrir a la dictadura pero tampoco, debido al carácter excluyente del proceso económico, se podían plantear como objetivo el consenso social basado en la incorporación de algunas de las restantes fracciones sociales.

En este sentido, todo parece indicar que, agotada la represión e interrumpida la industrialización sustitutiva, la opción de los sectores dominantes fue avanzar en la redefinición del sistema político y de la sociedad civil mediante una estrategia negativa que continúa la tarea dictatorial, pero a través de otros medios. Es negativa, porque no pre-

tende construir consenso sino impedir la organización de los grupos subalternos, inhibiendo su capacidad de cuestionamiento. Sin embargo, ya no se trata de hacerlo mediante la represión y el aniquilamiento sino mediante un proceso de integración de las conducciones políticas y sociales de los sectores populares. De esta manera, los sectores subalternos son inmovilizados no pudiendo generar una alternativa política y social que cuestione las bases de sustentación del nuevo patrón de acumulación.

Este parece entonces ser el motivo por el cual, a lo largo de las últimas décadas, son cooptados cuadros políticos, dirigentes sindicales, etc., que conservan e incluso en algunos casos fortalecen sus liderazgos debido al respaldo que encuentran en los sectores de poder. Sin embargo, de allí en más, la tarea central de estos "intelectuales orgánicos" consiste en la desmovilización y la desestructuración de quienes supuestamente representan, porque en eso consiste fundamentalmente su nueva organicidad en el naciente bloque de poder que conforman los sectores dominantes a partir de la vigencia de la valorización financiera. Por lo tanto, la absorción de los cuadros políticos (intelectuales orgánicos) de los otros grupos sociales no tiene como objetivo ensanchar la base social con que cuentan los sectores dominantes sino, por el contrario, perpetuar la dominación impidiendo sistemáticamente la formación de una clase dirigente por parte de los grupos adversarios.

Sin duda, el fenómeno de la cooptación está presente en aquellos procesos en que los sectores dominantes intentan generar consenso o hegemonía alrededor de determinado patrón de acumulación, incluso en los regímenes dictatoriales. Sin embargo, lo que aquí se plantea es que la cooptación se constituye en el eje central que reconoce la construcción de la dominación en el nuevo patrón de acumulación, a partir de la interrupción de la dictadura militar. Por lo tanto, esta hipótesis implica tener en cuenta que este eje central es acompañado por intentos complementarios de generar consenso y de ejercer coacción sobre los sectores subalternos. En otros términos, si bien tanto la cooptación como el consenso y la represión siempre están presentes en la conformación de un bloque histórico, su especificidad consiste en la importancia que asume cada una de ellas y la manera en

que se combinan. Por otra parte, la importancia prioritaria que asume la cooptación tampoco supone que, al mismo tiempo, los sectores dominantes no encaren políticas para generar sus propios cuadros orgánicos. Por el contrario, el desarrollo de sus propios intelectuales orgánicos es una tarea primordial para asegurar la conducción del proceso encaminado a consolidar la valorización financiera.

Por cierto, este tipo de proceso ha sido analizado en términos de la teoría política y, no por casualidad, por la teoría política italiana. En efecto, esta situación podría encuadrarse dentro de lo que Antonio Gramsci denomina, cuando analiza la conformación de la unificación italiana, el *transformismo*,¹ que se caracteriza por ser una situación en la que los sectores dominantes excluyen todo compromiso con las clases subalternas, pero mantienen la dominación (hoy llamada "governabilidad") sobre la base de la integración de las conducciones políticas de esas clases subalternas. Al respecto, Gramsci dice:

Se puede decir que toda la vida italiana desde 1848 está caracterizada por el transformismo, o sea, por la elaboración de una clase dirigente cada vez más amplia dentro de los marcos fijados por los moderados desde 1848, y a partir del hundimiento de las utopías neogüelfas y federalistas,² con la absorción gradual, pero continua —obtenida con métodos de desigual eficacia— de los elementos activos salidos de los grupos aliados y hasta de los grupos adversarios y que parecían enemigos irreconciliables.³

¹ En la historia italiana se denomina *transformismo* al período que se inicia en 1876, en el cual los "moderados", que constituían la fuerza política de derecha, le ceden la conducción a los diversos grupos liberales que constituían la izquierda política. A partir de allí, se inicia una etapa de acuerdos y compromisos entre la izquierda y la derecha y de una acentuada modificación en la posición de los congresales. Por lo tanto, este cambio en la conducción política no trajo aparejado un cambio real sino permanencia en la situación anterior.

² Se denominaba "neogüelfas" a las corrientes católicas liberales que, para lograr la unidad italiana, impulsaban la organización de una confederación de Estados presidida por el Papa. En cambio, los federalistas eran los que proponían que la unidad italiana se sustentara en una federación de los Estados italianos donde el papado no tuviera injerencia alguna.

³ Antonio Gramsci, *El Risorgimento*, Granica, 1974.

Desde la perspectiva gramsciana, durante el transformismo la clase dominante ejerce el consenso en la superestructura, sin modificar la situación estructural de los sectores sociales subalternos, mediante la hegemonía que ejercen los intelectuales orgánicos de la clase dominante sobre los intelectuales del resto de los sectores sociales, definiendo una situación que no necesariamente es transitoria sino que surge como una alternativa orgánica de largo plazo. Al respecto, Antonio Gramsci afirma:

La dirección política se ha convertido en un aspecto de la función de dominación, porque la absorción de las élites de los grupos enemigos lleva a la decapitación de éstos y a su aniquilación por un período a menudo muy largo.⁴

De acuerdo al análisis desarrollado por Hughes Portelli a este respecto, se puede considerar

que históricamente son posibles dos situaciones duraderas:

—La hegemonía, donde la sociedad civil tiene superioridad sobre la sociedad política y la clase fundamental, más dirigente que dominante, utiliza el bloque ideológico de los intelectuales para controlar los grupos auxiliares, sin tener en cuenta los intereses propios de estos grupos.

—La dominación, donde la sociedad política se adelanta a la sociedad civil y utiliza el bloque ideológico para neutralizar al resto de las clases, absteniéndose de todo compromiso con ellas. En este caso, la dominación de la clase fundamental es más difícil, puesto que no se apoya sobre una base social extensa sino sobre una coerción "inteligente", exponiéndose así a la formación de una eventual coalición hostil.⁵

En este contexto, es pertinente indagar la manera en que los sectores dominantes asimilan a los intelectuales orgánicos de los sectores subalternos, en general, y de la clase trabajadora, en particular. Al respecto, Antonio Gramsci entiende que el sujeto que construye el *trans-*

⁴ *Ibid.*

⁵ Hughes Portelli, *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI Editores, 1980.

formismo italiano fue el partido de derecha, los moderados, que estaba conformado por intelectuales orgánicos de los sectores dominantes.

Los moderados eran intelectuales "condensados" ya naturalmente en la organicidad de sus relaciones con los grupos sociales de los cuales eran expresión (para todo un sector de ellos se realizaba la identidad de representante y representados, lo que significa que los moderados eran la vanguardia real orgánica, de la clase alta porque ellos mismos pertenecían económicamente a la clase alta; eran intelectuales y organizadores políticos, y paralelamente jefes de hacienda, grandes agricultores o administradores de propiedades, emprendedores comerciantes e industriales, etc.).⁶

Sobre la base de ese partido es que los sectores dominantes implementan el transformismo ya que

[...] los moderados ejercitaban una potente atracción, de modo espontáneo sobre toda la masa de intelectuales de cualquier grado existente en la península en estado "difuso", "molecular", incluso por la necesidad elementalmente satisfecha, de la instrucción y la administración. Se pone de relieve aquí la consistencia metodológica de un criterio de investigación histórico-política: no existe una clase independiente de intelectuales, sino que todo grupo social tiene su propio sector intelectual o tiende a formarlo pero los intelectuales de la clase históricamente (y de manera real) progresiva, en condiciones dadas, ejercitan un poder tal que termina, en último análisis, subordinando a los intelectuales de otros grupos sociales y creando, por ende, un sistema de solidaridad entre todos los intelectuales con vínculos de orden psicológico (vanidad, etc.) y, a menudo, de casta (técnico-jurídico, corporativo, etc.).⁷

En la prolongada conformación de este tipo de dominación se pueden diferenciar, siempre de acuerdo al análisis realizado por Antonio Gramsci, dos grandes etapas:

⁶ Antonio Gramsci, *op. cit.*

⁷ *Ibid.*

1) de 1860 a 1900 "transformismo molecular", esto es: las personalidades políticas individuales elaboradas por los partidos democráticos de oposición se incorporan individualmente en la "clase política" conservadora-moderada (caracterizada por la aversión a toda intervención de las masas populares en la vida estatal y a toda reforma orgánica que sustituyera por "hegemonía" el crudo dominio dictatorial).

2) de 1900 en adelante: transformismo de grupos extremos enteros que pasan al campo moderado (el primer suceso es la formación del partido nacionalista, con los grupos ex sindicalistas y anárquicos, que culmina en la guerra liria en un primer tiempo y en el intervencionismo en un segundo tiempo).⁸

Si bien la atracción ideológica espontánea que ejercen los intelectuales de los sectores dominantes es un elemento relevante, más importante aún, dentro de la concepción gramsciana, es el papel que cumplen los grandes intelectuales, como Benedetto Croce en el caso italiano, al separar a los intelectuales de los sectores populares de sus propias bases, que de esa manera son descabezadas y pierden su identidad. Al respecto, Antonio Gramsci afirma:

En este sentido Benedetto Croce ha cumplido una altísima función "nacional": ha separado los intelectuales radicales del sur de las masas campesinas, permitiéndoles participar de la cultura nacional y europea, y a través de esta cultura los ha hecho absorber por la burguesía nacional.⁹

Al analizar el proceso argentino de las últimas décadas, parecen caber pocas dudas acerca de la importancia que asume el análisis gramsciano para aprehender la naturaleza de las transformaciones que se registran en el sistema político. Sin embargo, entre ambas experiencias median algunas diferencias sustantivas que permiten asumir que se trata de dos modalidades distintas dentro de la matriz básica que caracteriza al transformismo.

⁸ *Ibid.*

⁹ Antonio Gramsci, *Antología*, (selección, traducción y notas de Manuel Sacristán), Siglo XXI Editores, México, 1970, citado por H. Portelli, *op. cit.*

La primera discrepancia relevante radica en el sujeto que genera la ideología que hace posible la vigencia del sistema de dominación.

Si bien en ambas experiencias es indudable la trascendencia que asume la ideología para lograr la integración de los intelectuales del campo popular al bloque dominante, todo parece indicar que en la experiencia argentina —a diferencia de lo que señala Gramsci para el caso italiano— no existe un Benedetto Croce que vincule a los intelectuales autóctonos con los de los países centrales sino que, en todo caso, la construcción de una nueva ideología proviene de los países centrales. Quizás por eso se trata de un proceso de dominación muy vacío de contenidos propios, específicamente nacionales.

La segunda desigualdad que exhiben ambos casos consiste en los sujetos sociales que ponen en marcha y le dan forma al *transformismo*. Como se corroboró precedentemente, las propias palabras de Antonio Gramsci indican que en el caso italiano el partido de derecha es quién lleva adelante esa tarea, debido a la influencia que ejercen los "intelectuales orgánicos" de los sectores dominantes que lo conforman. En el caso argentino la situación es diametralmente distinta porque los sectores dominantes nunca lograron consolidar un partido político propio que se nutriera con sus propios "intelectuales orgánicos" y estuviera en condiciones de ejercer la conducción ideológica del sistema político en su conjunto. Tan decisiva ha sido esta ausencia para los sectores dominantes que, históricamente, recurrieron sistemáticamente al golpe de Estado y a la dictadura militar para imponer sus políticas. Sólo en esas etapas, tal como ocurrió en 1976, se verifica el acceso de sus "intelectuales orgánicos" a la conducción del aparato estatal.

La inexistencia de las condiciones que dieron lugar a la conformación del *transformismo italiano* operó como una restricción para los sectores dominantes argentinos, obligándolos a ensayar una experiencia propia que finalmente dará lugar a una forma particular de *transformismo*. En efecto, ante la ausencia de un partido orgánico, son los propios sectores dominantes, específicamente la fracción del capital concentrado interno, los que asumen la tarea de cooptar al partido político que accede al gobierno una vez agotada la dictadura militar, a distintos integrantes del partido opositor y a diversas conducciones

de organizaciones que conforma la sociedad civil. Esta fracción local tiene las condiciones para llevar a cabo este proceso de cooptación debido a que sus propias características estructurales le permiten desplegar una notable inserción en el sistema político y la sociedad civil. Debido al agudo proceso de centralización del capital, no se trata de un sector de clase asentado únicamente en la propiedad de grandes empresas oligopólicas sino basado en el control de grupos económicos y conglomerados que son propietarios de múltiples firmas oligopólicas localizadas en diversas actividades económicas. Estas condiciones hacen que durante su funcionamiento estos grupos económicos y conglomerados extranjeros tengan estrechas vinculaciones (desiguales) con los más variados ámbitos de la sociedad.

En síntesis, ante la ausencia de un partido político de derecha, una fracción de los sectores dominantes, constituida por grupos económicos locales y algunos conglomerados extranjeros, toma a su cargo la tarea de modelar el *transformismo argentino*, lo cual tendrá profundas repercusiones en la sociedad, incluso en el tipo de contradicciones que se despliegan dentro de los propios sectores dominantes.

La tercera diferencia que separa al caso italiano del argentino se desprende de la anterior y se refiere a los ejes básicos sobre los cuales se estructuran ambos tipos de *transformismo*. En tanto el agente dinámico que genera el *transformismo italiano* es el partido de derecha, es lógico esperar que, tal como lo señala Antonio Gramsci, la hegemonía ideológica sea la principal vía para cooptar a las conducciones políticas y sociales de los sectores subalternos. No ocurre lo mismo en el caso argentino, cuando el sujeto que impulsa la constitución de un nuevo sistema político es una fracción de los sectores dominantes, que opera sobre los partidos políticos y las organizaciones sociales sin mediación alguna. En esta alternativa, la ideología necesariamente pierde importancia relativa en favor de otros factores de índole material, porque allí radican las ventajas relativas de las fracciones sociales que detentan el poder en una sociedad capitalista.

En efecto, una aproximación general al proceso argentino permite detectar esos factores materiales que, con distinta intensidad según las diferentes etapas, asumen un papel decisivo en la conformación del *transformismo argentino*. Los mismos son: la corrupción y los al-

tos ingresos relativos que perciben los integrantes del sistema político, en un contexto social caracterizado por un agudo disciplinamiento de los sectores populares vinculado a una creciente concentración del ingreso.

La ausencia de estos elementos materiales en el planteo gramsciano fue mencionada tangencialmente en un agudo trabajo crítico realizado por Perry Anderson, donde señala que:

[...] el análisis dualista al que tienden típicamente las notas de Gramsci no permite un tratamiento adecuado de las coacciones económicas que actúan directamente para reforzar el poder de clase burgués: entre otros, el miedo al desempleo o al despido que, en ciertas circunstancias históricas, puede producir una "mayoría silenciosa" de ciudadanos obedientes y votantes dóciles entre los explotados. Tales coacciones no implican ni la convicción del consentimiento ni la violencia de la coerción. Ciertamente, su importancia ha disminuido con la consolidación en la posguerra de las democracias burguesas en Occidente, comparada con el papel de los anteriores sistemas caciquiles o de clientela. Sin embargo, sus formas menores permanecen por miríadas en las funciones cotidianas de una sociedad capitalista. Otra forma de poder de clase que escapa a la tipología principal de Gramsci es la corrupción —el consentimiento por la compra, más que por la persuasión, sin ninguna atadura ideológica—. Desde luego Gramsci no era de ningún modo inconsciente ni de la "coacción" ni de la "corrupción". Pensaba, por ejemplo, que en los EUA las libertades políticas estaban ampliamente anuladas por las "presiones económicas" [...]; al mismo tiempo que señalaba que en Francia, durante la Tercera República entre el consentimiento y la fuerza se erigía la corrupción/fraude, o la neutralización de los movimientos de oposición por medio del soborno de sus dirigentes, característico de coyunturas en las que el uso de la fuerza es demasiado arriesgado [...]. Sin embargo, nunca los intercaló sistemáticamente en su teoría principal para formar un espectro más sofisticado de conceptos.¹⁰

¹⁰ Perry Anderson, *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y revolución en Occidente*, Editorial Fontamara, 1981.

En este marco, es posible abordar un primer examen de los factores que hacen posible el nuevo sistema de dominación en la Argentina. Al respecto, se puede percibir que la creciente concentración del ingreso, acompaña el desarrollo y consolidación de la valorización financiera durante los últimos veinticinco años. La distribución del ingreso crecientemente regresiva se pone en marcha desde el mismo momento del golpe militar del 24 de marzo de 1976, sustentándose tanto en la reducción del salario real como en la expulsión de trabajadores del mercado de trabajo. Si bien ambos factores están presentes en el deterioro de las condiciones de vida que sufren los asalariados argentinos durante los últimos 25 años, todo parece indicar que dicha concentración del ingreso responde, hasta los años noventa, principalmente al deterioro del salario real, y durante la última década al inédito grado de desocupación que resulta de las denominadas "reformas estructurales" y la consolidación de la desindustrialización. El tránsito entre una y otra forma de concentración del ingreso fue posible debido al efecto disciplinador que tuvieron las hiperinflaciones de 1989 y 1990 sobre los sectores populares. Es bajo esas condiciones que durante la década pasada hace eclosión la desestructuración del mercado de trabajo y la desocupación que no sólo dan lugar a la conformación del clásico "ejército industrial de reserva"¹¹ y provocan una creciente marginalidad social, sino que imponen procesos que replantean instancias básicas de la sociedad.¹² De esta manera, el disciplinamiento social que provoca-

¹¹ Se alude al impacto directo e indirecto del "ejército industrial de reserva" sobre la clase trabajadora como fenómeno disciplinador en el corto plazo. En consecuencia, en este trabajo no se aborda la discusión acerca del papel y la composición de la desocupación como proceso estructural de largo plazo, lo cual implicaría debatir la vigencia de las categorías de "ejército industrial de reserva" y de "masa marginal". Al respecto, véase José Nun, *Marginalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, 2001.

¹² Zygmunt Bauman, en un conmovedor análisis sobre la profundidad que alcanzan estos fenómenos, dice: "La solidaridad —o más bien, la densa red de solidaridades (grandes, pequeñas, superpuestas y entrecruzadas)— sirvió como refugio y garantía de certidumbre y, por lo tanto, de autoconfianza y de seguridad, proporcionando el coraje imprescindible para ejercer la libertad y el deseo de experimentar. La teoría y práctica neoliberales han hecho de esa solidaridad su primera víctima. 'La sociedad no existe', afirmaba la desafortunada alocución en la que Margaret Thatcher proclamó su credo neoliberal. Existen, agregaba, hombres y mujeres en su carácter de individuos, y familias.

ron las hiperinflaciones se perpetúa mediante un factor estructural, la desocupación, que posibilita la consolidación del nuevo bloque de poder y el pleno desarrollo de la valorización financiera.

El avance de la concentración del ingreso durante los gobiernos constitucionales estuvo estrechamente vinculado con la creciente incidencia que exhiben en el diseño de las políticas estatales los sectores dominantes en general y el capital concentrado interno en particular. Sin embargo, el hecho decisivo para la conformación del *transformismo argentino* consiste en que esa subordinación es acompañada y alimentada por el surgimiento de negocios comunes entre los sectores dominantes y el sistema político a costa de los intereses públicos. Se trata de la irrupción de los denominados "retornos", es decir, de la corrupción como factor orgánico en el sistema de poder, mediante la cual se articulan el capital oligopólico y el sistema político en detrimento del conjunto social. Es decir, no se trata de un fenómeno coyuntural, acotado a determinada etapa de la instalación de la valorización financiera, sino estructural e intrínseco al nuevo patrón de acumulación dominante. Sin duda, la corrupción es un factor sumamente importante para lograr la cohesión del bloque de poder, porque evita las deserciones y la disgregación del mismo. Al respecto, tratando de aprehender la naturaleza del fenómeno, podría afirmarse que así como la desocupación durante los gobiernos constitucionales cumple una función similar que la represión durante la dictadura militar, la corrupción en el sistema político opera de una manera equivalente al "pacto de sangre" que se estableció entre los genocidas. De no

"En este contexto, sin duda, la invocación de las familias aparece como un gesto gratuito; en la actualidad se espera que las familias, al igual que cualquier otra colectividad, actúen estrictamente dentro de los límites fijados por el mercado y sigan, tanto externa como internamente, las reglas de racionalidad de mercado. Ante esa expectativa, el concepto de familia se torna notablemente contradictorio. Después de todo, el acto más importante y, en cierto sentido, 'fundacional' del mercado —tal como lo expresara Stuart Hall— es que 'disuelve los lazos de sociabilidad y reciprocidad. Socava profundamente la naturaleza misma del compromiso y de las obligaciones sociales'. Pero el tramado, el cuidado y el mantenimiento de los vínculos sociales de reciprocidad, que nutren incluso el impulso del compromiso social, son la savia vital de la familia, la actividad generadora de la familia, la misma que la mantiene con vida". *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1999.

ser así, la patética reivindicación de Menem que el partido peronista realizó en abril de este año en el Congreso de la Nación, como repudio a su citación para declarar en la causa judicial por el contrabando de armas a Croacia y Ecuador, no habría existido.

Tanto la notable incidencia que alcanzan los sectores dominantes en la definición de las políticas estatales como los “negocios” que van realizando con el sistema político son factores materiales que, al converger con la integración ideológica de las conducciones de los sectores populares, les permite a los sectores dominantes consolidar la valorización financiera mediante el *transformismo argentino*.

Esta primera aproximación al análisis del *transformismo argentino* sería incompleta sino se incorpora otro elemento, también material, cuya presencia tiene un efecto decisivo en las peculiares, y regresivas, características del sistema de dominación en el país. Se trata de los elevados salarios relativos que perciben los cuadros orgánicos. En efecto, la nueva amalgama que sustenta la transformación del sistema político es la asignación de recursos económicos (financiamiento) para asegurar altas remuneraciones relativas de los que se integran a la pléyade de nuevos cuadros del bloque dominante. Sin duda, este elemento ha sido vital en el proceso integración de los cuadros políticos a los sectores dominantes, y en el consiguiente descabezamiento de las conducciones de los sectores populares, pero no menos importante ha sido su influencia en la incorporación al bloque de poder de los intelectuales supuestamente “independientes”, desligados del sistema político, que percibieron ingresos relativamente elevados a partir de la proliferación de contratos y consultorías que acompañó al proceso de destrucción y transferencia del aparato estatal al sector privado.¹³

¹³ Al respecto, José Nun, en *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?* (Fondo de Cultura Económica, 2000), afirma: “Por lo demás, tales expertos se hallan tan condicionados por su idiosincracia como cualquiera y no sólo sufren las presiones de los grupos dominantes sino que suelen adoptar comportamientos bastante particulares cuando ocupan posiciones de poder. Sucede que su credencial para llegar a estas posiciones no son los votos sino un supuesto saber que, por eso mismo, defienden con intransigencia, máxime cuando cuentan con el respaldo nada neutro de las burocracias internacionales y de la ideología del ‘no hay alternativas’. De ahí que un protagonismo excesivo de los técnicos conlleve siempre dos riesgos muy graves para la democracia: el dogmatismo y el autoritarismo”.

La nueva funcionalidad del sistema político y, en general, de la intelectualidad autóctona adquiere distintas connotaciones en los diferentes períodos constitucionales que le suceden a la dictadura militar. En el marco de la notable concentración del ingreso que caracteriza al último cuarto de siglo, este proceso avanza durante la década de los ochenta vía las diferenciales salariales que garantiza la incorporación al sistema de poder. Pero, es indudable que en la década pasada, cuando el bloque de poder parece imbatible y los sectores dominantes logran instalar con toda su intensidad al flagelo de la desocupación, la integración al mercado de trabajo con altos salarios (honorarios) diferenciales adquiere su mayor importancia y trascendencia. De esta manera, en los años recientes, la desocupación y la marginalidad social operan no sólo como disciplinador de la clase trabajadora sino también como un factor que impulsa la incorporación de los nuevos cuadros al planteo dominante. Asimismo, garantiza la permanencia y cohesión de los mismos, porque la decisión de retornar al “llano”, asume un costo enorme en ese sentido, ya que implica descender al “infierno” de la desocupación o, en el mejor de los casos, al “purgatorio” de los bajos ingresos y la superexplotación.

Por cierto, el predominio de la cooptación ideológica en el caso italiano y de la integración económica en el argentino son diferencias cruciales porque definen un comportamiento de los respectivos sistemas políticos marcadamente distinto. Si bien los efectos de estas disparidades se expresan de múltiples formas, una de especial importancia es el grado de autonomía relativa que exhibe el sistema político respecto a los intereses específicos, mediatos e inmediatos, de las clases y las fracciones sociales. En el caso argentino se verifica un notable “angostamiento” de la autonomía relativa de la instancia política respecto a los intereses específicos de las fracciones sociales que constituyen los sectores dominantes, generando una falta crónica de alternativas que integren, mínimamente, las necesidades y las aspiraciones de los sectores populares, desencadenando, como proceso de largo plazo, una creciente ilegitimidad del sistema político en su conjunto.

2. ETAPAS Y CARACTERÍSTICAS DE LA ARTICULACIÓN ENTRE EL SISTEMA POLÍTICO Y LA VALORIZACIÓN FINANCIERA

Considerando la evolución de la sociedad argentina durante los últimos veinticinco años, se puede distinguir tres grandes etapas. En primer lugar, la dictadura militar que es el momento en que se instaura un nuevo patrón de acumulación mediante el aniquilamiento de los cuadros (intelectuales) del campo popular. En segundo término, el primer período constitucional donde la profundización de ese patrón de acumulación transita reconociendo como eje central la integración "pacífica", que si bien es *continua* no supera aún el nivel *molecular* y reconoce *métodos de distinta eficacia*, de los cuadros dirigentes de las distintas fracciones que constituyen los sectores populares, para, de esta forma, inhibir toda reacción que impida la consolidación estructural del nuevo patrón de acumulación. Finalmente, los dos períodos de gobierno peronista y el primero de la Alianza, en los cuales se profundiza y consolida el predominio de la valorización financiera mediante la instauración de un nuevo formato del sistema político que implica la incorporación de fuerzas políticas enteras, aun de aquellas supuestamente contestatarias, al sistema de dominación.

PRIMERA ETAPA. LA DICTADURA MILITAR

Desde la perspectiva que otorga el tiempo transcurrido, parece poco discutible que la dictadura militar fue posible por las nuevas condiciones económico-sociales que se generaron en la economía mundial. Sin embargo, como afirma Rodolfo Puiggrós: "las causas externas intervienen en los cambios sociales por intermedio de las

causas internas".¹⁴ Así, si bien las nuevas condiciones de la economía mundial planteaban la posibilidad potencial de establecer un nuevo régimen de acumulación, y aunque los países centrales implementaron políticas activas y deliberadas para que ello ocurriera, el aspecto determinante para la ofensiva de los sectores dominantes fue la voluntad expresa de destruir la identidad nacional de los sectores populares que se expresaba en el peronismo, arrasando con la alianza social policlasista que se había conformado durante la sustitución de importaciones¹⁵ y dando por finalizada la etapa que, desde otra perspectiva, se denominó el "empate hegemónico".¹⁶ A partir de allí, se pone en marcha una "revancha clasista" de vasto alcance que comprende tanto el aniquilamiento del amplio espectro de militantes y organizaciones que conformaban las conducciones de los sectores populares, como la interrupción de la industrialización sustitutiva que sustentaba la lucha social y estaba vigente desde los años treinta en nuestro país.

La dictadura interrumpe la industrialización e impone un comportamiento nuevo que está basado en la valorización financiera. Como ya fue dicho, se trata de un proceso que impone un nuevo funcionamiento tanto macroeconómico como de las empresas y compromete al conjunto de las actividades económicas. Por cierto, no se trata de un fenómeno excepcional a nivel internacional a no ser por el grado de exacerbación que alcanza la valorización financiera en el país.

Quizá, el contenido del nuevo patrón de acumulación quede menos abstracto analizando las características y la evolución de la valorización financiera. El predominio de la valorización financiera en la

¹⁴ Rodolfo Puiggrós, *Pueblo y oligarquía*. Corregidor, 1974.

¹⁵ Guillermo O'Donnell, en un trabajo clásico sobre el tema ("Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976", en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*. Paidós, 1997) indica que: "Los principales sustentos organizacionales de esta alianza han sido la CGE, la CGT y la conducción nacional de los principales sindicatos. Su primera, principal y tal vez última expresión ha sido el peronismo. No fue la única, ya que -sobre todo en los períodos en que el peronismo fue proscripto- se canalizó en otros partidos y, al interior del Estado, en diversas corrientes 'nacionalistas'. Y su bandera ha sido la defensa del mercado interno, en el doble sentido de impulsar su nivel de actividad y de acotar la expansión del capital internacional".

¹⁶ Juan Carlos Portantiero, *Clases dominantes y crisis política*, Pasado y Presente núm. 1 (nueva serie), abril-junio 1973.

Argentina comienza cuando la Reforma Financiera de 1977 converge con la apertura en el mercado de bienes y de capitales, porque a partir de allí los productos importados erosionan, vía precios, la producción interna y, mediante la apertura financiera, irrumpe el fenómeno del endeudamiento externo ya no sólo del sector público sino también del sector privado, específicamente del capital oligopólico.¹⁷

El endeudamiento externo es un factor fundamental para la instalación de la valorización financiera. Para entender esta relación es necesario analizar cómo opera la deuda externa del sector privado y del sector público. Los grupos económicos locales y las empresas transnacionales no se endeudan para realizar inversiones productivas sino para obtener renta mediante colocaciones financieras, en tanto la tasa de interés interna supera largamente la tasa de interés internacional, para finalmente remitir los recursos al exterior y reiniciar el ciclo. Por eso, en la Argentina la otra cara de la deuda externa es la fuga de capitales locales al exterior.

En este proceso, el papel del Estado es fundamental, por lo menos, por tres motivos:

- A través del endeudamiento interno mantiene una elevadísima tasa de interés en el sistema financiero local respecto a la vigente en el mercado internacional.
- Mediante la deuda externa es quien provee las divisas que hacen posible la fuga de capitales.
- Asume como propia la deuda externa del sector privado, incorporando una nueva transferencia de recursos a las existentes que ya comprometen muchos miles de millones de dólares.

Debido al comportamiento que asume el endeudamiento del sector privado y del sector público, la deuda externa y la fuga de capitales mantienen una relación causal que se expresa en la evolución de ambas variables. Así, por ejemplo, en el año 1983 la deuda externa alcanza 46 mil millones de dólares y la fuga de capitales 35 mil mi-

¹⁷ Eduardo M. Basualdo, *Acercas de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política*, Flacso-Universidad Nacional de Quilmes-Página 12, 2000.

llones de dólares cuando a mediados de los setenta eran de solamente 13 mil y 11 mil millones de dólares, respectivamente.¹⁸ Por supuesto, entre ambas fechas no median únicamente diferencias cuantitativas sino modificaciones cualitativas porque durante la sustitución de importaciones la salida de capitales no está vinculada al endeudamiento externo, como ocurre a partir de 1979, sino, principalmente, a la subfacturación de exportaciones o sobrefacturación de importaciones.

Ahora bien, en este contexto, es fundamental señalar que el origen de los recursos que se transfieren al exterior durante la valorización financiera no se ubica en la deuda externa sino en la brutal redistribución del ingreso en contra de los asalariados que puso en marcha la dictadura desde el mismo momento del golpe militar de 1976. Es indudable que los principales perjudicados por el nuevo funcionamiento de la economía argentina son los trabajadores. Pero los beneficiarios no son todos los empresarios sino un número muy reducido de ellos que, sin embargo, tienen un creciente poder en la sociedad argentina. Se trata de un conjunto de grupos económicos locales, hoy conocidos por su tránsito por las empresas privatizadas como Pérez Companc, Macri, Loma Negra, Roggio, etc., junto a otro conjunto restringido de conglomerado y empresas extranjeras (Techint, Bemberg, algunas empresas automotrices, etc.), y finalmente la banca local y acreedora.¹⁹

La notable importancia que asume esta etapa fundacional para los sectores dominantes se expresa en la organicidad que exhiben los cuadros que conducen las etapas claves en la imposición del nuevo patrón de acumulación. Se trata de "intelectuales orgánicos" que no guardan relación con el sistema político sino que provienen y actúan dentro del *establishment* económico y social de nuestro país, como es el caso de Martínez de Hoz o de Roberto y Juan Alemann. Los mismos tienen características similares a las que menciona Gramsci

cuando analiza, en el texto ya citado, la composición de los "moderados", el partido de derecha italiano. Sin embargo, la ofensiva de los sectores dominantes también involucra una serie de iniciativas para nuclear y formar cuadros propios que le garanticen el diseño e implementación de las enormes transformaciones que implicaba el desarrollo de la valorización financiera como nuevo eje del patrón de acumulación interno. Así, por ejemplo, en 1977, se instala en Córdoba la Fundación Mediterránea, bajo la dirección de Domingo Cavallo, que responde en sus inicios, principalmente, a la iniciativa de una empresa agroindustrial cordobesa, Arcor, que durante la dictadura se constituye en uno de los grandes grupos económicos locales con plantas industriales en distintas provincias. Por supuesto, esos establecimientos industriales se instalaron con los recursos estatales canalizados hacia el capital oligopólico a través de los distintos regímenes de promoción industrial.²⁰ En consonancia con la implantación de su principal auspiciante de esos años, la Fundación Mediterránea tiene una estrategia novedosa, encaminada a expandirse desde el interior hacia Buenos Aires, que la diferencia del otro pilar dominante: la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), creada en 1964 y sustentada exclusivamente en los intereses portuarios.²¹ Junto a ellas, por sus aportes al proceso de destrucción nacional, se encuentra el CEMA creado en 1979, quizá para festejar su primer aporte substancial al proceso dictatorial: la famosa "tablita de Martínez de Hoz". Sin duda, la trayectoria de esta institución haría enrojecer de ira al "colorado" Abelardo Ramos por múltiples razones pero, especialmente, porque su actual director y último ministro de economía de Menem militaba en el FIP antes de reprocesarse en la Universidad de Chicago.

El brazo armado de los sectores dominantes efectuó un profundo replanteo de la Doctrina de Seguridad Nacional que se generó du-

¹⁸ Eduardo M. Basualdo y Matías Kulfas, "Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina", *Realidad Económica*, 173, julio-agosto, 2000.

¹⁹ Daniel Azpiazu, Eduardo M. Basualdo y Miguel Khavisse, *El nuevo poder económico en la Argentina de los ochenta*, Editorial Legasa, 1986.

²⁰ Al respecto, véase Daniel Azpiazu y Eduardo M. Basualdo, *Cara y contracara de los Grupos Económicos. Crisis del Estado y promoción industrial*, Editorial Cántaro, 1989.

²¹ Estas diferencias iniciales se mantienen hasta la actualidad. Al respecto, véase Eduardo M. Basualdo y Claudio Lozano, *Coyuntura y perspectivas*, IDEP de ATE e IDEF de CTA, 2001.

rante la segunda etapa de la sustitución de importaciones (1958-1976). En primer lugar, una de las concepciones más relevantes de la misma era asumir que el crecimiento económico y la inclusión social eran objetivos irremplazables para superar las contradicciones sociales que las Fuerzas Armadas debían encauzar usurpando, incluso, el poder político, si los acontecimientos lo hacían necesario. En segundo lugar, establecía que las Fuerzas Armadas debían reprimir a las organizaciones políticas que intentaran alterar el proceso de acumulación en marcha. De allí que la instauración del "Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para la Seguridad Nacional" puesto en marcha por Onganía en 1966, no sólo creaba el CONASE (Consejo Nacional de Seguridad), sino que lo vinculaba estrechamente con el CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo).²² Finalmente, que el espacio de influencia de las Fuerzas Armadas estaba delimitado por las fronteras nacionales y en función de esta concepción se establecían las hipótesis de guerra.

A partir de la instauración de la dictadura militar que se inicia el 24 de marzo de 1976, las Fuerzas Armadas modifican los elementos centrales de la doctrina vigente. Así, abandonan la concepción de que el crecimiento económico y la inclusión social constituyen pilares básicos para superar los conflictos sociales, y la reemplazan por otra encaminada a disciplinar y controlar a los sectores populares mediante la desindustrialización, la concentración del ingreso y la represión. Además, replantean el contenido y la amplitud de la represión que en la Doctrina de Seguridad Nacional estaba circunscripta a las vanguardias armadas que surgen a partir de la revolución cubana y del "Cordobazo". Del golpe militar en adelante, la represión ocupa un lugar central y desconocido, aplicando sobre todos los integrantes de las organizaciones populares, el secuestro, la tortura y el asesinato, que en conjunto definen la trágica figura del "desaparecido". Finalmente, las hipótesis de guerra externa vinculadas a las fronteras

nacionales tienden a diluirse, consolidándose la concepción de que, supuestamente, estaba en pleno desarrollo la "tercera guerra mundial"²³ y que, en ese marco, el área de operaciones comprendía, como mínimo, a la región latinoamericana en su conjunto.

Estos cambios en la doctrina de seguridad generan modificaciones substanciales en la naturaleza de las Fuerzas Armadas. Por un lado, se trata de fuerzas represoras con un alto grado de corrupción interna en base al manejo de los recursos estatales y de la apropiación de lo que denominaron el "botín de guerra" que incluía no sólo bienes materiales sino también personas. Por otro lado, en términos de la estructura institucional, tiende a diluirse la verticalidad del mando, rasgo típico de su funcionamiento tradicional, adoptando un comportamiento deliberativo que trastoca la jerarquía interna y es característico de un partido político-militar. A partir de esta redefinición, se abre una etapa signada por las pugnas internas dentro de cada una de las fuerzas y, especialmente, una feroz competencia entre las diferentes armas, sobre todo entre el ejército y la marina, orientada a definir la conducción del partido en ciernes.

El intento de constituir un partido militar es importante de tener en cuenta no sólo para comprender la profundidad de los cambios en las Fuerzas Armadas, sino también para aprehender el proceso dictatorial en su conjunto. En efecto, por un lado, el nuevo funcionamiento castrense suponía la redefinición y subordinación del sistema político que incluía la cooptación de dirigentes de los partidos tradicionales. Por otro lado, la propia construcción del partido militar planteaba la búsqueda de una creciente autonomía respecto a la "conducción estratégica" real que detentaban los países centrales y los sectores dominantes, lo cual superaba en mucho las tareas de aniquilamiento de las organizaciones populares y desmovilización social que habían asumido, y era indispensable para imponer el nuevo régimen de acumulación. De esta manera, la conformación del partido militar tendía a volverse inorgánica, disfuncional, con el des-

²² Guillermo O'Donnell. *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Editorial de Belgrano, 1982. También, Eduardo M. Basualdo, "Economía y genocidio", en Juan Gelman y Mara Lamadrid, *Ni el flaco perdón de Dios*, Planeta/Espejo de la Argentina, 1997.

²³ Horacio Verbitsky. *La última batalla de la tercera guerra mundial*, Editorial Legasa, 1984.

pliegue de la valorización financiera en tanto tendía a reproducir en la Argentina el caso coreano, en donde la dictadura asumió la conducción estratégica del proceso y disciplinó al capital oligopólico;²⁴ quizá por eso fue relativamente débil la oposición del *establishment* económico al histórico juicio de las Juntas Militares que se realizó durante el posterior gobierno constitucional. La manifestación más nítida de esta inorganicidad se verificó cuando las Fuerzas Armadas pretendieron superar la primera crisis económica provocada por la valorización financiera y la creciente resistencia social que cuestionaba al régimen mediante la guerra de las Malvinas,²⁵ cuya catastrófica derrota clausura definitivamente ese intento por conformar el partido militar que, cictramente, fue el más profundo, trágico y socialmente regresivo del siglo XX.

SEGUNDA ETAPA. LOS COMIENZOS DEL TRANSFORMISMO ARGENTINO

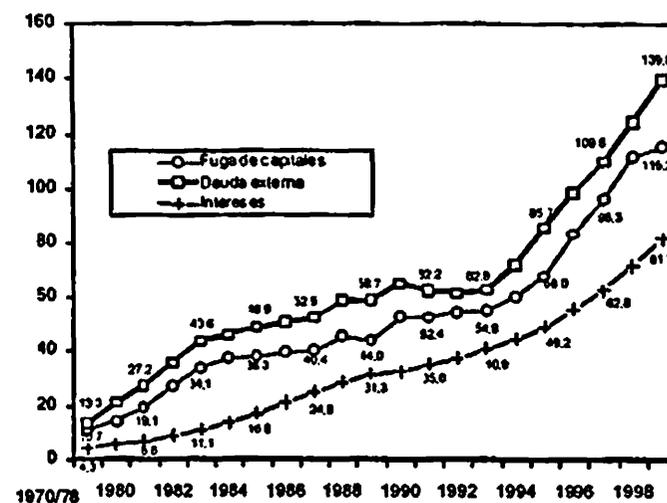
El primer gobierno constitucional

A partir de 1982, se inicia en América Latina lo que se conoce como la década de la "crisis de la deuda externa". Comienza con la moratoria mexicana y se caracteriza por una sistemática escasez de financiamiento externo para los países de la región. La Argentina sufre esta restricción y a lo largo de esos años tendrá un comportamiento que oscila entre el estancamiento y la crisis económica, con una severa restricción en la formación de capital vinculada a la fuga de capitales al exterior (Gráfico 1). Durante esos años se consolida estructuralmente la valorización financiera y, en consecuencia, el proceso económico es conducido por los grupos económicos locales, los conglomerados extranjeros y la banca acreedora. Estos sectores se expanden y consolidan económicamente sobre la base de una redistribución de ingresos que es posible debido a los recursos que

²⁴ Robert Wade, *Economic theory and the role of government in East Asian Industrialization*, Princeton University Press, 1990.

²⁵ Horacio Verbitsky, *op. cit.* Véase también, Rogelio García Lupo, *Diplomacia secreta y rendición incondicional*, 1983. -

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA EXTERNA Y LA FUGA DE CAPITAL, 1970-1998 (FIN DE CADA PERÍODO EN MILES DE MILLONES DE DÓLARES)



Fuente: E. Basualdo y M. Kulfas, 2000.

pierden los asalariados, de una manera directa porque se reducen sus ingresos, e indirectamente por el carácter crecientemente regresivo de la estructura impositiva y la orientación que asumen las transferencias estatales.

Sin embargo, no todos los integrantes del *establishment* inciden y se apropian de los recursos económicos, que se les sustraen a los sectores populares, de la misma manera y en la misma magnitud. En efecto, el rasgo peculiar de esta etapa, que se caracteriza por el estancamiento y la escasez de financiamiento internacional, consiste en el notable predominio que ejercen los grupos económicos y algunos conglomerados extranjeros, en detrimento de los acreedores externos, sobre el funcionamiento del Estado y el destino del excedente.²⁶

²⁶ Un análisis de las políticas económicas ensayadas durante el primer gobierno constitucional puede consultarse en Daniel Azpiazu, "Programas de ajuste en la Argentina en los años ochenta: década perdida o decenio regresivo", ponencia presentada en el Seminario "Ajuste económico, sindicalismo y transición política en los años '80", organizado por Memorial de América Latina, San Pablo, 5 a 7 de marzo de 1991.

Al respecto, en un trabajo reciente se afirma en relación con los procesos que se registran durante la década de los años ochenta:

Dados los elementos señalados no caben dudas acerca de que el endeudamiento externo se constituyó en una de las problemáticas centrales de la sociedad argentina. Pero al mismo tiempo el nuevo funcionamiento económico también indica que su indudable importancia no radicó solamente en la magnitud de los recursos que se remitieron al exterior para pagar los intereses que se le adeudaba a los acreedores externos sino, primordialmente, en la capacidad que les otorga a los grupos económicos y los conglomerados extranjeros que tenían un comportamiento económico centrado en la valorización financiera para ser los destinatarios principales de los ingentes ingresos que perdieron los asalariados debido a las políticas que instrumentó la dictadura militar.

La mayor influencia relativa del capital concentrado respecto a los acreedores externos que se percibe cuando se considera el conjunto de las transformaciones que produjo el endeudamiento externo incluso se confirma analizando exclusivamente el comportamiento del propio sector externo de la economía argentina. En efecto, circunscribiendo la atención a ese aspecto, se comprueba que los pagos derivados del endeudamiento externo —que son los recursos que perciben los acreedores externos— no constituyó la única ni la más importante transferencia al exterior, ya que la misma fue similar, o incluso más reducida, que la fuga de capitales al exterior que llevaron a cabo los grupos económicos y las distintas fracciones del capital extranjero.

El predominio del capital concentrado es más nítido si se tiene en cuenta que los acreedores externos fueron afectados por una moratoria de hecho, ya que los pagos se suspendieron en 1988 y recién se reanudaron en 1990, mientras que las ingentes transferencias del Estado a los grupos económicos y los distintos tipos de capital extranjero continuaron a lo largo de todo ese período.²⁷

En última instancia, durante el primer gobierno constitucional se pone de manifiesto que la irreversibilidad de las profundas transformaciones que introdujo la dictadura militar modifican drásticamente

las contradicciones que se despliegan en la sociedad argentina. Al respecto, todo parece indicar que durante la sustitución de importaciones eran centrales las alianzas que se establecían entre los asalariados y las empresas nacionales con el objetivo de enfrentar a las empresas transnacionales, principalmente de origen norteamericano, que al controlar la producción industrial lideraban al proceso económico en su conjunto. De esta manera, durante la segunda etapa de sustitución de importaciones, el dominio ejercido por el capital transnacional aparecía como el obstáculo fundamental para concretar un acelerado desarrollo nacional, que era la meta buscada por los diversos sectores sociales que conformaban la alianza policlasista.

A partir de la dictadura militar, y de las profundas transformaciones económicas, políticas y sociales que acompañaron la mayor derrota popular del siglo XX, la situación anterior se replanteó drásticamente. De allí en más, los acreedores externos y el capital concentrado interno —constituido a partir de entonces por los conglomerados extranjeros y los grupos económicos locales— pasan a controlar el proceso económico con base en la sobreexplotación de los trabajadores y una férrea subordinación del Estado a sus intereses particulares. El proceso de acumulación que lideran se sustenta en la valorización financiera y, por lo tanto, ya no está condicionado por el consumo de los sectores populares ni las fronteras nacionales, impulsando la disolución del capital industrial local que establecía alianzas de diversa índole con los asalariados en la búsqueda de lograr el desarrollo industrial.

En este contexto, cabe preguntarse: ¿cómo fue posible que durante el nuevo gobierno constitucional, ejercido por la Unión Cívica Radical, continuara el despliegue de la valorización financiera, subordinando al Estado y manteniendo la postergación de los sectores populares? En otras palabras, ¿a qué planteo apelan los sectores dominantes para compatibilizar un régimen constitucional con un patrón de acumulación crecientemente desigual y excluyente?

El partido de gobierno, influido quizá por su ambivalencia con la dictadura militar,²⁸ asume un diagnóstico inicial sobre la situación eco-

²⁷ Eduardo M. Basualdo, *op. cit.*, 2000.

²⁸ Sin abundar a este respecto, cabe recordar que “el 24 de marzo de 1977, el

nómico-social que no responde a la realidad pero que, con variantes significativas en términos de la política económica, mantendrá hasta 1987. Se asumió que durante la dictadura militar se había agravado notablemente la restricción externa de la economía argentina debido al vertiginoso crecimiento de la deuda externa y, por lo tanto, de las obligaciones derivadas de la misma. Pero, al mismo tiempo, esta visión entendía que no se habían registrado modificaciones estructurales, por lo cual la economía argentina seguía respondiendo al funcionamiento típico de la segunda etapa de sustitución de importaciones.

Esto era así, porque la deuda externa era una variable que afectaba al sector externo sin provocar modificaciones en la economía interna; ámbito, por otra parte, donde no se habían producido cambios estructurales significativos aunque sí de comportamiento, en tanto se había concentrado el ingreso y deteriorado la inversión. En otras palabras, seguía vigente estructuralmente la sustitución de importaciones pero con un notorio agravamiento de la situación de balanza de pagos debido al endeudamiento externo.

Las políticas adoptadas por la primera gestión económica, encabezada por Bernardo Grinspun, responden claramente al enfoque planteado. Estuvo centralmente orientada a lograr una renegociación con los organismos internacionales y los acreedores externos que permitiera aminorar la restricción fundamental que, desde su punto de vista, afectaba a la economía argentina, es decir el pago de los intereses devengados por el endeudamiento externo, ya que se consideraba que el capital adeudado era impagable y no sería reclamado por los acreedores externos. Sobre esa base, su política contemplaba ge-

diario *La Opinión* publicó su suplemento titulado 'El silencio de los políticos'. El periódico presentó tal silencio como un gesto patriótico para defender al país en el exterior. El paso de los años ha convertido esa edición en un documento invaluable sobre algunas complacencias con la masacre que estaban llevando a cabo los militares. Alfonsín propuso allí una *apertura a la portuguesa*, que debía surgir de un acuerdo con la dictadura militar. Invitaba a convocar a una convención constituyente con una lista única de candidatos aceptados por las Fuerzas Armadas. El programa de Gobierno así engendrado consistiría, según Alfonsín, en llevar a adelante los objetivos que se trazaron las Fuerzas Armadas el 24 de marzo. Añadía que la participación de los políticos en el gobierno militar sería el mejor instrumento para combatir la violencia" (Horacio Verbitsky, "Transilvania *mon amour*", *Página 12*, 1/12/93).

nerar en la economía interna una cierta redistribución de ingreso a favor de los asalariados que permitiera una reactivación de la producción interna, controlando la inflación mediante el control de los precios claves del proceso económico y, en ese marco, redefinir el poder sindical que era, en ese momento, un bastión central del partido de oposición.²⁹

Ante el fracaso de la primera gestión económica, asume como Ministro de Economía, en 1985, el hasta entonces Secretario de Planificación, Juan V. Sourrouille. La nueva gestión modifica drásticamente la política económica pero mantiene el diagnóstico estructural inicial. La principal restricción que exhibe la economía argentina sigue siendo la externa pero su superación ya no se sustenta en la renegociación de la deuda externa sino en el despliegue de un modelo exportador y en la reactivación de la inversión.

Esta nueva concepción se expresa claramente en el documento oficial que expone los lineamientos económicos estratégicos que fundamentan el Plan Austral. Dicho trabajo, en su apartado de síntesis y conclusiones, afirma:

En la búsqueda de una solución al estancamiento crónico de la economía argentina y de la restricción impuesta por la deuda externa se llega al Ajuste Positivo, como la única alternativa que compatibiliza los pagos de esa deuda con el crecimiento económico. La clave del Ajuste Positivo es la expansión simultánea de las exportaciones y de la inversión. La expansión de las exportaciones, al permitir el pago de los intereses de la deuda y el aumento de las importaciones, crea las condiciones que posibilitan el crecimiento económico. La inversión

²⁹ Un análisis más o menos detallado de los acontecimientos económicos durante la primera gestión constitucional y de su vinculación con las corporaciones empresarias, puede consultarse, entre otros, en los siguientes trabajos: Carlos Acuña y Laura Golbert, "Empresarios y política (parte II). Los empresarios y sus organizaciones: ¿qué pasó con el Plan Austral?", *Boletín Informativo Techint*, 263, 1990; Marcelo L. Acuña, *Alfonsín y el poder económico. El fracaso de la concertación y los pactos corporativos entre 1983 y 1989*, Corregidor, 1995; Peter Birle, *Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*, Editorial de Belgrano, 1997; Pierre Ostiguy, *Los capitanes de la industria. Grandes empresarios, política y economía en la Argentina de los años 80*, Editorial Legasa, 1990.

hace efectivo ese crecimiento. La estrategia del Ajuste Positivo requiere el crecimiento del ahorro, no sólo en términos absolutos, sino también como proporción del ingreso. Las proyecciones realizadas muestran, sin embargo, que este crecimiento del ahorro es compatible con un aumento del consumo en términos absolutos, aunque menor que el ingreso.³⁰

Es importante destacar la mención que hace el documento a la necesidad de incrementar el ahorro en términos absolutos y relativos, excluyendo todo comentario acerca de la necesidad de retener el ahorro mediante políticas específicas que detengan la fuga de capitales locales al exterior. En efecto, a partir de la valorización financiera no solamente el ahorro interno es insuficiente para posibilitar los niveles de inversión que garanticen un crecimiento significativo del ingreso, debido al notable nivel de consumo de los sectores de altos ingresos, sino que además una parte significativa del mismo se fuga al exterior.

Sin embargo, en este caso, dicha omisión no se origina en el desconocimiento de la ingente salida de capital local al exterior, por parte de las nuevas autoridades económicas, ya que en el mismo documento, cuando se analizan los factores que condicionan la viabilidad de la estrategia planteada por el plan en el mediano plazo, se afirma:

[...] La primera de ellas es la fuga de capitales. La Argentina, básicamente como consecuencia de las políticas económicas aplicadas en la última década y de su inestabilidad institucional, se ha convertido en un país exportador de capitales privados que buscan una mayor seguridad en el refugio que les proporcionan los mercados de monedas fuertes. Este drenaje de recursos se agrega al de los pagos de intereses de la deuda. La política de largo plazo puede contribuir a moderar estas transferencias de capitales en la medida en que proporcione un horizonte de inversión, crecimiento y rentabilidad a los capitales internos y externos.³¹

³⁰ Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación, "Lineamientos de una estrategia de crecimiento económico, 1985-1989", 1985.

³¹ *Idem.*

Ciertamente, es llamativo que un equipo económico de reconocida solvencia técnica apele a una caracterización tan general e indefinida acerca tanto de la magnitud que alcanzan los capitales locales que se remiten al exterior, como de quienes los fugan y los motivos que los impulsan. Más todavía cuando el partido de gobierno había postulado durante la campaña electoral la necesidad de repudiar la "deuda externa ilegítima", entendiendo por tal aquella que era resultado de autopréstamos concretados por el sector privado durante la dictadura militar.

Esbozar algunas hipótesis sobre esta cuestión tan significativa implica abordar el análisis de los orígenes del *transformismo argentino*. A lo largo del gobierno constitucional que le sucede a la dictadura militar, se generan distintos agrupamientos entre las organizaciones empresarias e incluso de éstas con la que congregaba, en ese momento, al conjunto de los trabajadores (CGT). En 1984, fracasado el intento oficial por aprobar una nueva ley sindical, la central sindical comienza una serie de reuniones con organizaciones empresarias de la industria (UIA), el agro (SRA y CONINAGRO), la construcción (Cámara Argentina de la Construcción), el comercio (CAME), y las finanzas (ADEBA), que culminó en la conformación de los que se denominó "el grupo de los 11", que luego se amplía y da lugar al denominado "grupo de los 20". Posteriormente, en 1987, cuando arrecia la oposición empresaria a los efectos del Plan Austral, se constituye, en este caso por iniciativa de las organizaciones rurales, un nuevo nucleamiento que se denominó el "grupo de los 8".

Esta llamativa convergencia entre las organizaciones empresarias de diferentes actividades económicas, y de las mismas con la CGT, en tanto estuvo orientada a enfrentar los diversos intentos de política económica fue, sin duda, un factor que desgastó al primer gobierno constitucional. En principio, lo inusual de estos acuerdos es aún más sorprendente si se tiene en cuenta que se desplegaron sobre una situación estructural acentuadamente heterogénea debido al avance de la concentración económica vinculada a la valorización financiera. Sin embargo, analizando con mayor detalle la cuestión se puede percibir que el incremento de la concentración económica facilitaba esos acuerdos en tanto los sectores empresarios con crecien-

te incidencia en el proceso económico eran grupos económicos locales y conglomerados extranjeros que se caracterizan por su inserción multisectorial y, por lo tanto, contaban con una presencia destacada en diversas organizaciones empresariales.

El de los agrupamientos de entidades empresariales que se generaron para enfrentar la política económica fue, no obstante su importancia, sólo uno de los niveles en que se relacionaron el sector empresario y el gobierno. Hubo otro, de gran trascendencia económica y política, que consistió en la estrecha vinculación que mantuvieron los principales referentes (y propietarios) de los grandes grupos económicos locales y algunos conglomerados extranjeros, con un conjunto de funcionarios que tenían una especial importancia en el funcionamiento del gobierno y del partido. El sector político más activo fue la denominada Junta Coordinadora Nacional, considerada el "ala jacobina" del partido de gobierno, junto al canciller Dante Caputo, el secretario de Industria Carlos Lacerca, etc., mientras que por el lado empresario participaron Ricardo Gruneisen (grupo Astra), Gregorio Pérez Companc (grupo Pérez Companc), Carlos Bulgheroni (grupo Bridas), Eduardo Oxenford (conglomerado extranjero Alpargatas), etc. Si bien, de acuerdo a la información disponible, las negociaciones con los que luego se denominaron "los capitanes de la industria" estuvieron centradas en los aspectos económicos, también abarcaron aspectos políticos de trascendencia, como, por ejemplo, la instrumentación de una reforma constitucional encaminada a reformular el formato de la estructura estatal y la reelección presidencial.³²

En conjunto ambas instancias (la conformación de los agrupamientos informales y el establecimiento de negociaciones directas) indican que la estrategia del capital concentrado interno consistió en plantear exigencias mediante los acuerdos entre las organizaciones empresariales y negociar directamente con el partido de gobierno sus intereses específicos.³³ Así fue posible que los grupos económicos

³² Sobre las características y el desarrollo de las vinculaciones entre el partido de gobierno y los "capitanes de la industria", véase especialmente: Pierre Ostiguy, *op. cit.*, 1990, y Marcelo L. Acuña, *op. cit.*, 1995.

³³ Interesa destacar que Peter Birkle (*Los empresarios y la democracia en la*

locales y algunos conglomerados extranjeros fueran los capitales privilegiados del proceso económico no sólo porque mantuvieron las prebendas obtenidas durante la dictadura militar (promoción industrial, transferencia de su deuda externa al Estado, compras del Estado, etc.), sino porque le agregaron otras vinculadas a la nueva etapa (como los diversos incentivos a las exportaciones que se implementaron durante el período, avales estatales, etcétera).

De esta manera, la consolidación económica de los sectores que fueron la base social de la dictadura militar, avanzó durante esta etapa mediante la confluencia de dos procesos. El primero de ellos consistió en la imposibilidad que enfrentó la política gubernamental para constituir una alianza social que permitiera modificar el patrón de acumulación en marcha, debido a que su percepción de la situación estructural estaba muy alejada de la realidad, no pudiendo, por lo tanto, obtener los resultados esperados. El otro remite a la propia estrategia adoptada por la fracción local de los sectores dominantes, que enfrentaba la política gubernamental asociada con otras fracciones empresariales y negociaba y subordinaba la acción gubernamental mediante tratativas directas con el partido de gobierno.³⁴

Argentina. Conflictos y coincidencias, Editorial de Belgrano, 1997) plantea al respecto una interpretación diferente a la que se sostiene en este trabajo. Afirma que la creciente heterogeneidad en las asociaciones impidió posiciones consensuadas dentro de cada una de ellas, por lo cual algunos grandes empresarios tomaron contacto directo con las instancias políticas para asegurar sus intereses específicos, mientras que los agrupamiento informales (grupo de los 17, etc.) sirvieron para establecer consensos mínimos frente al gobierno a corto y mediano plazo. Sin embargo, parece incongruente afirmar que las asociaciones que no pueden acordar posiciones internamente sean las mismas que establezcan alianzas con otras asociaciones para enfrentar la política económica.

³⁴ Desde la perspectiva de Adolfo Canitrot, viceministro de economía durante gran parte del primer mandato constitucional, a lo largo de las últimas décadas "hubo un proceso de aprendizaje por el método de prueba y error, que al par de actualizar y perfeccionar el diagnóstico (y debido a su propia secuencia de éxitos temporarios seguidos de fracasos), exarcebó los costos y radicalizó las opciones [...] Lo que aquí se llama el proceso de aprendizaje se refiere a la progresiva percepción de la naturaleza, tanto económica cuanto política, de la crisis a partir de esta primera visión desde la democracia. Un proceso iniciado con el Plan Austral, y marcado por escalones sucesivos de fracaso y reiniciación, hasta el presente del Plan de Convertibilidad [...] Debe entenderse, en consecuencia, que cuando se habla de proceso de aprendi-

Sin embargo, este análisis sería incompleto, y también injusto respecto a la conducción económica, si no se destaca que, además, este sector empresario contaba con una pieza de negociación que tenía una importancia decisiva para eventualmente superar, mediante la reactivación de la inversión, una larga etapa de estancamiento y crisis: los ingentes recursos locales remitidos al exterior. Sin duda, la posible repatriación del capital fugado fue un elemento importante de presión, aunque nunca pasó de allí porque jamás se efectivizó.

Por otro lado, estas vinculaciones entre el partido de gobierno y esta fracción de los sectores dominantes no sólo fue el vehículo para esa suerte de "extorsión" económica que ejerció a lo largo de toda la primera gestión constitucional, sino que da lugar a modificaciones que, si bien fueron incipientes, constituyen el comienzo del *transformismo argentino*. En efecto, a partir de allí se articulan directamente sectores del partido de gobierno con los integrantes de los sectores dominantes, poniéndose en marcha no sólo un proceso de cooptación ideológica sino también de negocios políticos y económicos. Al respecto, es apropiado recordar las características del primer caso documentado de soborno mediante el análisis que realiza, años después, Horacio Verbitsky:

El negocio del acuerdismo no implica sólo poder político, sino también beneficios económicos. El modelo que hace años sedujo a Enrique Nosiglia y a su hermano mellizo José Luis Manzano es el de Italia, donde la democracia cristiana afirmó su hegemonía cediendo parcelas de poder al socialismo y a otros partidos menores. Durante la presidencia de Alfonsín este esquema comenzó a funcionar aquí, pero la conclusión traumática de ese gobierno, la retórica confrontativa que envolvió a ambos partidos y la avidez de los recién llegados, imantó la brújula. El abrazo de Olivos y la resurrección de Nosiglia y

zaje, no se hace referencia exclusiva a los actores nacionales, llámense ellos gobierno, partidos, corporaciones y opinión pública. El proceso de aprendizaje (el pasaje de la política de ajuste devaluatorio a los planes de estabilización, y de éstos a los de reforma del Estado y liberalización) ha tenido lugar fundamentalmente en Washington, y se ha manifestado en el cambio del marco referencial de los préstamos y, consecuentemente, de sus objetivos y condicionamientos" ("La macroeconomía de la inestabilidad", *Boletín Informativo Techint*, octubre-diciembre 1992).

sus operadores económicos son indicios firmes sobre la recuperación del rumbo. El 21 de marzo de 1993 este diario publicó el primer documento que se haya conocido acerca de esos negocios, a propósito del gasoducto Loma de la Lata, entre Neuquén y Buenos Aires, construido por los tres mayores grupos económicos del país: Techint, SADE (de Pérez Companc) y Macri, reunidos en el consorcio Neuba. La financiera cautiva de Techint, Santa María, se encargaba cada mes de recaudar los aportes, proporcionales a la participación de cada grupo en el consorcio. Luego, la misma financiera pagaba las contribuciones, que en las notas internas se identificaban con el eufemismo "Prestaciones de sede". La nómina de pagos incluía a funcionarios y políticos, tanto radicales como peronistas, y empresas competidoras excluidas del negocio, para que no protestaran. En total se pagaron por esa obra en el año 1987 más de once millones y medio de dólares en tangenti. Con exactitud: 11.527.000 dólares, o expresado con la técnica financiera de las planillas de Santa María: 11.527 USS x10 a la tercera. El más alto porcentaje de las contribuciones, casi 3 millones de dólares, se pagaron en agosto de 1987, es decir el mes previo a las elecciones del 6 de septiembre, en el que se adelantaron parte de las cuotas de los meses siguientes.³⁵

Se inicia así en el sistema político y en el resto de la sociedad civil la etapa de "absorción gradual, pero continua" de los intelectuales orgánicos del resto de los sectores sociales. Es decir, de la decapitación de los sectores subalternos como forma de inmovilizar a los sectores populares. Cabe destacar que, como parte de este proceso, también se afianzan las relaciones del sistema político con empresarios locales que no integran la cúpula económica, los cuales también expanden el giro de sus negocios en base a las prebendas estatales. Tal es el caso de Yabrán que, a partir de sus contactos con el partido de gobierno iniciados durante la dictadura militar, prosigue su crecimiento en base a subordinar a la empresa de correo estatal y expulsar a sus competidores.³⁶

³⁵ Horacio Verbitsky, "De eso no se habla", *Página 12*, 5/12/93.

³⁶ Al respecto, Miguel Bonasso (en *Don Alfredo*, Planeta, Espejo de la Argentina, 1999) dice: "El 24 de mayo de 1979, el joven ambicioso que había llegado de los

Durante esta etapa, en el sistema político comienza a crecer la trascendencia de los denominados "operadores políticos" que se caracterizan por su pragmatismo y una supuesta falta de ideología, que en realidad esconde su ruptura con las concepciones y la historia de los grupos sociales a los cuales supuestamente representan, subordinándose al poder establecido. Sin embargo, esta "transformación" de los denominados "operadores políticos" no trae aparejada una desjerarquización de los mismos en la estructura partidaria sino todo lo contrario. En efecto, al ser depositarios de los negocios políticos y económicos se ubican en posiciones decisivas en la vida partidaria.

Por cierto, en la ciencia política también se pueden encontrar desarrollos que ayudan a entender, con las diferencias del caso, las características de los operadores que se constituirán en impulsores de las transformaciones del sistema político. Al respecto, cabe traer a colación el análisis que realiza Max Weber cuando examina el papel de los "empresarios políticos" en el sistema político norteamericano:

El *boss* es un empresario político de tipo capitalista, que por su cuenta y riesgo proporciona votos. Puede haber adquirido sus primeras relaciones como abogado, como hotelero, tabernero, o propietario de algún negocio por el estilo, o aun como prestamista. A partir de ahí va extendiendo su red hasta lograr "controlar" un número suficiente de votos [...] El *boss* es imprescindible para la organización del partido. Este se halla centralizado en su mano. Él es quien, en parte esencial, proporciona los medios. Se los procura en parte por medio de cuotas de socios y, ante todo, mediante impuestos sobre los suel-

sesenta de Larroque, tuvo motivos de sobra para estar contento y festejar con sus socios de OCASA, el Cazador Andrés de Cabo y el *Duque* Rodolfo Balbín. Ese día, el dictador militar Jorge Rafael Videla firmó el decreto ley 22.005 por el cual reformaba el artículo 4 de la Ley de Correos (20.216), promulgada en el último gobierno de Juan Perón, que reservaba para el correo oficial el monopolio total del mercado postal. [...] El decisivo decreto que reformaba el artículo 4 de la Ley de Correos tenía la fundamentación firmada por el cazador Martínez de Hoz pero, según las malas lenguas del gremio, el propio *Duque* Rodolfo Balbín (secundado por el abogado de OCASA Pablo Rodríguez de la Torre) había intervenido en su redacción. Como otros correligionarios, el sobrino del líder radical Ricardo Balbín tenía excelentes relaciones con ciertos jefes militares, en buena medida adquiridas a través de su tío y de su padre, Armando".

dos de aquellos funcionarios que han conseguido los cargos por conducto suyo y de su partido. Y, además, mediante sobornos y propinas. El que quiere violar impunemente alguna de las muchísimas leyes necesita contar con la connivencia del *boss* y ha de pagar por ello. En otro caso se crea inevitablemente dificultades. Pero, con esto sólo, el capital para la marcha del negocio no basta todavía. El *boss* es imprescindible como receptor directo de las sumas de dinero de los grandes magnates de las finanzas. Éstos no confiarían en ningún caso directamente dinero para fines electorales a un funcionario a sueldo del partido o a cualquier persona que hubiera de rendir cuentas públicamente. Y el *boss*, con su sagaz discreción es, por supuesto, el hombre de aquellos círculos capitalistas que financian la elección. El *boss* (típico) es un hombre absolutamente realista. No aspira a honores sociales, ya que al "*professional*" se le menosprecia en la "buena sociedad". Busca exclusivamente poder, poder como fuente de dinero, pero también por el poder mismo. [...] El *boss* no tiene "principios" políticos fijos, carece por completo de ideología y sólo pregunta: ¿qué es lo que proporciona votos? [...] El que se le menosprecie socialmente como "*professional*", como político de profesión, le deja indiferente. Y en cuanto al hecho de que él mismo no llegue ni quiera llegar a los altos cargos de la Unión, esto tiene la ventaja de que a menudo se introduzca en la candidatura a personas relevantes ajenas al partido, o sea notabilidades —y no siempre de nuevo a los viejos *honorarios* del partido, como en Alemania—, con tal que el *boss* considere que nombres en cuestión son susceptibles de atraer votos en las elecciones.³⁷

A esta altura del análisis, resulta imprescindible examinar con cierto detenimiento los dos últimos años del gobierno radical, porque permiten comprender la naturaleza de la crisis hiperinflacionaria de 1989 y, en consecuencia, identificar los intereses que promueven las profundas modificaciones estructurales de la década de los años noventa. Desde mediados de 1987, el diagnóstico oficial acerca de las dificultades que enfrenta la economía argentina cambia drásticamente. Ahora, según las palabras del ministro de economía cuando anun-

³⁷ Max Weber, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 1996.

cia el denominado "Programa de Julio", en la economía argentina "ni las tendencias inflacionarias ni los obstáculos al crecimiento son resultados de episodios o de fenómenos aislados y coyunturales, como tampoco son responsabilidad de un sector en particular. [...] Lo que los argentinos experimentamos [...] es la crisis de un modelo populista y facilista, de un modelo cerrado, en fin, de un modelo centralizado y estatista".³⁸ La salida entonces, siempre desde la perspectiva del gobierno, consistía ahora en reestructurar el Estado, especialmente mediante la privatización de las empresas públicas, y encarar la apertura importadora de la economía argentina. A comienzos de 1988, el gobierno lanza un plan de privatización de las empresas públicas que fue rechazado en el Congreso Nacional por la oposición del partido peronista.³⁹

Ante este notable, y trascendente, giro en el diagnóstico y la política económica del gobierno, cabe preguntarse acerca de las causas que provocaron esta modificación. Una primera alternativa es asumir que estas políticas fueran impulsadas por los grupos económicos y los conglomerados extranjeros que las habrían canalizado mediante su articulación con el partido de gobierno. Sin embargo, esta hipótesis parece poco plausible porque esa fracción de los sectores dominantes era la principal beneficiaria del proceso económico y de ese aparato estatal "caduco e ineficiente" y nunca había planteado su modificación con anterioridad.

No ocurría lo mismo con la otra fracción de los sectores dominantes (los acreedores externos) que cotidianamente constataba su postergación económica y el incumplimiento de las reformas estructurales que impulsaba. Respecto a estas últimas, es relevante recordar que en la reunión del FMI realizada en Seúl durante enero de 1985 se pone en marcha el denominado Plan Baker, que aludía a las refor-

mas estructurales que debían efectuar los países deudores. El núcleo de la nueva exigencia de los acreedores externos consistía en que los países latinoamericanos debían pagar no sólo los intereses devengados sino también el capital adeudado a raíz del endeudamiento externo. Sin embargo, era evidente que su pago en efectivo era imposible porque las divisas disponibles por los países de la región eran tan escasas que no alcanzaban para enfrentar el pago de los intereses, menos aún para pagar el capital adeudado. De allí que el Plan Baker imponga la aplicación de los denominados programas de conversión de deuda externa, que consistían en el rescate de los bonos de la deuda externa a cambio de activos físicos y no de divisas. Este es el origen de la privatización de las empresas públicas de los países latinoamericanos y de las nuevas políticas del gobierno radical desde 1988 en adelante, ya que los principales activos con que contaban los países latinoamericanos eran las empresas estatales.⁴⁰

Por lo tanto, la situación de los acreedores externos de la Argentina a fines de la década de los ochenta no dejaba de ser paradójica. Es indudable que, a través de los organismos internacionales de crédito, tenían la capacidad para determinar las características globales que asumía la política económica pero, sin embargo, también hay claras evidencias de que las condiciones específicas que adoptaban las mismas estaban modeladas, primordialmente, por los intereses particulares del capital concentrado interno.⁴¹ Esta situación trajo aparejado que, dentro de los sectores dominantes, los acreedores externos tuvieran, en

⁴⁰ Durante el primer gobierno constitucional se aplicaron varios programas de conversión de deuda externa, pero los mismos no comprometieron la transferencia de empresas estatales al sector privado. Véase al respecto: Daniel Azpiazu. "Las empresas transnacionales en una economía en transición. La experiencia argentina en los años ochenta", Estudios e Informes de la CEPAL 91, junio 1995. También: Eduardo M. Basualdo y Mariana Fuchs. *Nuevas formas de inversión de las empresas extranjeras en la industria argentina*. CEPAL, Buenos Aires, Documento de Trabajo 33, 1989.

⁴¹ La propia evolución de los regímenes de conversión de deuda externa permite ilustrar la preponderancia que exhibían los grupos económicos y las firmas extranjeras durante esa etapa. En efecto, a pesar de que los mismos eran un instrumento diseñado para beneficiar a los acreedores externos mediante el rescate de bonos de la deuda externa, el primer régimen que se aplicó en la Argentina beneficiaba a los deudores externos privados con los seguros de cambios que habían puesto en marcha Sigaut en 1981 y Cavallo en 1982.

³⁸ *La Nación*, 21/7/87, citado por Carlos Acuña y Laura Golbert, *op. cit.*, 1990.

³⁹ El Poder Ejecutivo proponía transferir el 40 por ciento de Aerolíneas Argentinas y Entel a las empresas SAS (escandinava) y la Compañía Telefónica Nacional de España, respectivamente. Además, entre otras cuestiones, planteaba la participación privada en la exploración y explotación petrolífera, la privatización de las empresas petroquímicas estatales, así como la reestructuración de Fabricaciones Militares y de los ferrocarriles.

buena medida, una participación relativa secundaria en la redistribución del excedente interno, posición que alcanza su punto culminante en mayo de 1988, cuando la Argentina asume una moratoria externa "de hecho", al suspender los pagos de las obligaciones vinculadas a su endeudamiento con el exterior,⁴² que recién se normalizarán dos años más tarde, con otra gestión gubernamental, con un sistema político transformado y en un contexto macroeconómico diferente.

La crisis hiperinflacionaria de 1989

Las presiones de los acreedores externos a través de sus representantes políticos, los organismos internacionales de crédito, no cesaron durante 1988. Sin embargo, esas presiones resultaron infructuosas no sólo por la capacidad de influencia de la fracción interna de los sectores dominantes y la capacidad de veto del principal partido de oposición, sino también por las disputas que se desataron entre el FMI, que exigía la normalización de los pagos, y el Banco Mundial, que insistía en las reformas estructurales y apoyó el Plan Primavera que se puso en marcha a mediados de 1988.⁴³ No obstante, esas pugnas terminan cuando George Bush reemplaza a Ronald Reagan como presidente de Estados Unidos de Norteamérica, y Nicholas Brady a James Baker como Secretario del Tesoro de ese país, exigiéndose de allí en más ambos requisitos: la normalización de los pagos y las reformas estructurales.⁴⁴ En este estado de situación, los bancos extranjeros inician, luego de las reiteradas advertencias del FMI al gobierno argentino para que retomara los pagos a los bancos acreedores, la "corrida" cambiaria de febrero de 1989, desatando la

⁴² Roberto Bouzas y Saúl Keifman, "Deuda externa y negociaciones financieras en la década de los ochenta: una evaluación de la experiencia argentina", FLACSO, Documentos e Informes de Investigación 98, 1990.

⁴³ En relación con las disputas que se desplegaron en ese momento entre el Banco Mundial y FMI, véase Mirta Botzman y Diana Tussie, "Argentina y el ocaso del plan Baker: las negociaciones con el Banco Mundial", *Boletín Informativo Techint*, 265, enero-marzo, 1991.

⁴⁴ Horacio Verbitsky, *La educación presidencial. De la derrota del setenta al desguace del Estado*, Editora 12 y Puntosur, 1990.

crisis hiperinflacionaria que terminará pocos meses después no sólo con el último intento de política económica, el Plan Primavera,⁴⁵ sino también con el primer gobierno constitucional.⁴⁶

Aprehender la naturaleza de la crisis hiperinflacionaria de 1989 es imprescindible, porque no sólo presenta características atípicas sino que condicionará durante muchos años el comportamiento de la sociedad argentina. La misma supuso una ruptura profunda que, por lo tanto, no estaba referida a las típicas crisis cíclicas que se produjeron durante el desarrollo del modelo sustitutivo. Tampoco expresaba el agotamiento del modelo distribucionista vinculado a los primeros gobiernos peronistas, porque hacía muchos años que no existía, ni siquiera del patrón de acumulación que caracterizó a la segunda etapa

⁴⁵ Respecto a los objetivos y el fracaso del Plan Primavera, Adolfo Canitrot en el trabajo ya citado ("La macroeconomía de la inestabilidad..."), afirma: "En agosto de 1988 se lanzó el Plan Primavera, un programa de estabilización concebido con el modesto propósito de evitar el estallido hiperinflacionario antes de la elección presidencial de mayo de 1989. [...] Visto en retrospectiva, la única chance del Plan Primavera de alcanzar su meta residía en la remota posibilidad de una reversión de las encuestas preelectorales a favor del candidato radical. De otro modo, con un candidato opositor previsiblemente triunfante anunciando una plataforma populista y nacionalista, era inevitable una abrupta salida de fondos hacia el dólar. El momento llegó cuando en enero de 1989 el gobierno de EUA dejó trascender el retiro de su apoyo al gobierno de Alfonsín. La corrida cambiaria se inició a principios de febrero y fue seguida por la hiperinflación que no terminaría sino después de la asunción del nuevo gobierno en el mes de julio".

⁴⁶ "Al suspender el apoyo que venían brindando al gobierno argentino de la reunión conjunta con el Fondo Monetario Internacional de Berlín, en setiembre de 1988, el Banco Mundial adujo el incumplimiento en el control del déficit fiscal y de las reformas estructurales comprometidas. En el informe del director del Banco Mundial Pierre Bottelier al directorio están las claves de la crisis: 1) reconoce la buena voluntad del gobierno para encarar las reformas estructurales; 2) señala que los esfuerzos oficiales por privatizar empresas del Estado fueron detenidas en el Congreso, que también aprobó la reforma impositiva acordada por el Poder Ejecutivo con el Banco Mundial; 3) cuestiona las transferencias de fondos del poder central a las provincias que no ajustaron su gasto público y menciona la manifestación de los gobernadores peronistas en el Congreso en demanda de recursos adicionales; 4) fustiga el atraso de las tarifas públicas respecto de la inflación; 5) concluye que los cambios estructurales son difíciles de implantar, pero que "si las elecciones mantienen la voluntad política y el consenso para continuar en el mismo sendero", el Banco seguirá apoyando lo que llama el esfuerzo argentino para su reforma estructural, concentrándose en la reforma de las empresas públicas" (Horacio Verbitsky, *op. cit.*, 1990).

de la sustitución de importaciones, porque se había interrumpido a partir de la dictadura militar. Se trató de una crisis que se dirigía a remover las restricciones estructurales que impedían el desarrollo y la consolidación del patrón de acumulación, basado en la valorización financiera, que había puesto en marcha la dictadura militar.

El primer escollo que enfrentaban los sectores dominantes era el tipo de Estado que se había conformado durante la vigencia de la misma valorización financiera, y no durante la segunda sustitución de importaciones. El problema consistía en que, como ya se dijo, el nuevo *establishment* económico estaba constituido por el capital concentrado interno (grupos económicos locales y conglomerados extranjeros) y los acreedores externos, pero esa instancia social decisiva que es el Estado estaba moldeada en función, principalmente, de los primeros, relegando de manera sistemática a los acreedores externos.

La mayoría de esos grupos económicos locales y conglomerados extranjeros ya actuaban en el país fuertemente articulados a la dinámica estatal. De allí que el nuevo formato y funcionamiento del aparato estatal se conforme combinando transferencias de recursos que se habían originado durante las décadas anteriores con otras nuevas que surgen a partir de la valorización financiera. Así, por ejemplo, no sólo se mantiene sino que se acrecientan las transferencias a los proveedores estatales mediante los sobrepuestos en las compras del sector público, o la transferencia de recursos estatales que comprometen los regímenes de promoción industrial.⁴⁷ Por otra parte, surgen otras transferencias propias de la nueva etapa, como la transferencia de la deuda externa privada al sector público o la licuación de los pasivos internos. Pero todas ellas potencian la expansión de los grupos económicos y los conglomerados extranjeros, mientras que las dirigidas hacia los acreedores externos tienden a minimizarse, cuando no a suspenderse, como es el caso del pago de las obligaciones externas derivadas del endeudamiento externo. Por lo tanto, en la medida en que el Estado no expresaba al con-

⁴⁷ Daniel Azpiazu, "La promoción a la inversión industrial en la Argentina. Efectos sobre la estructura industrial 1974-1987", CEPAL, Oficina en Buenos Aires, Documento de Trabajo 27, mayo 1988. También: Daniel Azpiazu y Eduardo M. Basualdo, *op. cit.*, 1989.

junto de los sectores dominantes, la fracción excluida (los acreedores externos) necesariamente lo considera un lastre que debe ser reestructurado para poder cobrar lo adeudado y garantizar beneficios futuros.

Si bien la crisis hiperinflacionaria de 1989 expresa la pugna entablada dentro de los sectores dominantes del nuevo patrón de acumulación, resulta evidente que un nuevo punto de equilibrio entre el capital concentrado interno y los acreedores externos exige no sólo redefinir el carácter del Estado sino modificar también de una manera significativa la distribución del ingreso, y más aún la propia relación entre el capital y el trabajo. Por lo tanto, no se trata de una crisis que resulta, como antaño, de la pugna distributiva sino de un replanteo de las relaciones estructurales básicas entre el capital y el trabajo, pero mediado por la disputa dentro del *establishment* económico que conduce el desarrollo del nuevo patrón de acumulación.

Ciertamente, la remoción de los escollos estructurales que impedían el despliegue de la valorización financiera era una necesidad imperiosa para los sectores dominantes, pero no era el único objetivo buscado con la crisis de 1989. Tan importante como esa remoción era redefinir la naturaleza de un sistema político que impedía la convalidación de las reformas estructurales y, por lo tanto, la profundización del proceso en marcha. En consecuencia, su inorganicidad no radica en que el sistema político exprese los intereses y necesidades de los sectores populares, tratando de rectificar el rumbo del proceso mediante una redefinición del patrón de acumulación gestado en la etapa dictatorial. Lo que se pone en evidencia durante la primera gestión constitucional es un profundo desfasaje entre el avance de la valorización financiera y el funcionamiento del sistema político.

Teniendo en cuenta estos factores, es poco discutible que la profunda crisis hiperinflacionaria de fines de la década del ochenta trae como consecuencia un acentuado disciplinamiento en el conjunto social, en tanto instala una nueva relación entre el capital y el trabajo, y, al mismo tiempo, del sistema político.

La trascendencia de los cambios que sobrevienen en el sistema político exige un mayor análisis del fenómeno. Desde el punto de vista de este trabajo, es innegable que durante esta etapa hay, aunque lentamente y con resultados desiguales, un significativo avance en la cons-

trucción del *transformismo argentino* que les permite a los sectores dominantes seguir inmovilizando a los sectores populares ya no mediante el “aniquilamiento” físico y el terror dictatorial sino a partir del descabezamiento “incurto” que conlleva la cooptación de los dirigentes de los otros sectores sociales. Pero la construcción de ese sistema de dominación es conducida, como ya se mencionó, por una de las fracciones que componen los sectores dominantes y, por lo tanto, con resultados claramente sesgados. Además, cuando el partido de gobierno finalmente asume el diagnóstico de la fracción dominante postergada (los acreedores externos) y actúa en consecuencia proponiendo la privatización de las empresas públicas y una mayor apertura importadora, el funcionamiento del sistema político, ahora mediante el partido de oposición, bloquea la salida impidiendo en el Congreso la remoción de los obstáculos estructurales para la consolidación del conjunto del bloque dominante. La solución no era la instalación de una nueva fuerza política, sino la homogeneización del sistema bipartidista de manera que convalidara las modificaciones estructurales planteadas, la cual era evidente que no podía lograrse “pacíficamente”, pero tampoco mediante los tradicionales golpes de Estado, sino a través de una profunda convulsión social.

Teniendo en cuenta la naturaleza que asume la crisis hiperinflacionaria de 1989, es necesario introducir un marco conceptual que permita evaluar la intensidad que la misma alcanza para, con posterioridad, compararla con la que exhiben las sucesivas crisis de la década de los noventa y del comienzo del nuevo siglo. Al respecto, Guillermo O’Donnell, en un trabajo clásico sobre el Estado burocrático autoritario, dice:

Quando hablamos del lado social y/o político de una crisis podemos estar refiriéndonos a muy diferentes niveles de intensidad. Esto es lo que debemos ahora distinguir: 1) Un primer nivel de crisis es la inestabilidad política: desfiles de altos funcionarios, incluso presidentes, obligados a dejar sus cargos antes de los lapsos institucionalmente previstos. Esta es una *crisis de gobierno*. [...] 2) Un segundo nivel es el de *crisis de régimen*. Esto es, no sólo grupos expulsándose sino también planteando la pretensión de instaurar divergentes criterios de

representación y canales de acceso a esos roles. Tampoco es esto intrascendente, ya que, por lo menos, revela desacuerdos potencialmente explosivos entre las “élites” que así compiten. Pero por sí mismos esos dos tipos de crisis se despliegan en la superficie de la arena política —América Latina abunda en ejemplos de “inestabilidad política” y de transformaciones del régimen coexistiendo con el mantenimiento de una férrea dominación en la textura celular de la sociedad. [...] 3) Un tercer tipo de crisis política, que suele superponerse con el anterior, es aquél en que grupos, partidos, movimientos y/o personal gubernamental realizan interpelaciones a clases o sectores sociales apuntados a establecer identidades colectivas conflictivas con las de los participantes ya establecidos en la escena política. La interpelación exitosa (en el sentido de generar respuestas que implican la emergencia de un nuevo sujeto colectivo en la arena política) a lo popular en un Estado (y régimen) oligárquico, o la invocación al trabajador asalariado en tanto clase en alguna forma más moderna de Estado, introducen elementos que Estado y régimen difícilmente podrían absorber sin importantes transformaciones. [...] Sin embargo, esta *crisis de expansión de la arena política* siempre genera aguda preocupación en las clases dominantes, en tanto estas preferirían que sólo aparecieran en la arena política interpelaciones que ellas controlarían directamente y que no cuestionen su propia dominación. [...] 4) Otra es una *crisis de acumulación*. Ella resulta de acciones de clases subordinadas que, se enlacen o no con las crisis ya discutidas, son percibidas por las clases dominantes como obstaculizando sistemáticamente un funcionamiento de la economía, y una tasa y regularidad de acumulación de capital, definidas por éstas como satisfactorias [...] 5) Debemos ahora considerar la principal y más profunda crisis que denominaré *crisis de dominación celular (o social)*. Es una crisis del fundamento de la sociedad, [...] de las relaciones sociales que constituyen a las clases y sus formas de articulación.⁴⁸

En este marco de análisis, es evidente que la crisis de 1989 implica una *crisis de gobierno* muy profunda, en tanto provocó la salida anticipada de la primera gestión constitucional posterior a la dictadura militar. También se trata de una *crisis de régimen*, ya que una de las

⁴⁸ Guillermo O’Donnell, *op. cit.*, 1982.

fracciones dominantes pretende reemplazar los criterios de representación establecidos. Finalmente, si bien no es el resultado de un cuestionamiento de las clases subordinadas al predominio de los sectores dominantes, igualmente se trata de una *crisis de acumulación* porque una de las fracciones dominantes intenta remover los obstáculos que le otorgan un papel secundario y de esa manera impulsar el desarrollo del patrón de acumulación vigente. Asimismo, el carácter que asume esta crisis indica que no expresa la irrupción de grupos o sectores sociales que intentan establecer identidades diferentes a las establecidas y, en ese sentido, *ampliar la arena política*, ni menos un cuestionamiento a la *dominación social*, en tanto se trataba de ahondar aún más un específico patrón de acumulación capitalista.

TERCERA ETAPA. LA CONSOLIDACIÓN DEL TRANSFORMISMO ARGENTINO

La primera gestión menemista

La asunción anticipada del nuevo gobierno se realiza en plena crisis y en el momento de mayor contradicción entre el capital concentrado interno y los acreedores externos. A pesar de que estos últimos seguían ejerciendo enormes presiones, el nuevo gobierno establece sus primeros acuerdos con los grupos económicos locales, demostrando la profundidad alcanzada por la relación entre estos sectores empresarios y el conjunto del sistema político, y no sólo con el partido de gobierno.⁴⁹ Como resultado de esta connivencia, la primera gestión

⁴⁹ "Barrionuevo precisó que el menemismo había recibido en total ocho millones de dólares de los empresarios e identificó a cuatro aportantes: Bunge y Born, Loma Negra y Pérez Companc con 700.000 dólares cada uno; Macri con 600.000 y una docena de autos Fiat; Supercemento (de Tonino Macri, el hermano de Franco) con 600.000, y Bridas con 500.000 dólares. [...] Si se repasa con atención en esta lista se advertirá que la integran los grupos cuyos titulares tuvieron libre acceso a la intimidad de Menem y que discutieron con él los planes de gobierno. Resulta más fácil de comprender así por qué los empresarios se refieren a los sobornos con el eufemismo pago de peaje". Horacio Verbitsky, *Robo para la Corona. Los frutos prohibidos del árbol de la corrupción*, Planeta, 1991.

económica es ejercida por uno de los integrantes del capital concentrado interno. Bunge y Born, que actúa como representante de esta fracción en su disputa con los acreedores externos. El enfrentamiento entre ambas fracciones de los sectores dominantes se institucionaliza cuando el paquete de medidas lanzado, desde el Ministerio de Economía, por los funcionarios de los grupos económicos locales se restringe a intentar estabilizar las cuentas públicas y la situación del sector externo,⁵⁰ sin prever la implementación de reformas estructurales, como la privatización de las empresas estatales, en el corto plazo.

Sin embargo, poco tiempo después, debido a las presiones de los acreedores, se pone en marcha una serie de reformas destinadas a modificar drásticamente la estructura del sector público y la orientación de las transferencias de los recursos estatales. La primera de ellas, la Ley de Emergencia Económica, estaba destinada a eliminar la variada gama de subsidios, reintegros impositivos y distintas transferencias implementadas por el sector público, mientras que la otra, la Ley de Reforma del Estado, dispuso la intervención de las empresas estatales, fijando el cronograma y los criterios para la transferencia de los activos públicos al sector privado, entre los que se encontraba la conversión de deuda externa.⁵¹ Ambas medidas fueron acompañadas por una reforma tributaria que generalizaba la aplicación del impuesto al valor agregado, gravaba los patrimonios y reducía las alícuotas del impuesto a las ganancias.

El desenlace de esta primera etapa se produce en diciembre de 1989, cuando el incremento del tipo de cambio y de las tarifas públicas provoca la irrupción de una segunda hiperinflación que dio por tierra con el plan de estabilización y la propia conducción económica. Comienza, a partir de allí, una compleja transición que culmina, en marzo de 1991, con un nuevo recambio ministerial y el lanzamiento por parte de Domingo Cavallo del Plan de Convertibilidad.

⁵⁰ Al respecto, véase Daniel Azpiazu, *op. cit.*, mayo de 1988.

⁵¹ La Ley de Reforma del Estado estableció que las empresas públicas podían privatizarse mediante decretos del Poder Ejecutivo, y que los acreedores del Estado y/o sus empresas podían capitalizar sus créditos, lo cual permitió la posterior capitalización de títulos de la deuda externa por parte de los capitales extranjeros y también de ciertos grupos económicos locales.

Como parte de este mismo dispositivo, desde 1990 en adelante comienza la negociación orientada a reparar los efectos de la cesación de pagos externos que se inició en 1988, proceso que culmina en 1992 con la firma del Plan Brady. Mediante este plan se salda el capital y los intereses adeudados por el sector público y se establece un cronograma de pagos que le garantiza a los acreedores externos que no se repetirán en el futuro los incumplimientos de la década de los ochenta. A partir de allí, se accede nuevamente, en el marco de una acentuada liquidez internacional, a un abundante endeudamiento externo que se incrementa significativamente impulsado tanto por el sector público como por el propio sector privado. Finalmente, junto a la reestructuración económica y la Convertibilidad se implementa la reforma (ampliación de la cantidad de miembros) de la Corte Suprema, que fue una pieza clave para garantizar la vigencia del *transformismo argentino*, en tanto concentró la suma del poder público en manos del ejecutivo que, por un lado, se aseguraba la mayoría de los votos dentro de la misma y, por otro, legislaba en base a los decretos de necesidad y urgencia.⁵²

A lo largo de esta inédita crisis, que se inicia en febrero de 1989 y culmina cuando las reformas estructurales convergen con el Plan de Convertibilidad y la negociación del Plan Brady, la relación entre el capital concentrado interno y los acreedores externos es notablemente conflictiva pero no irreversible porque, si bien entre ambas fracciones hay profundas discrepancias, también mantienen acuerdos iniciales y otros que se van generando en el mismo fragor del conflicto. En este sentido, se puede percibir que ambas fracciones estaban de acuerdo en que, para superar la notable crisis económica, era imprescindible consolidar la nueva situación que se había generado durante la crisis en términos de la concentración del ingreso. De esta manera, los sectores populares, que no habían tenido participación en la gestación del conflicto y sufrían la notable transferencia de riqueza que desencadenó la crisis hiperinflacionaria, no sólo quedaban

inhibidos de influir en la forma en que debía resolverse la crisis sino que además debían pagar los costos de la misma.

Asimismo, a lo largo de este proceso ambos integrantes de los sectores dominantes acuerdan implementar una modificación estructural que desde el comienzo era innegociable para los acreedores externos: la transferencia de los activos públicos al sector privado. Si bien desde el comienzo de la crisis la misma era una condición *sine qua non* para recuperar buena parte del capital adeudado por el Estado, el desarrollo de los acontecimientos, fundamentalmente el afianzamiento del *transformismo argentino*, hizo que el capital concentrado interno coincidiera con los acreedores externos porque percibió que de esa manera accedería a la propiedad de activos de una enorme magnitud que exhibían una elevada rentabilidad potencial. Este cambio en la percepción de la fracción interna es el que, junto a las exigencias de los acreedores externos, genera cambios fundamentales en la política gubernamental. De allí en adelante, el conjunto del sistema político impulsa la privatización de empresas públicas, que según Daniel Azpiazu provocaron: "la consolidación y preservación de mercados mono u oligopólicos con, incluso, garantías de internalización de rentas extraordinarias; la transferencia de activos –subvaluados– y, fundamentalmente, de un poder regulatorio decisivo en términos de la configuración de la estructura de precios y rentabilidades relativas de la economía; la profundización del proceso de concentración y centralización del capital y la consiguiente reconfiguración del poder económico local".⁵³

Las discrepancias centrales entre los sectores dominantes giraban en torno al destino que debían tener las transferencias estatales, y al grado de exposición externa de las diferentes producciones locales. De allí que estas contradicciones se expresen tanto en el tratamiento como en el contenido y la aplicación de la Ley de Emergencia Económica, cuyo objetivo prioritario era reestructurar el gasto estatal y, en ese sentido, definir la nueva orientación e intensidad de las

⁵² Horacio Verbitsky, *Hacer la Corte. La construcción de un poder absoluto sin justicia ni control*, Planeta, 1993.

⁵³ Daniel Azpiazu, "Las privatizaciones en la Argentina. ¿Precariedad regulatoria o regulación funcional a los privilegios empresarios?", revista *Ciclos*, Instituto de Investigaciones de Historia, 2001.

transferencias de recursos estatales a la cúpula económica. Contradicciones que continúan en la posterior desregulación económica implementada durante la Convertibilidad, en tanto implicó la liberalización de algunos mercados, la remoción de barreras arancelarias y paraarancelarias, la consolidación de múltiples estructuras oligopólicas, etcétera.

Se trata de un momento histórico para los sectores dominantes porque concretan avances impensables poco tiempo antes, logrando remover los escollos estructurales que impedían la consolidación del patrón de acumulación que habían puesto en marcha a partir de la dictadura militar. Si bien la superación de los factores estructurales se desencadena a partir de las contradicciones secundarias dentro del *establishment* económico, su resolución final trajo aparejada la transferencia a su órbita directa de acumulación de los activos sociales acumulados por varias generaciones de argentinos y un dramático replanteo de la relación entre el capital y el trabajo, que se expresará en los más diversos órdenes de la vida social, coronando de esta manera la “revancha clasista” que se puso en marcha con la dictadura militar basada en la obtención de cuasi rentas de privilegio.⁵⁴

Sin embargo, es insoslayable destacar que este avance de los sectores dominantes fue posible porque se consolida un sistema político basado en el *transformismo argentino* como sistema de dominación. A partir de esta etapa, la autonomía relativa del sistema político desaparece, quedando férreamente subordinado a los intereses de los sectores dominantes.⁵⁵ No se trata, solamente, de la presencia de los representantes directos (intelectuales orgánicos) de los sectores sociales que sustentan la valorización financiera, ni siquiera de la transformación del partido de gobierno, sino de la incorporación del sistema bipartidista en su conjunto, proceso en el cual los partidos

pierden su identidad específica, cortando las amarras que los vinculaban con los intereses de su base social y su pasado histórico. En términos gramscianos, se puede afirmar que se trata de la etapa en que los dos partidos centrales que conforman el sistema político se incorporan a la órbita de los sectores dominantes, descabezando, de esta manera, al resto de los sectores sociales, inhibiendo su reacción sin concesión alguna.

En conjunto, ambas modificaciones definen un momento excepcional para los sectores dominantes, porque no sólo superan las barreras estructurales que obstaculizaban el desarrollo de la valorización financiera le habían impuesto al conjunto social durante la última dictadura militar sino que, al mismo tiempo, revierten la inorganicidad que exhibía el sistema político, estableciendo una sincronía entre el plano estructural y el superestructural que parecía definir un horizonte ilimitado al nuevo patrón de acumulación, sustentado en la valorización financiera, y de dominación, basado en el *transformismo argentino*.

En este marco, cabe preguntarse acerca de las pérdidas y las nuevas características que le imprime el *transformismo* al sistema político local. A esta altura de los acontecimientos parece poco discutible que la modificación más trascendente que se registra en el sistema político es la pérdida de la identidad social histórica que definía a los dos partidos mayoritarios, garantizando su desvinculación orgánica con los sectores sociales a los cuales expresaba. Como consecuencia de este vaciamiento ideológico y social, que se despliega en los dos partidos que definen el funcionamiento del sistema político, desaparece la discusión político-ideológica, e incluso la diferenciación de las líneas internas que, en todo caso, pasan a diferenciarse por otros parámetros, muy alejados de la definición de un proyecto social y económico alternativo. Simultáneamente, con la pérdida del contenido básico de los partidos políticos se registra la disolución de la figura emblemática que los caracterizaba, la militancia, que no sólo ya no se encuentra convocada sino que es repelida por ser un agente extraño a la nueva situación imperante.

Como contrapartida, el principal aporte del *transformismo* consiste en dotar a los partidos políticos, en consonancia con la ideología y la clase dominante, de un formato empresario que se ubica en

⁵⁴ Daniel Azpiazu y Hugo Nochteff, *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadurismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*, Editorial Tesis/Norma, Buenos Aires, 1994.

⁵⁵ Tan es así que José María Simonetti (*El ocaso de la virtud. Ensayos sobre la corrupción y el discurso del control social*, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de La Plata, 1998) entiende que se trata de una etapa donde la obtención de cuasi rentas de privilegio se considera una “razón de Estado”.

las antípodas de su conformación anterior. Ahora, se trata de instituciones que exhiben una organización vertical regida por relaciones contractuales, en la cual los "operadores (*boss*)" devienen en personajes claves que definen, en gran medida, las decisiones partidarias en tanto son quienes manejan las denominadas "cajas partidarias", es decir, los ingentes recursos que disponen los partidos políticos.

Las relaciones contractuales, que son la nueva amalgama que reemplaza a los lazos ideológicos y políticos que congregaba anteriormente a los militantes, son múltiples y no necesariamente excluyentes entre sí. Los salarios vinculados al empleo estatal constituyen un primer nivel sobre el cual se estructura la verticalidad partidaria y un campo de disputa con los trabajadores estatales que conciben al Estado como una instancia articuladora de la sociedad. Estas remuneraciones son vitales para el funcionamiento del sistema político ya que se trata de los salarios vinculados a todas las áreas estatales entre las que se cuentan las instituciones municipales, provinciales y nacionales, y dentro de estas últimas, además del poder ejecutivo, las estructuras del poder legislativo, judicial, instituciones descentralizadas, entes regulatorios, etc. Los salarios derivados de las funciones estatales no son decisivos en términos cuantitativos pero tienen una notable importancia para la cohesión y funcionamiento vertical tanto del partido de gobierno como para el que, eventualmente, ejerce la función de oposición, porque uno de los procesos que se instaura durante el *transformismo* es una relativa cohabitación partidaria en la administración estatal, en tanto la disputa ideológica, e incluso política, tiende a diluirse, aun en las etapas electorales.

Por otra parte, como resultado de la reestructuración estatal, tanto provincial como nacional, que se implementa durante la última década, se genera una manifiesta dualidad en la estructura ocupacional del sector público entre la planta permanente y los contratados. En efecto, una primera vía que potencia el crecimiento de los contratos consiste en el financiamiento que asume la estructura estatal con diversos organismos internacionales de crédito para implementar proyectos específicos de diversa índole. Otra, consiste en la triangulación que realiza el Estado con otros organismos internacionales o nacionales, mediante los cuales se canalizan los propios fon-

dos estatales para realizar contratos de personal que cumple sus funciones en la órbita del sector público. La importancia de los contratos radica en que se trata de los salarios más elevados de la administración pública, permitiéndole al sistema político financiar a sus cuadros, lograr nuevas adhesiones y, sobre todo, acallar a los críticos reales o potenciales a la gestión gubernamental.

Finalmente, pero no menos relevante, hay una tercera forma de ingresos percibido por el sistema político durante el *transformismo*. Se trata de los que se denominan como "retornos", "peajes" y "comisiones", que son eufemismos utilizados a lo largo del tiempo para aludir a los sobornos que, principalmente, le pagan los integrantes de los sectores dominantes al sistema político para lograr determinadas prebendas. En tanto la corrupción es un proceso generalizado, adopta una amplia gama de modalidades y se verifica en los diferentes niveles institucionales, ya que no se trata de un fenómeno transitorio vinculado a la perversidad de un determinado partido político o conjunto de dirigentes, sino de una característica estructural y permanente del sistema de dominación que hace posible el desarrollo del nuevo patrón de acumulación. Por cierto, como luego se verá con mayor detalle, tampoco puede considerárselo como un fenómeno estático sino que, por el contrario, reconoce distintas fases de desarrollo y modalidades que están en consonancia con las alternativas seguidas por el propio patrón de acumulación.

De esta manera, la consolidación del *transformismo* modela un sistema político que gira exclusivamente dentro de la órbita de los sectores dominantes, abandonando su identidad histórica y adquiriendo un formato y una dinámica empresarial de corte vertical donde los operadores políticos tienen un papel decisivo. Así, el sistema político se desvincula en forma cada vez más acentuada de los intereses y necesidades del resto de los sectores sociales, los cuales se ven impedidos de enfrentar la creciente situación de explotación y exclusión social porque sus intelectuales orgánicos se integraron a los sectores dominantes pero, al mismo tiempo, siguen apareciendo como supuestas conducciones de un proyecto alternativo.

Sin embargo, estas características centrales del *transformismo argentino* no deben obscurecer el proceso de diferenciación que se

genera dentro del sistema político. A medida que se profundiza el sistema de dominación se hace cada vez más nítida la existencia de un partido político principal (el peronismo) y de otro auxiliar (el radicalismo). Su diferenciación no se establece a partir de que presenten disparidades en su conformación o naturaleza, porque ambos fueron remodelados por el *transformismo*, sino en el papel e incidencia orgánica que asumen cada uno de ellos.

Retomando el análisis de la evolución de la valorización financiera, cabe destacar que una vez que convergen las reformas estructurales con la convertibilidad cambiaria en base a una tasa de cambio fija y la negociación del Plan Brady, que pone en marcha un nuevo ciclo de endeudamiento, se inicia la etapa más "brillante" del nuevo patrón de acumulación que abarca desde 1992 hasta fines de 1994. Sobre la base de la sincronía del sistema político y la valorización financiera, se registra un período de crecimiento económico en el cual convergen dos procesos complementarios y decisivos:⁵⁶

a) Los sectores dominantes no solamente superan las contradicciones que surgieron en la década anterior, sino que el *establishment* económico adquiere una homogeneidad inédita ya que los grupos económicos, las empresas extranjeras y la banca transnacional constituyen una "comunidad de negocios" sobre la base de su asociación en la propiedad de los consorcios que adquieren las empresas estatales que son privatizadas.

b) A partir de la superación de la inflación, del nuevo ciclo de endeudamiento externo y de la expansión del crédito interno, se genera un ciclo expansivo del consumo interno que incorpora a vastos sectores sociales, dando lugar a la etapa de mayor consenso social del nuevo modelo de acumulación.⁵⁷

La conformación de esa "comunidad de negocios" es un hecho inédito porque en ese momento se altera drásticamente el comporta-

miento tradicional de las empresas transnacionales en el país. En efecto, pese que a nivel mundial ese proceso se registra en los años sesenta y setenta, en la Argentina las empresas extranjeras siguen manteniendo un acentuado grado de control sobre el capital de sus subsidiarias locales.⁵⁸ Si bien a partir de la interrupción de la sustitución de importaciones comienza a modificarse este comportamiento, es recién con la privatización de empresas públicas que se consolidan las asociaciones, asumiendo una importancia desconocida hasta ese momento.

Al vincular esta convergencia tan significativa entre los integrantes del *establishment* económico con los conflictos que provocaron la crisis hiperinflacionaria de 1989, se puede afirmar que los grupos económicos locales, por su menor capacidad económica, financiera y tecnológica, no pudieron seguir excluyendo a los capitales extranjeros. Sin embargo, al mismo tiempo, también es innegable que estos últimos tampoco pudieron obviar la presencia de los grupos económicos locales, debido al conocimiento local y a su capacidad para definir las características específicas de las políticas estatales.

Durante el período en que la valorización financiera aparece como imparable, la constitución del *transformismo argentino* transita una etapa crucial para su desarrollo, porque allí se concreta lo que podría denominarse la "acumulación originaria" que indica el momento de su consolidación. Para comprender la génesis de este proceso, es necesario recordar que la privatización de las empresas estatales puso en juego una transferencia de activos monumental, muy superiores a los montos pagados por el sector privado, a lo cual hay que agregarle los elevados beneficios potenciales que eran garantizados por el carácter monopolístico u oligopólico de los servicios públicos y la formulación de marcos regulatorios que claramente los

⁵⁶ Eduardo M. Basualdo, *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa. Una aproximación a través de la reestructuración económica y el comportamiento de los grupos económicos y los capitales extranjeros*, FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/IDEP, 2000.

⁵⁷ Hugo Nochteff, "La política económica en la Argentina de los noventa. Una mirada de conjunto", *Época*, revista argentina de economía política, No. 1, diciembre 1999.

⁵⁸ Entre otros, Juan V. Sourrouille, *El impacto de las empresas transnacionales sobre el empleo y los ingresos. El caso argentino*, OIT, 1976; Daniel Azpiazu y Miguel Khavisse, *La concentración en la industria argentina en 1974*, Centro de Economía Transnacional, 1984; Eduardo M. Basualdo, *Integración y diversificación empresarial, rasgo predominante del poder transnacional en la Argentina*, Centro de Economía Transnacional, 1984.

convalidan. Al mismo tiempo, el proceso de desregulación (incluida la apertura comercial y financiera) puso en juego enormes intereses que podían beneficiarse o perjudicarse según las características específicas que adoptara la nueva regulación en los distintos ámbitos de la actividad económica.⁵⁹

En este contexto, la connivencia del sistema político y los sectores dominantes le imprimió al proceso privatizador argentino un conjunto de rasgos propios que lo diferencian de otras experiencias latinoamericanas. El primero de ellos es que se trata de un proceso que, pese a su complejidad, se realiza en un período de tiempo extremadamente breve (entre 1990 y 1992 se privatizaron las principales empresas públicas y al año siguiente se enajenó YPF), lo cual permitió que los adjudicatarios capitalizaran la notable valorización de las firmas que se produjo luego de su privatización y facilitó la aprobación de marcos regulatorios sumamente precarios o, directamente, inexistentes. Otra característica peculiar del caso argentino es que se trata de un proceso de vastos alcances en el cual el Estado transfiere hasta sus espacios de apropiación de renta, como es el caso del petróleo con la privatización de YPF. Esto no ocurrió en el resto de los países ya que Chile mantuvo la propiedad estatal de CODELCO, la empresa productora de cobre que, a su vez, constituye el principal producto de exportación, y México hizo lo propio con PEMEX, la empresa productora de hidrocarburos, de la cual obtiene el 40 por ciento de sus ingresos externos. Finalmente, el caso argentino se distingue por tener una proporción muy alta de capitalización de bonos de la deuda externa que supera la de los otros países latinoamericanos y una participación muy escasa de oferentes en las principales licitaciones originada en un conjunto de restricciones que marginaron a la mayoría de las empresas nacionales y allanaron el camino a los grandes grupos económicos y empresas extranjeras.⁶⁰

⁵⁹ Daniel Azpiazu y Hugo Nochtéff, *op. cit.*, 1994.

⁶⁰ Daniel Azpiazu y Eduardo Basualdo, "Las privatizaciones en la Argentina. Concentración del poder económico e imperfecciones de mercado", en *Privatizaciones en América Latina y el Caribe. Algunas experiencias nacionales y sectoriales*, RAFFAL C/DI No. 3, Sistema Económico Latinoamericano, marzo de 1995.

La magnitud de las transferencias realizadas y los resultados mencionados indican que este es el momento decisivo del *transformismo argentino* ya que los "peajes", "comisiones" o sobornos fueron de tal magnitud que le permitió al sistema político concretar una "acumulación originaria" que posteriormente será complementada con nuevos elementos que le permitirán encarar la fase de "acumulación ampliada". En términos de las privatizaciones, todo parece indicar que los "retornos" estuvieron vinculados a cuatro aspectos claves de ese proceso:

- a) El precio fijado para los activos y los montos posibles de capitalización de deuda.
- b) El endeudamiento externo de las empresas durante el proceso de privatización que en muchos casos fue sumamente acelerado.
- c) La adjudicación de las licitaciones o concesiones propiamente dichas.
- d) El contenido de los marcos regulatorios iniciales.

Con el objetivo de evaluar los recursos que dan lugar a esta "acumulación originaria" del sistema político, se pueden barajar algunas estimaciones que surgen de algunos parámetros objetivos. Por un lado, las cifras oficiales acerca de la venta de las empresas públicas indican que entre 1990 y 1994 el fisco obtuvo 25.563 millones de dólares. Por otra parte, a juzgar por los elementos que se desprenden de la causa abierta debido al negociado perpetrado en la informatización del Banco de la Nación Argentina, se puede estimar que una tasa "razonable" para los "retornos" se ubica alrededor del 20 por ciento del monto de la operación. Por lo tanto, aplicando dicha tasa al monto de lo obtenido por la privatización de las empresas estatales entre 1990 y 1994 se puede estimar que lo percibido, únicamente por ese concepto, por el sistema político rondaría los 5.000 millones de dólares.

Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, como ya se dijo, junto al proceso de privatizaciones se puso en marcha la denominada desregulación de la economía que, a juzgar por los intereses en juego y los conflictos a que dio lugar, también dieron lugar a ingresos que potenciaron la "acumulación originaria". Si bien sobre este aspecto en particular no se dispone de evidencias parciales que per-

mitan evaluar sus alcances, cabe señalar que, por ejemplo, uno de los conflictos que se desataron en esa etapa estuvo referido a la reforma de la Ley de Patentes, legislación vital para definir los capitales que serían centrales en la producción farmacéutica en la Argentina que exhibe una facturación que ronda los 3.500 millones de dólares, y en la cual la participación de los laboratorios locales (donde los más importantes son los que integran los grupos económicos Bagó y Roemmers) supera claramente a la de los de origen extranjero.⁶¹

Asimismo, durante esta etapa se pone en marcha otra vía de ingresos que sostiene al *transformismo argentino* que consiste en los "retornos" derivados del gasto y las inversiones realizadas por el Estado. En realidad, se trata de una potenciación de las formas de corrupción tradicionales del funcionamiento estatal, pero que ahora ya no está centrada en los sobrepagos a los proveedores del Estado, debido a la privatización de empresas públicas. Dentro de esta línea se ubica el negociado relacionado con la informatización del Banco de la Nación y otras, donde también estuvo involucrada IBM, referidas a la informatización de distintas administraciones provinciales.

En este contexto, el rápido desarrollo del *transformismo* le plantea al sistema político nuevos desafíos, que deben ser analizados con cierto detenimiento debido a las repercusiones que genera en los años posteriores a esta primera etapa menemista. Es evidente que la nueva situación trajo aparejado un incremento ostentoso, y ofensivo, en el consumo de los integrantes del sistema político pero ese es sólo un aspecto resultante de la nueva situación porque, además, la notable magnitud de los ingresos percibidos genera una significativa "capacidad de ahorro". Sin embargo, la distribución de los ingresos, y por lo tanto el nivel del consumo y especialmente de la capacidad de ahorro, no es uniforme dentro de las organizaciones políticas, sino una función directa de la ubicación que ocupan los integrantes de los partidos políticos en la estructura partidaria que caracteriza al

⁶¹ Sobre esta industria, véase, entre otros trabajos: Daniel Azpiazu (compilador), *La desregulación de los mercados. Paradigmas e iniquidades de las políticas del neoliberalismo: las industrias lácteas, farmacéutica y automotriz*, Grupo Editorial Norma/FLACSO, abril 1999. También: Eduardo M. Basualdo, *Las ventas de medicamentos durante la Convertibilidad*, AAPM, 1994.

nuevo sistema político. En otras palabras, al igual que lo que ocurre en una empresa capitalista, cuanto mayor es la jerarquía partidaria mayor es la incidencia en las decisiones y la participación en los resultados. De allí entonces que los mayores ingresos, nivel de consumo y "capacidad de ahorro" se concentren en los dirigentes que conforman la cúpula partidaria.

Esta significativa "capacidad de ahorro" es el factor que sienta las bases materiales para la búsqueda de una mayor autonomía relativa del sistema político y el desarrollo de contradicciones crecientes con algunas fracciones de los sectores dominantes. En efecto, la magnitud de los recursos apropiados le plantea al sistema político un desafío desconocido para estas organizaciones que consiste en determinar la forma de inversión que garantice una "reproducción ampliada" de los recursos. Sin embargo, el primer desafío para que ello fuera posible radicaba en poder "blanquear" los recursos provenientes de actividades claramente ilegales, para lo cual era necesario implementar un circuito financiero que lo hiciera posible. La reciente denuncia de los diputados Elisa Carrió y Gustavo Gutiérrez, que es coincidente con las reiteradas denuncias realizadas desde hace tiempo por Horacio Verbitsky,⁶² revela que ese circuito se implementa en el comienzo mismo de la nueva administración peronista, e involucra tanto a funcionarios de primer nivel del gobierno, como a bancos locales (Banco República), extranjeros (Citibank) y al grupo económico Bunge y Born, que en ese momento ocupaba la cartera económica.⁶³

⁶² Horacio Verbitsky, *Página 12*: "Unido o dominado", 14/9/97; "Levantando polvareda", 4/1/98; "Llamada internacional", 15/2/98; "República virtual", 12/4/98; "El ocaso de la virtud", 12/8/98; "El silencio es salud", 8/11/98; "Sombra terrible de Yabrán", 28/3/99; "Peón de campo", 12/9/99; "Las cuentas secretas", 18/2/2001.

⁶³ Al respecto, la mencionada denuncia de los diputados, afirma: "Cuando Carlos Menem asumió la presidencia de la Argentina le ofreció el Ministerio de Economía al grupo económico Bunge y Born, presidido por Octavio Caraballo, estrechamente vinculado con el banquero Moneta, titular del Banco República SA, y también con Heriberto Ricardo Handley, presidente del Citicorp en América Latina. Caraballo, Moneta y Handley habían sido compañeros de colegio en el San Jorge. [...] La relación de Moneta y Handley con Rapanelli les permitió que Javier González Fraga y Alberto Petracchi, ambos directores del Banco República, fueran designados respectivamente presidente y director del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

No obstante, el contar con la estructura financiera que permitiera el "lavado" de los recursos mediante su fuga al exterior no agotaba el problema porque quedaba pendiente el desafío de maximizar la rentabilidad, garantizando la "reproducción ampliada" de los mismos. Para evaluar las alternativas, no sólo se debe considerar que la tasa de interés en el mercado internacional era mucho más reducida que la interna, sino, principalmente, que el sistema político tenía incidencia directa en la generación de los nuevos negocios (privatización de empresas públicas) y en la regulación que regiría su funcionamiento. Como el manejo de ambos factores aseguraba la obtención de la mayor rentabilidad de la economía argentina, una parte significativa de los recursos debían necesariamente ser repatriados, "invirtiéndose" en esas actividades. Este es el motivo principal por el cual se asocian el Citibank, el Banco República (UFCE) y el grupo económico Wertheim,⁶⁴ creando el CEI (Citicorp Equity Investments Inc.), que luego pasará a denominarse CEI Citicorp Holdings SA, figurando en sus activos numerosas empresas privatizadas.⁶⁵

González Fraga era director del Banco República y de Federalia SA (empresas de Moneta) y Petracchi una persona de su entorno íntimo (socios en la estancia Los Gatos SA y en La Tortuguense SA, síndico de Corporación de los Andes SA, Maypa SA, Federalia SA, Monfina SA, sociedades de Moneta, y apoderado de Mora de Luna SA, sociedad utilizada por Moneta y Menem en operaciones ilegales)".

⁶⁴ La estructura del grupo económico Wertheim, puede consultarse en: Eduardo M. Basualdo, "Los grupos de sociedades en el agro pampeano", *Desarrollo Económico*, 143, 1996.

⁶⁵ Sobre el particular, la denuncia de los diputados Carrió y Gutiérrez afirma: "Al inicio de la gestión del presidente Menem (año 1991) el Citibank NA se encontraba en una difícil situación económico-financiera, era el principal acreedor de la Argentina, cuyos títulos de deuda pública emitidos en dólares se cotizaban al 14% de su valor nominal. Menem designó Ministro de Obras Públicas a Roberto Dromi, en la actualidad abogado de Moneta, quien inició un plan de privatizaciones de las empresas públicas permitiendo que los oferentes pudieran pagar entregando los títulos de deuda pública al 100% de su valor nominal. De esta forma los activos del Citibank se revaluaron fuertemente, permitiendo solidificar su situación y la de su presidente John Reed, también presidente del Citicorp Group. No obstante ello el Citibank no se desprendió de sus títulos, sino que participó activamente de las privatizaciones, primeramente adquiriendo las acciones que le permitieron tomar el control de Celulosa Argentina y luego creando el consorcio Citicorp Equity Investments (CEI) en el año 1992, que luego cambió de denominación por CEI Citicorp Holdings SA. El Citibank participaba en el CEI con el 61,87% a través de una sociedad que cre-

Si bien la importancia de esta compleja organización financiera, de los recursos que se movilizan a través de ella, y de las empresas adquiridas, es innegable, sería un error entender que es la única estructura financiera y que no hubo una diversificación en el destino de los recursos económicos del sistema político durante el *transformismo argentino*. En efecto, la información disponible indica que hay otras empresas financieras que también participaron activamente en la canalización de estos recursos, tal el caso del Banco Macro,⁶⁶ que tiene la peculiaridad de estar estrechamente vinculado a los integrantes del partido radical desde los orígenes del *transformismo*, cuando eran gobierno.⁶⁷ Lo mismo ocurre con el destino de los recursos, ya que todo parece indicar que no sólo estuvieron destinados a controlar la propiedad de un conjunto de empresas estatales privatizadas sino que también se diversificaron

ció a esos efectos (International Equity Investments Inc.) y Moneta lo hace a través de una sociedad que creó a esos efectos, que denominó United Finance Company Ltd. (UFCE). [...] El CEI hizo sus primeras inversiones en las privatizaciones (Telefónica de Argentina, Altos Hornos de Zapla, Transportadora Gas del Sur, Hotel Liao Liao, Celulosa Puerto Piray, Papelera Alto Paraná, Frigorífico Rioplatense, etc.) y luego, cuando Menem puso en marcha su reelección se volcó hacia los medios de comunicación, adquiriendo participaciones en Telefónica, Canal 9, grupo América, Editorial Atlántida, Cablevisión, Torneos y Competencias (TyC), Televisión Satelital Codificada (TSC), radio La Red, radio Continental, FM Hit, etc., con una inversión superior a u\$s 3.000 millones".

⁶⁶ Al respecto, véase Horacio Verbitsky, *Página 12*: "Las cuentas secretas", 18/2/2001; "El triángulo de Colombo", 1/4/2001; "El jefe", 14/5/2001.

⁶⁷ Cabe recordar el dictamen de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas en relación con las compras de dólares del Banco Macro y el de Crédito Argentino antes de la hiperinflación de febrero de 1989, que fueron reproducidas por Luis Majul (*Por qué cayó Alfonsín. El nuevo terrorismo económico*, Sudamericana, 1990). "El dictamen de la Fiscalía dice: -Las compras de dólares por parte de los bancos Crédito Argentino y Macro son irregulares y desmesuradas ya que no se justifican en pedidos de clientes. -Marcelo Kigel (en ese momento vicepresidente primero del BCRA) sabía de antemano que el austral se iba a devaluar y que, por esa razón, el Banco de Crédito Argentino del cual es accionista adquiere varios millones de baratos dólares. -Kigel se aprovechó de su investidura de funcionario público para hacer un negocio. -Si bien Macro fue adquirido por un tal Jorge H. Brito, eso no prueba la desvinculación de Brodersohn (en ese momento Secretario de Hacienda). -Brito ha sido mencionado públicamente como 'testaferro' u 'hombre de paja' de Kigel. Por todo eso el fiscal Molinas inicia querrela al vicepresidente primero del Banco Central. Las actuaciones pasan a manos del juez Martín Irurzun, quien el 6 de junio se excusa de seguir actuando con el juicio".

hacia otras actividades con alta rentabilidad garantizadas desde el Estado. Una de ellas es la conformación del monopolio del correo privado impulsado por el denominado grupo Yahrán,⁶⁸ y otra la faena clandestina de carne vacuna implementada por diversos frigoríficos controlados, entre otros, por la familia Samid.⁶⁹

Sobre estas bases, el *transformismo argentino* se institucionaliza a fines de este período, cuando los dos partidos centrales del sistema político firman el denominado Pacto de Olivos. Este acuerdo, que pone en marcha una reforma constitucional que permitirá la reelección de Menem, consolida la nueva dinámica del sistema político aprobando todo lo actuado, reforma la composición de la Corte Suprema de Justicia, al mismo tiempo que ubica, dentro del nuevo sistema de dominación, al peronismo como el partido de mayor jerarquía orgánica y al radicalismo como su rueda auxiliar.⁷⁰

El último mandato de Menem

En las postrimerías del primer mandato del peronismo se interrumpe la onda de crecimiento económico que se había iniciado en 1992 y,

⁶⁸ Miguel Bonasso, *op. cit.*, 1999.

⁶⁹ En esa época se faenaban alrededor de 12 millones de cabezas de ganado vacuno por año de los cuales siete millones se registran en la provincia de Buenos Aires. El peso promedio de las reses faenadas se estimaba en 210 kilogramos, es decir 1.470 mil toneladas, que descontando los cupos de exportación se reducían a aproximadamente 1.200 mil toneladas. Dado que el precio promedio en el comercio minorista se ubicaba en tres pesos, la facturación alcanzaba a los 3.600 millones de pesos que incluía el 21 por ciento de IVA (750 millones de pesos) pero al cual se le agregaban 120 millones de pesos que surgían de los 10 centavos por kilogramo que debía aportarle el minorista al Estado. De esta manera, se trataba de un mercado de 3.700 millones de dólares en el cual el Estado debía percibir alrededor de 870 millones de dólares. La irrupción de la faena clandestina alteró significativamente la distribución de los recursos debido a que rondaba entre el 30 por ciento y el 40 por ciento del total, comprometiendo cerca de 1.300 millones de dólares por año, que salían del circuito insitucional y le implican al Estado una merma en su recaudación de alrededor de 315 millones de dólares que se distribuía entre los productores, frigoríficos y minoristas que integraban ese circuito ilegal.

⁷⁰ Respecto a las características y negociaciones del Pacto de Olivos, véase: Horacio Verbitsky, *Página 12*: "En Italia no se consigue", 14/11/93; "De eso no se habla", 5/12/93; "Un psicólogo ahí", 16/11/93; "La pedagogía del juego", 26/12/93.

al mismo tiempo, comienzan a registrarse alteraciones estructurales muy significativas en la "comunidad de negocios" que se había constituido pocos años antes sobre la base de la privatización de las empresas estatales.⁷¹

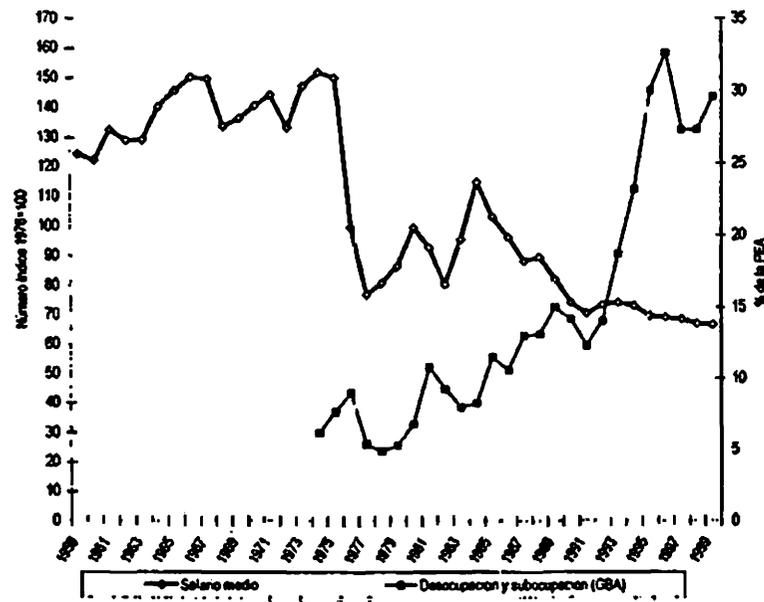
Como fue señalado, a partir de la convergencia de las reformas del Estado y la desregulación con el Plan de Convertibilidad y el Plan Brady, se genera una etapa de crecimiento económico que culmina en el tercer trimestre de 1994. Durante esos años, caracterizados por una acentuada expansión del consumo interno, se percibe que el crecimiento de las ventas de la cúpula empresaria (las 200 firmas de mayor facturación) evoluciona de una manera similar a la expansión de la economía en su conjunto. Sin embargo, a partir de la crisis de 1995 se altera ese comportamiento, ya que mientras el PBI a precios corrientes se contrae casi 2 por ciento, las ventas de la cúpula crecen muy acentuadamente (8,4 por ciento). De esta manera, las grandes firmas recobran en los años noventa uno de los atributos fundamentales que exhibía en la década anterior, y que habían perdido en la crisis hiperinflacionaria de 1989, como es su independencia del ciclo económico.⁷²

La independencia del ciclo económico que recobra el *establishment* económico implica que las crisis se descargan sobre el resto de la sociedad con una intensidad que supera en mucho la reducción promedio del PBI. De allí que su correlato durante esta etapa sea un

⁷¹ Eduardo M. Basualdo, *Concentración y centralización...*, *op. cit.*

⁷² No obstante, este significativo atributo parece ponerse en cuestión años después, ya avanzada la crisis más prolongada de la economía argentina que se inicia en 1998 y se prolonga hasta la actualidad. En efecto, las evidencias preliminares indican que entre 1998 y 1999, mientras el PBI registra una retracción del 5,2 por ciento, las ventas de las 200 empresas de mayor facturación también se contraen, aunque a un ritmo sensiblemente más reducido (-2,1 por ciento). Al respecto, cabe mencionar dos hechos relevantes que plantean interrogantes al respecto. El primero es que la expansión de las ventas de la cúpula el año anterior, 1997-1998, fue notablemente elevado en términos relativos (crecieron el 9,3% cuando el PBI se incrementó un 2,1%). El segundo es que la reducción de las ventas de la cúpula en 1998-1999 se origina en la notable reducción de las realizadas por las empresas automotrices (-36%), que fueron sumamente afectadas por la contracción del consumo y la reducción de las exportaciones a Brasil. Tanto es así que, si se excluyen las ventas de las empresas automotrices en 1998 y 1999, las ventas de la cúpula empresaria en ese período crecen el 1,1%.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DEL SALARIO REAL Y LA DESOCUPACIÓN Y LA SUBOCUPACIÓN, 1959-1999 (SALARIO: 1976=100; DESOCUPACIÓN Y SUBEMPLEO: % DE LA PEA)



Fuente: Elaboración propia con base en FIDE y el INDEC.

acentuamiento en la concentración del ingreso con el consiguiente empeoramiento en las ya comprometidas condiciones de vida de los asalariados debido a su abrupto e irreversible deterioro que registraron a partir de la dictadura militar. Sin embargo, es insoslayable destacar que esta profundización de la regresividad distributiva es el resultado de la consolidación de nuevos factores estructurales que hacen posible una modificación cualitativa de las condiciones de explotación de la clase trabajadora. En efecto, una somera revisión de las últimas décadas indica que desde 1976 en adelante la desocupación y la subocupación exhiben una tendencia creciente que se agudiza a partir de 1993 para estabilizarse en 1995 en niveles inéditos y alarmantes (Gráfico 2). La intensidad de este proceso es tal que la desocupación y la subocupación no sólo devienen el factor predominante en la concentración del ingreso sino que operan como el clásico “ejército industrial de reserva”; haciendo posible la reversión de

conquistas laborales, precarizando las condiciones de trabajo, deprimiendo el nivel salarial y expandiendo la marginalidad social. De esta manera, el desarrollo de la valorización financiera y del sistema de dominación que lo hace posible, el *transformismo argentino*, instalan el fenómeno estructural que deviene en el principal instrumento de disciplinamiento y desmovilización de la clase trabajadora.⁷³

La conformación de ese “ejército industrial de reserva” es uno de los resultados derivados de la agudización del proceso de desindustrialización que avanza a partir de la profunda y asimétrica apertura comercial, asentada fundamentalmente en las importaciones de bienes. En términos generales, la política arancelaria establecida durante la convertibilidad se caracteriza por constituirse en un instrumento central en la política de estabilización de precios en el corto plazo y, al mismo tiempo, en un elemento fundamental tanto para el creciente desplazamiento de la actividad industrial como para la concentra-

⁷³ Al respecto, Zygmunt Bauman (*op. cit.*), entiende que: “La verdadera novedad [se refiere al neoliberalismo] no radica en la necesidad de actuar en condiciones de incertidumbre parcial o total, sino en la presión sistemática tendiente a dismantlar las defensas concienzudamente construidas: por un lado, abolir las instituciones destinadas a limitar el grado de incertidumbre y los daños que ha causado la incertidumbre salvaje; por otro, frustrar los intentos de idear nuevas medidas colectivas para mantenerla a raya [...] La consecuencia conjunta de estos ataques –disparos pero convergentes– contra las líneas defensivas es el ‘dominio absoluto de la flexibilidad’, que tiende a la ‘precarización’ –y, por lo tanto, a la ‘impotenciación’– de la gente situada en la punta de lanza de la resistencia [...] Medidas tales como el reemplazo de contratos permanentes y protegidos legalmente por empleos temporarios o con límite fijo –que permiten despidos instantáneos, contratos permanentes y protegidos legalmente por empleos temporarios o con límite fijo –que permiten despidos instantáneos, contratos flotantes y la clase de empleo que socava el principio del ascenso mediante la evaluación permanente del desempeño que hace depender la remuneración de cada empleado de los resultados individuales obtenidos y que induce a la competencia entre distintas secciones de la misma empresa privando a los empleados de la posibilidad de asumir una postura colectiva razonable– producen una situación de permanente incertidumbre endémica. En la lucha universal del mundo darwiniano, el cumplimiento obediente de las tareas fijadas por las empresas nace de esa sobrecogedora sensación de paralizante incertidumbre y del miedo, el estrés y la angustia que nacen de ella [...] La base última de todos los regímenes económicos que se embanderan bajo el signo de la libertad es, en consecuencia, la *violencia estructural* del desempleo, de la precariedad de los puestos y de la amenaza de despido que cualquier cargo implica”.

ción y centralización económica. La significación de la apertura comercial adquiere una importancia decisiva porque se conjuga con un creciente deterioro del tipo de cambio real, en un contexto en el cual los instrumentos que controlan las prácticas comerciales desleales, como el régimen "antidumping", se aplicaron con discrecionalidad, acentuado las asimetrías derivadas de la propia apertura comercial. Sin lugar a dudas, la conjunción de estos elementos terminaron reflejándose en la estructura de precios y rentabilidades relativas e impulsaron una inédita destrucción industrial con notables derivaciones en términos de la expulsión de mano de obra y de la inequitativa distribución del ingreso.

Por otra parte, a mediados de la década pasada comienza a diluirse la "comunidad de negocios" que se había constituido en el quinquenio anterior, en un contexto en que se despliegan acentuadas asimetrías en la evolución de los precios internos entre, por un lado, los bienes y servicios no transables con el exterior y los transables protegidos natural o normativamente de la competencia externa, y por otro, los transables; y que esa asimetría está vinculada —entre otros factores— con el tamaño de las firmas y de los conglomerados empresarios, y con su respectivo grado de vinculación con los procesos de privatización. En efecto, hacia mediados de los años noventa se verifica una oleada de transferencias de propiedad que involucran a la totalidad o a una parte del capital de numerosas empresas privadas, entre las que se cuentan varios de los principales consorcios que adquirieron las empresas públicas en los años anteriores. Estas transferencias dan lugar, en términos generales, a un aumento muy importante de la facturación de las empresas transnacionales y los conglomerados extranjeros, en detrimento de los demás tipos de propiedad, especialmente de los grupos económicos que se habían consolidado durante los años previos. Sin embargo, es imprescindible mencionar que las modificaciones en la propiedad de los activos fijos tienen su correlato en términos de los activos financieros en el exterior de los grupos económicos. Efectivamente, apenas iniciada la fase declinante del proceso privatizador (de 1994 en adelante) se reaviva notablemente la salida de capital local al exterior, basándose, en un primer momento, en la elevada rentabilidad de las grandes empresas, a la cual se agregan posteriormente, definiendo

do un nuevo salto en el nivel de fuga de capitales, las ventas de empresas y/o participaciones accionarias por parte de la fracción local del capital concentrado.

De esta manera, los elementos de juicio disponibles indican que los grupos mantienen su poder económico obtenido durante el primer quinquenio, pero con una alteración significativa en la composición de su capital, que adopta un signo contrario al de la etapa anterior, en tanto se registra una disminución relativa en la importancia de los activos fijos y un aumento substancial en la incidencia de los activos financieros, especialmente de los radicados en el exterior. En este contexto, es importante señalar que la nueva estrategia productiva de los grupos económicos consiste en concentrar su capital fijo en las actividades que exhiben ventajas comparativas naturales, específicamente en la producción agropecuaria y agroindustrial.

Por el contrario, el capital extranjero exhibe una evolución opuesta a la de los grupos económicos, la cual no es casual porque son los principales compradores de los activos que enajena el resto del espectro empresarial. En términos estrictos, el avance de los conglomerados extranjeros y las empresas transnacionales se origina en dos procesos complementarios: la incorporación de nuevas empresas y la adquisición de empresas ya instaladas, así como en el dinamismo de su facturación, especialmente en la comercialización y en la producción automotriz, sector industrial que goza de una protección excepcional.

En este nuevo contexto económico, también se generan modificaciones en el *transformismo argentino*, que se originan tanto en el intento de modificar la escena política por parte de los sectores subalternos, como en las condiciones estructurales que irrumpen en esta etapa. En relación con las iniciativas de los sectores subalternos por romper el *transformismo*, cabe recordar que durante la consolidación del nuevo sistema político no se produjeron desgajamientos significativos del partido de gobierno. La única expresión de disenso, que en ese momento tenía una escasa incidencia, fue la del denominado "grupo de los ocho" que luego, con otras agrupaciones, forma el Fredejuso y el Frente Grande. Sin embargo, en las elecciones parlamentarias de 1995 la alianza entre el Frente Grande y PAIS

superó el 20 por ciento de los votos. De allí en más se desencadena un proceso que amenaza con afectar las bases mismas del *transformismo*, ya que surge un tercer partido que cuestiona “desde afuera” a un sistema político sustentado en un acuerdo bipartidista que neutralizaba, hasta ese momento, a los sectores opuestos al *establishment* mediante el descabezamiento (absorción) de sus conducciones políticas y sociales. En los términos planteados por Guillermo O’Donnell, se despliega en esos años una *crisis de expansión de la arena política* porque se trata de la irrupción de una fuerza política que cuestiona el régimen imperante y podría, potencialmente, permitir un avance en la organización de los sectores populares.

A pesar de su enorme potencialidad, los dramáticos errores estratégicos de los principales referentes de esta fuerza política y el grado de consolidación alcanzado por el *transformismo* dan por terminada esta experiencia cuando el partido auxiliar del nuevo sistema político establece la denominada Alianza con la fuerza política emergente. Hay, por lo menos, tres errores estratégicos que sientan las bases para que, con la participación activa de los partidos orgánicos, la fuerza emergente tienda a terminar como un agrupamiento menor dentro del *transformismo argentino*. El primero de ellos, es haber considerado que la regresividad económica y social que se consolida durante la década de los noventa surge a partir del predominio que ejerce el sector financiero y la hegemonía de su expresión política que es el “menemismo”. Por lo tanto, desde la óptica “frepasista”, al derrotar electoralmente al partido peronista era posible desplegar un conjunto de acuerdos con otros integrantes del poder económico impulsando la producción y la desconcentración del ingreso superando, de esa manera, la notable postergación social vigente en la Argentina. El segundo consiste en la notable distancia que los dirigentes de la fuerza política emergente establecen respecto a la que constituía su fuerza social, lo cual trae como consecuencia un sistemático desaliento a la organización de la fuerza propia. En su origen, esta actitud está estrechamente vinculada con la anterior porque se establecen distancias en relación con la propia base social para hacer viable los, supuestamente posibles, acuerdos con las fracciones dominantes enfrentadas con los sectores financieros. El tercer error estratégico es

que los dirigentes consideran que la corrupción es un fenómeno privativo del partido hegemónico y no inherente al sistema de dominación generado durante la valorización financiera. En consecuencia, para erradicarla sólo es necesario derrotar al partido hegemónico y asentar una alianza social sustentada en la expansión productiva y una más equitativa distribución del ingreso. Es decir, lo contrario de lo que hicieron cuando, como parte de la Alianza, derrotaron al partido hegemónico y ejercieron el gobierno. En síntesis, estos y otros errores expresan, en el mejor de los casos, la ignorancia acerca del patrón de acumulación en curso y del sistema político que se generó durante su desarrollo.

Este fracaso, y la responsabilidad de sus dirigentes, es aún más trascendente si se repara en que durante esos años, en el marco de la claudicación definitiva de la burocracia sindical, termina consolidándose la experiencia sindical y social más importante, aunque minoritaria, del campo popular durante la década de los años noventa: la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA). La misma comienza a gestarse en noviembre de 1991 durante el denominado Encuentro de Burzaco, para culminar en noviembre de 1992 durante el primer Congreso Nacional de los Trabajadores Argentinos cuando se pone en marcha la CTA y el compañero Germán Abdala –integrante de la escisión parlamentaria peronista que conforma el “grupo de los ocho”– pronuncia su último discurso público.⁷⁴ Esta experiencia, que está enraizada con la tradición combativa y popular del sindicalismo argentino, como fueron la CGT de los Argentinos⁷⁵ y el programa de

⁷⁴ Sobre la historia, los integrantes y las concepciones de la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), véase: Isabel Rauber, *La discusión social y sindical en el fin de siglo. Una historia silenciada*. Pensamiento Jurídico Editora, 1998; también: Isabel Rauber, *Tiempo de herejías. Nuevas construcciones, debates y búsqueda de la Central de los Trabajadores Argentinos*, CTA, 1999.

⁷⁵ El 28 de marzo de 1968 durante el Congreso Normalizador de la CGT, la Unión Obrera Metalúrgica se retira a raíz de la participación de las organizaciones intervenidas por la dictadura militar de Onganía, conformando la CGT Azopardo, mientras que el resto de las organizaciones crean la CGT de los Argentinos presidida por Raimundo Ongaro. El programa de la CGT de los Argentinos (primero de mayo de 1968) puede consultarse en Roberto Baschetti (recopilador), *Documentos de la Resistencia Peronista. 1955-1970*, Puntosur.

Huerta Grande.⁷⁶ mediante la participación popular, garantizada por la afiliación directa, la elección directa y la autonomía del Estado y los partidos políticos, intenta reconstituir la fragmentación de los trabajadores plasmando un movimiento social donde converjan no sólo a los trabajadores ocupados sino también los desocupados, jubilados, etc. Caben pocas dudas que el Frente Grande y la CTA debían confluír en el tiempo debido a que tenían, inicialmente, una concepción similar que se expresaba en términos políticos, en un caso, y social, en el otro.⁷⁷ Sin embargo, esta primera posibilidad de conformar un frente popular con una expresión política que pudiera enfrentar el sistema de dominación instaurado por la dictadura militar se frustró.

Asimismo, durante el último mandato de Menem maduran dos contradicciones que se ubican en el origen mismo del *transformismo* autóctono y que van a persistir hasta la actualidad. La primera de ellas, mencionada ya anteriormente, consiste en la creciente búsqueda de autonomía relativa que exhibe el sistema político respecto a los verdaderos dueños del poder, el *establishment* económico. Cumplida la etapa de "acumulación originaria", el sistema político encara el proceso de "acumulación ampliada" y avanza sobre espacios de acu-

⁷⁶ En 1962, la Unión Obrera Metalúrgica realiza en Huerta Grande (Córdoba), su Plenario Nacional aprobando el denominado Programa de Huerta Grande. Véase Roberto Baschetti, *op. cit.*

⁷⁷ Caben mencionar las palabras de Víctor De Gennaro (secretario general de la CTA) a este respecto: "En realidad, Burzaco manifiesta la necesidad de construir una herramienta representativa de los trabajadores y también un movimiento nacional y popular. En Burzaco se expresa esa potencialidad y se inicia un debate, que luego continúa durante un cierto tiempo al interior de la CTA, acerca de las tareas que hay que hacer. [...] En Rosario, quizás se debate esto más claramente y algunos compañeros plantean que hay que hacer un partido de los trabajadores y luego, o al mismo tiempo, aportar a la construcción de herramientas partidarias o electorales. Que no es contradictorio. Son dos tareas pendientes, dos necesidades —por lo menos a mi juicio— totalmente legítimas que sentíamos como trabajadores: la falta de una unidad política y la falta de una central de trabajadores. La CTA se va constituyendo con afiliación directa, con elección directa y con autonomía de los partidos políticos, de los grupos económicos y del Estado y esto no invalida para nada las experiencias de construcción partidaria electoral o la necesidad de construir una herramienta política que represente al conjunto de los trabajadores y del pueblo. Al contrario, va planteando responsabilidades y espacios que deben articularse, que deben mancomunarse, pero que definen prioridades organizativas en cada caso". Isabel Rauber, *op. cit.*, 1998.

mulación que, se daba por descontado, eran patrimonio de los sectores dominantes. Obviamente, esto genera contradicciones que se expresan con notable intensidad durante esta etapa como se hace patente en el caso Samid y, más aún, en el de Yabrán. En conjunto, estos y otros conflictos de similares características, indican que los sectores dominantes se convencen que se debe disciplinar y subordinar a un sistema político que, sobre la base de los que son ya recursos propios, está en una permanente búsqueda de autonomía afectando los intereses específicos del *establishment* económico.

La otra contradicción que se expresa con intensidad durante estos años se origina en la acentuada simbiosis del sistema político con una de las fracciones dominantes y, en consecuencia, la relativa lejanía que mantiene respecto de las otras. En efecto, desde sus orígenes, el *transformismo argentino* se fue moldeando sobre la base de la interacción del sistema político con la fracción local de los sectores dominantes, constituida por los grupos económicos locales y algunos conglomerados extranjeros de origen europeo y de larga data en el país (tal el caso de Bemberg o de Techint).⁷⁸ Esto no significa que las

⁷⁸ Un aspecto de esta relación, la más institucional, fue analizado por Julio Nudler en un artículo ("Los reyes del lobby", *Página 12*, 31/7/99) acerca de la capacidad de influencia que exhibe el conglomerado Techint. Entre otras cosas, dice: "De este modo se confirma una tradición muy cara. La que dice que la Argentina es el país del lobby Techint, el mayor grupo de base nacional y de creciente globalización, muestra entender muy bien el país donde prospera, y ayuda así a demostrar la presunción. Diversos hombres de la Organización de la familia Rocca presiden cámaras tan diversas como la de la Construcción (Eduardo Baglietto) o la de Exportadores (Enrique Mantilla). También conducen el Centro de Industriales Siderúrgicos (Javier Tizado), y se dice que manejan la Confederación de Industrias Metalúrgicas (CIMA). Su máximo lobbyista, Sergio Einaudi, encarna el poder detrás del trono en la Unión Industrial Argentina, donde nadie llega a presidente sin la anuencia de la familia. [...] Los Rocca consiguieron convertirse en una compañía global (de las casi 50 mil personas que ocupan en todo el mundo, sólo algo más de la mitad trabajan hoy en la Argentina). Pero la base de sustento de esas compañías internacionalizadas —explica un experto— es siempre el mercado interno. Por eso necesitan influir sobre las decisiones políticas a todo nivel. Aún hoy hay montones de pequeñas reglamentaciones de las que dependen sus negocios. Esto cierra la ecuación: Techint es el grupo con más lobby en el país porque es también el más potente. Usan todos los sellos que pueden —comenta un relacionista—, porque las cámaras patronales están para eso: para obviar el uso del membrete propio, y poder pelear por medidas que las favorezcan sin que se relacione con ellas el nombre particular de una empresa".

iniciativas de las otras fracciones dominantes, como, por ejemplo, los acreedores externos, no tuvieron influencia en el rumbo adoptado por el sistema político, sino que las mismas transitan por la imposición de los grandes lineamientos que adoptan las políticas económicas y sociales pero no en la forma específica que las mismas finalmente asumen en el país, porque allí es donde opera con inusitada eficacia la relación de la fracción local con el sistema político. La causa más elemental, pero no por ello menos relevante, para que ello ocurra es que los grupos económicos y algunos conglomerados extranjeros son los que actúan cotidianamente en el país y lo hacen desde hace muchas décadas. Por otra parte, y no menos importante, es que la conducción estratégica de la fracción local se encuentra radicada en el país y, en consecuencia, está directamente involucrada en la construcción del nuevo sistema político. Por el contrario, para las fracciones extranjeras, incluida la mayoría de las empresas extranjeras insertas en la producción y los servicios, la conducción local es un eslabón más que debe responder a las normas y la planificación establecida en los países de origen en que está ubicada la casa matriz.

La definitiva influencia que ejerce la fracción local de los sectores dominantes sobre el nuevo sistema político se puso de manifiesto en reiteradas oportunidades. Durante la década de los ochenta, la influencia de la fracción local es indisimulable, aun cuando se aplican las medidas ideadas por los acreedores externos. Así, por ejemplo, durante el primer gobierno constitucional, cuando los acreedores externos impulsan, mediante el denominado Plan Baker, la aplicación de los programas de capitalización de deuda externa (rescate de bonos de la deuda externa) con el objetivo de recuperar parte del capital adeudado por los países latinoamericanos. Sin embargo, como fue ya señalado, el primer régimen que se aplica en el país (capitalización de deuda externa para las empresas privadas que cuenten con seguros de cambio) es insignificante para los acreedores pero sumamente importante para la fracción local de los sectores dominantes, porque les permite terminar de transferir su deuda externa al Estado. Similares sesgos se pueden encontrar en la aplicación de las políticas que permiten superar la crisis de 1989, como es el caso de la forma en que se privatizan y adjudican las empresas estatales o

la aplicación de los recortes de subsidios a la promoción industrial o incluso en la aplicación de la legislación anti-dumping. En consecuencia, la fracción local de los sectores dominantes es el interlocutor privilegiado del nuevo sistema político porque el *transformismo argentino* fue moldeado a su "imagen y semejanza". De allí que un rasgo característico del gran capital autóctono sea su extraordinaria capacidad de *lobby* o de influencia sobre las políticas estatales que aparenta ser desproporcionada alta en relación con su menor poderío económico respecto a las fracciones extranjeras que conforman la cúpula económica de nuestro país.

En este contexto, es preciso mencionar, debido a sus repercusiones posteriores, que a lo largo de la reestructuración de la última década se hace cada vez más palpable una creciente diferenciación entre los capitales de origen europeo y norteamericano. Mientras que varios de los principales integrantes de los primeros participan activamente en la conformación del nuevo sistema político, los otros tienen que avanzar mediante la imposición de políticas, a pesar de lo cual quedan marginados de algunos de los espacios económicos más redituables, lo cual pone de manifiesto que las mismas exhiben una creciente inorganicidad para facilitar una mayor incidencia de estos capitales en la economía interna.

La Alianza

En el marco de la prolongada, e inconclusa, crisis económica actual, se acentúan las contradicciones dentro de la cúpula económica basadas en la notoria y creciente heterogeneidad que introducen las modificaciones estructurales del último quinquenio de los noventa. En efecto, a lo largo de la crisis comienzan a perfilarse dentro del *establishment* dos proyectos alternativos a la Convertibilidad, el primero de los cuales es impulsado por la fracción dominante que está asentada en colocaciones financieras en el exterior, es decir los grupos económicos locales y algunos conglomerados extranjeros, mientras que el otro surge de la fracción posicionada en activos fijos o con obligaciones dolarizadas, el sector financiero y los diferentes inver-

sos extranjeros que adquirieron empresas y paquetes accionarios durante los años previos.

El proyecto vinculado a los capitales extranjeros tiene como objetivo fundamental la dolarización, que está concebida como la "fase superior" de la Convertibilidad. La misma les garantiza a los capitales extranjeros radicados en el país el mantenimiento del valor en dólares de sus activos, que se estima que alcanzan a cerca de 120 mil millones de dólares, y al sector financiero que sus deudas no se acrecentarán. El otro proyecto, vinculado a los grupos locales y algunos conglomerados extranjeros, tiene como objetivo fundamental la devaluación y la instrumentación de subsidios estatales para su producción local que son, principalmente, bienes exportables. La misma produce efectos contrarios a la anterior. Por ejemplo, una devaluación de diez puntos implicaría en términos de dólar, dados los montos de inversión extranjera ya mencionados, que los capitales extranjeros perderían, aproximadamente, el equivalente a lo pagado por Repsol en la compra de YPF (cerca de 13 mil millones de dólares). En el caso de los grupos se produciría una ganancia por un monto similar, teniendo en cuenta que fugaron al exterior más de 120 mil millones de dólares. Además, es insoslayable destacar que los grupos económicos, a pesar de los activos que vendieron, continúan teniendo importantes inversiones productivas en el país, especialmente en los sectores productivos con ventajas comparativas naturales, como la agroindustria y la producción agropecuaria. Por lo tanto, con una devaluación obtendrían no sólo cuantiosas ganancias patrimoniales en términos de dólares sino que también aumentarían la facturación y la rentabilidad de sus actividades productivas internas, al ser fuertes exportadores.

Sin embargo, a pesar de la decisiva importancia que alcanzan las modificaciones estructurales del último quinquenio de los noventa, los proyectos alternativos a la Convertibilidad contienen elementos mucho más abarcativos que involucran al sistema político y la sociedad civil.⁷⁹ Al respecto, hay múltiples evidencias que los organismos

⁷⁹ Eduardo M. Basualdo y Claudio Lozano, "Entre la dolarización y la devaluación: la crisis de la Convertibilidad en la Argentina", *La Escena Contemporánea*, Revista de Política, núm. 5, septiembre, 2000.

internacionales de crédito, que representan a los intereses extranjeros y específicamente a los norteamericanos, no sólo imponen sus tradicionales políticas de ajuste, dentro de las cuales la dolarización comienza a ocupar un lugar crecientemente importante, sino que también vienen impulsando un proceso de "democratización y combate a la pobreza". Desde su interesado punto de vista, estas políticas no serían incompatibles, en tanto la pauperización creciente que caracteriza la situación de los países latinoamericanos no es una de las principales derivaciones de las propias políticas de ajuste, sino un resultado indeseado del comportamiento del sistema político e institucional de los países de la región que neutraliza los efectos positivos de dichas políticas sobre las sociedades latinoamericanas.

La reformulación del sistema político en nuestro país que proponen los organismos internacionales, y el gobierno norteamericano, está dirigida a replantear algunos rasgos centrales del *transformismo argentino*, como manera de neutralizar su clara subordinación a la fracción local de los sectores dominantes y a una parte de los conglomerados extranjeros de origen europeo, introduciendo una nueva dinámica subordinada a sus propios intereses.

Por lo tanto, esta iniciativa se ubica en las antípodas de la democratización real del sistema político, que es un anhelo de vastos sectores sociales y que impulsan diferentes expresiones de los sectores populares. Sin embargo, la existencia de estas dos iniciativas contrapuestas, la proveniente de los organismos internacionales y la de las organizaciones populares, complejiza notablemente el proceso político porque ambas están presentes en los conflictos que jalonan el cuestionamiento al *transformismo argentino*. Un caso paradigmático, en ese sentido, es la actual investigación sobre las operaciones ilegales llevadas a cabo por el Banco República y el Citibank, donde se entrecruzan las iniciativas de algunos legisladores en busca de una democratización real del sistema político con la de sectores de poder norteamericanos que buscan replantear el sistema político subordinándolo a sus propios intereses.⁸⁰

⁸⁰ En este sentido, cabe recordar que la actual investigación que lleva a cabo la comisión de la Cámara de Diputados sobre la operatoria del Citibank y el Banco República está basada en la información provista por el Congreso de los Estados Unidos.

La profundidad que alcanza la pretendida reformulación del sistema político, encarada por la que es la indiscutida potencia imperial, puede avizorarse si se tiene en cuenta que la misma compromete la propia organización federal del país. Es conocida la manifiesta intención de los organismos internacionales de crédito de ajustar los presupuestos de las administraciones provinciales, mediante un replanteo de los términos básicos que guían la coparticipación federal, bajo la excusa de los notablemente elevados salarios relativos que perciben los altos funcionarios provinciales. Sin embargo, los objetivos de mediano plazo superan la problemática del ajuste presupuestario, porque de lo que se trata, aunque de manera incipiente aún, es de redefinir la existencia misma de las provincias a través de la fusión de varias de ellas en diversas regiones administrativas, borrando de esa manera las culturas y tradiciones propias, producto de una historia particular. Se trata, en este caso, de compatibilizar la reducción de los costos de las administraciones provinciales con una política tendiente a anular la identidad política, social y cultural, bloqueando la posibilidad de definir una estrategia propia por parte de las provincias que actualmente integran la geografía política del país.

En términos de la pobreza, dichos organismos entienden que las políticas sociales deben ser focalizadas y no generalizadas, "vicio populista" que resulta demasiado oneroso, sobre las manifestaciones más extremas de la pobreza. El sujeto de aplicación de las mismas no son las instituciones estatales sino las entidades de la sociedad civil, las denominadas ONG (organizaciones no gubernamentales) que son concebidas como las entidades no contaminadas de la corrupción estatal, que están dotadas de conocimientos técnicos y capacidad organizativa para solucionar problemáticas sociales específicas. Así, en tanto el Banco Mundial sostiene "los pobres no tienen información, ni capacidad para procesarla, las ONG deben ser la voz y los ojos de los pobres", resulta claro que dichas entidades deberían reemplazar las representaciones que genera el movimiento popular en el proceso de resistencia al nuevo orden establecido a partir de la dictadura militar. En consecuencia, sobre la base de la evidente crisis de la representación que exhibe la sociedad como resultado del *transformismo argentino*, los organismos internacionales proponen superarla

impulsando la disolución de todo lazo entre representante y representado, asumiendo que los sectores populares (hoy denominados pobres), en tanto víctimas del ajuste, son incapaces de tomar decisiones y de participar con autonomía en la definición de su propio destino. Cabe señalar que este tampoco es un sendero libre de contradicciones y disputas, ya que la dinámica de las ONG realmente comprometidas con el trabajo social las conduce a la posición contraria a la que aspiran los organismos internacionales: en lugar de ser los transmisores de las posiciones del Banco Mundial ante los pobres son los transmisores de los puntos de vistas de los sectores populares frente al Banco Mundial.

Por otra parte, la propuesta de la dolarización de la economía interna prevé la inserción internacional del país a través del ALCA, subordinando, de esta manera, al Mercosur como espacio de integración.⁸¹ Cabe señalar al respecto, que si bien la iniciativa continental norteamericana se presenta como un simple acuerdo comercial, en los hechos, se trata de una propuesta de integración, en rigor subordinación, económica dado el alcance y profundidad de las propuestas que contiene.

La otra propuesta que surge en el seno del bloque dominante, la devaluacionista, se sustenta en los grupos económicos locales y conglomerados extranjeros de origen europeo que están fuertemente asentados en las exportaciones y mantienen ingentes recursos financieros en el exterior. Nuevamente, en este caso, se trata de una propuesta que distorsiona deliberadamente las aspiraciones que están presentes históricamente en los sectores populares. En efecto, el planteo de estos sectores se basa en una lectura interesada ya no del nuevo sistema político que surge a partir de la dictadura militar, como es el caso de los organismos internacionales, sino de procesos de carácter estructural, como es la contradicción que se despliega entre los intereses nacionales y extranjeros, problemática que, por cierto, es central para la construcción de una Nación.

En este sentido, se percibe con claridad que estos capitales se plantean a sí mismos como la burguesía nacional que soporta la agre-

⁸¹ Enrique Arco, *El ALCA, el nuevo pacto colonial*, IDEP e IDEF de la CTA, 2001.

sión de los capitales foráneos y de los organismos internacionales que pretenden controlar la producción nacional. De esta manera, estos sectores intentan usufructuar en su favor la importancia que conserva en la identidad popular la alianza policlasista que sustentó al peronismo, reprocesándola en función de sus intereses y pasando por alto, en realidad ocultando, que sus condiciones estructurales poco tienen que ver con una burguesía nacional, ya que están fuertemente asentados en la valorización financiera y cuentan con ingentes recursos en el exterior. A partir de este planteo general, diseñan y reclaman la aplicación de un conjunto de protecciones (mayor control aduanero) y subsidios (fiscales y crediticios) que se articulan con el reclamo de un proceso devaluatorio controlado. En este sentido, las expresiones vertidas por Macri durante 1999 (grupo económico Socma) cuestionando la desindustrialización que vive la Argentina,⁸² así como las críticas al tipo de cambio fijo y convertible realizadas por Roberto Rocca (conglomerado extranjero Techint) poco antes de celebrarse el día de la Industria de ese mismo año,⁸³ son los primeros ejemplos expresos de este planteo.

Detrás de la apelación de estos sectores a la cuestión productiva parece ocultarse la preocupación de esta fracción local de los sectores dominantes por recrear las condiciones para potenciar su acumulación de capital. Desde esta perspectiva, la potenciación de su ya significativa incidencia productiva les permitiría un nuevo salto en su acumulación de capital, ya que el mismo se agregaría a sus notable-

⁸² En septiembre de 1999, Francisco Macri, cuando vende la empresa Canale y adquiere un frigorífico en Brasil, declara que "este es un país antiindustrial y la lucha con las multinacionales no nos permite mantenernos" (*Clarín*, Suplemento Económico, 19/10/99).

⁸³ En el transcurso de una entrevista, Roberto Rocca, ante una pregunta acerca de la necesidad de devaluar, responde: "Es un problema psicológico. Pero todo el mundo se da cuenta de que el tipo de cambio (fijo) es un problema. La Argentina no es una economía como Hong Kong, que intermedia servicios financieros y comerciales. Este no es el momento de tocar el tipo de cambio. Pero cuando esté consolidado el próximo gobierno no tendría que haber inconvenientes en poder anunciar con tranquilidad un régimen de fluctuación cambiaria, como fluctúa el yen contra el dólar, o el marco contra el dólar, o las monedas europeas entre sí, y no pasa nada. Brasil pudo devaluar con éxito porque ellos nunca tuvieron este problema psicológico que existe en Argentina, pero que en algún momento se va a superar" (*Página 12*, 19/8/99).

mente elevadas colocaciones financieras en el exterior. De allí que en esta postura se sitúe al crecimiento económico vinculado a una salida exportadora como la pieza clave para solucionar la crisis estructural de la economía argentina, mientras que la desocupación y la pobreza quedan subordinadas al mismo, sin constituir una problemática decisiva en la política económica. Por otra parte, esta estrategia basada en la exportación de bienes que cuentan con ventajas comparativas naturales no sólo presenta un escaso impacto en la ocupación de mano de obra sino que tiende a consolidar bajos salarios, en tanto los mismos pierden su contenido de demanda y operan únicamente como costo que debe reducirse lo más posible.

En esta propuesta, el Mercosur constituye una pieza clave tanto a nivel económico, por la notable incidencia de Brasil como destino de la producción local de bienes primarios, como político, para mantener cierto grado de autonomía respecto a la potencia hegemónica. A diferencia del planteo anterior, donde el ALCA constituye el eje de la proyección continental, en este caso se produciría una revitalización del mercado ampliado a partir de la modificación del tipo de cambio. Proceso que incluso favorecería y tendería a incorporar como sostenedores de la propuesta a varios de los consorcios privatizados que quedaron en manos de capitales extranjeros europeos, en tanto muchas de sus producciones (gas, petróleo, electricidad, etc.) son potencialmente exportables a los países limítrofes. De esta manera, se le oferta a una fracción relevante del capital extranjero una transacción que consiste en sacrificar parte del valor de sus activos en dólares a cambio de un incremento de sus ingresos en dólares que provendrían de sus exportaciones. Sin duda, esta última característica está orientada a incrementar la viabilidad de esta propuesta en tanto, potencialmente, tiende a fracturar la propuesta alternativa, incorporando un sector importante en términos económicos.

Este seudo "proyecto nacional", en tanto apela al crecimiento económico y destaca el papel de los sectores productivos (centralmente exportadores), se dirige a conformar un frente social compuesto por un espectro amplio de instituciones tradicionales, entre las que se encuentran diversos sectores de la burocracia sindical, organizaciones empresarias y los sectores más tradicionales de la Iglesia católica, como es el

caso de la Comisión de Pastoral Social. Todos ellos, de diversas maneras y con sus peculiares estilos, intentan institucionalizar la propuesta mediante el planteo de la concertación social basado en el esquema tradicional de empresarios-sindicatos-Estado, sobre la base de que la restricción central que enfrenta la sociedad argentina son las imposiciones políticas, económicas y sociales de los organismos internacionales.⁸⁴

Esta perspectiva plantea mantener e incluso profundizar el *transformismo argentino* como el instrumento más idóneo para neutralizar a los sectores populares. En este sentido, cabe recordar que esta propuesta en su apelación a muchos de los símbolos centrales que forman parte de la identidad nacional olvida aclarar (en realidad oculta) que la supuesta "burguesía nacional" que la impulsa (los grupos económicos locales), sostuvo a la dictadura militar y se expandió, y lo siguen haciendo, sobre la base de la valorización financiera, la desindustrialización, la concentración del ingreso y la fuga de excedente al exterior.

Analizando la naturaleza de las propuestas enfrentadas, se puede percibir que se trata de planteos que no se agotan en la reivindicación de intereses inmediatos sino que tienen un carácter estratégico que, mediante la constitución de una alianza social, busca detentar la hegemonía en la sociedad. Para lograrlo, cada una de ellas integra alguna de las reivindicaciones que sostienen los sectores populares, pero las mismas son vaciadas y reprocesadas en función de los intereses de la respectiva fracción dominante que la impulsa. Así, la vertiente que propugna la dolarización reivindica la necesidad de replantear el *transformismo argentino* y la lucha contra la pobreza para incrementar la incidencia política de los sectores que la sustentan y asegurar la viabilidad de la dominación. Por su parte, los sectores que impulsan la devaluación enarbolan la necesidad de reactivar la producción y desconocer la deuda externa, consolidando el *transformismo* para

⁸⁴ Al respecto, es ilustrativo recordar algunos de los conceptos que pronunció Roberto Rocca, fundador de Techint en la Argentina, en una mesa redonda sobre "El Proyecto Nacional": "Debemos tener un modelo nacional, que tiene que ser productivo, fruto de las fuerzas productivas en simbiosis con las fuerzas políticas de toda la Nación" (*El diario del Fom*, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2/5/2001).

poder ampliar su esfera de influencia en la economía real. Este proceso de apropiación y reprocesamiento de las reivindicaciones populares introduce un alto grado de complejidad y confusión que tiene como objetivo oscurecer el hecho de que ninguna de las propuestas dominantes incorpora, ni siquiera insinúa, algún elemento que indique la voluntad de profundizar el proceso democrático mediante la participación popular y la redistribución progresiva de los ingresos, elementos que constituyen ejes centrales de una genuina propuesta popular.

En el marco de la crisis abierta en 1998, la intensa pugna entre las propuestas alternativas originadas a partir de la fractura del *establishment* económico se expresa con inusitada intensidad en la gestión gubernamental de De la Rúa y en el conjunto del sistema político. El primer fenómeno de primordial importancia, que ya se vuelve inocultable, es el carácter que la valorización financiera le imprime al Estado. A medida que se afianza el nuevo patrón de acumulación queda cada vez más claro que el Estado no sólo abandona el desafío de impulsar y planificar el desarrollo económico sino que ni siquiera garantiza el crecimiento o una conducción mínima del proceso económico, en tanto sacrifica, en algunos casos, o le transfiere, en la mayoría de las ocasiones, su capacidad regulatoria al capital oligopólico que eufemísticamente se denomina el "mercado". La función estratégica que cumple el Estado en la valorización financiera es garantizar los flujos financieros, misión que no consiste únicamente, aunque sea relevante, en lograr una fluida y abundante entrada de capitales sino también plantear las condiciones para una igualmente fluida salida de capitales locales al exterior.⁸⁵ El nuevo carácter del Estado tiene múltiples expresiones pero quizá una de las más nítidas es el papel que cumple su endeudamiento externo, en tanto el mismo no es únicamente función de los intereses y el capital que debe pagarse anualmente a los acreedores externos, sino que también depende de la necesidad de constituir las reservas de divisas que respaldan la Convertibilidad y, lo que es más importante aún, ga-

⁸⁵ Véase, John Holloway, "Reforma del Estado: capital global y Estado nacional", *Cuadernos del Sur*, 16, octubre de 1993.

rantizar las divisas que hacen posible la fuga de capitales locales al exterior y financiar el déficit en la balanza comercial.⁸⁶ Este patético achicamiento de las funciones estatales en la valorización financiera genera una consecuencia similar a la que introduce el *transformismo* en el sistema político, que consiste en la ausencia absoluta de un pensamiento estratégico orientado a la conformación de una Nación. De allí entonces que a partir de la consolidación de la valorización financiera los proyectos estratégicos para nuestro país se originen en el *establishment* y tengan, por lo tanto, un carácter faccioso.

En este marco, no llama la atención que la gestión gubernamental del nuevo gobierno actúe como si no hubiese habido cambios estructurales en las condiciones originales en que se puso en marcha la Convertibilidad e intente avanzar otorgándole concesiones a las dos fracciones dominantes en pugna, sin definir el rumbo de una salida a la crisis actual. La notable permeabilidad a las requisitorias de ambas fracciones hizo que el gobierno de la Alianza, pese a que se postuló como una alternativa al menemismo, adoptase el enfoque ortodoxo, acentuando la concentración del ingreso y profundizando la recesión que se había iniciado en la segunda mitad de 1998. Desde esta perspectiva, el ajuste de la economía traería aparejado una deflación general de los precios que funcionaría como una devaluación del tipo de cambio, en tanto éste sería el único precio que se mantendría mientras que en el resto de la economía se produciría una reducción variable pero generalizada de los precios. Esta modificación de los precios relativos generaría una significativa reactivación de las exportaciones que, con breves desfasajes, serían acompañadas por una no menos relevante reactivación de la inversión interna y externa dirigida a la expansión de la producción de esos bienes en tanto

⁸⁶ Como lo demuestran varios trabajos recientes (FIDE, "Los roles de la deuda externa en la Convertibilidad", *Coyuntura y Desarrollo*, 258, abril 2000; Mario Damill, *El balance de pagos y la deuda externa pública bajo la convertibilidad*, Cedes, 2000; Auditoría General de la Nación, "Análisis del balance de pagos de la Argentina: los cambios metodológicos recientes y el desempeño observado en 1998", 1999) el sector público es el que provee las divisas para conformar las reservas que garantizan la convertibilidad a través de su endeudamiento externo. Por el contrario, el sector privado no sólo no contribuye a constituir las mismas sino que su déficit en términos de la Balanza de Pagos también debe ser cubierto por el endeudamiento estatal.

habría mejorado significativamente su rentabilidad. De esta manera, se pondría en marcha una reactivación económica que tendería a reducir el desempleo y, por otra parte, provocaría una substancial mejora en las cuentas públicas.

Sin embargo, como ocurre recurrentemente con estas políticas de ajuste, la continuidad de las políticas ortodoxas no produjo ninguna de las consecuencias declamadas porque su enfoque, diagnóstico y supuestos acerca del comportamiento económico son entelequias destinadas a proteger los intereses de los sectores dominantes pero que no guardan relación con la realidad económica y social.

En términos específicos, hay por lo menos cuatro factores relevantes que impidieron, y lo siguen haciendo, la reversión de la crisis más prolongada que se ha registrado en la historia argentina:

a) El primero radica en que el origen de la crisis se origina en problemas de demanda y no de oferta como asume el diagnóstico oficial. En ese sentido, su modificación exige revertir la regresividad distributiva vigente en la economía argentina, reconstituyendo la demanda interna y las finanzas públicas.

b) El segundo es que el elevado nivel de concentración económica y centralización del capital que exhibe la economía argentina neutraliza el efecto del ajuste económico sobre la estructura de precios relativos. En otras palabras, dada la notable inflexibilidad a la baja de la rentabilidad del capital oligopólico, los ajustes que deben realizarse deben ser desmesuradamente grandes para generar, por ese medio, una devaluación del tipo de cambio que tenga alguna importancia. Esto se debe a que el capital concentrado no transfiere a precios la reducción de costos sino que los mismos engrosan sus ganancias.

c) El tercero se refiere a la insuficiencia de introducir una recesión generalizada para lograr una devaluación relativa de la moneda local. Por el contrario, se requiere una modificación de los precios relativos de alcances más vastos, que incluya, por ejemplo, una disminución relativa de las tarifas de los servicios privatizados respecto al resto de los precios, incluyendo el salario dentro de estos últimos. En este campo, se registra uno de los fracasos más evidentes y estrepitosos de la administración económica de Machinea, que comenzó impulsando recortes a las tarifas de los servicios públicos y terminó

convalidando no sólo un nuevo incremento de las mismas sino también nuevos replanteos de las reglas de juego que aumentaron las prebendas de dichas empresas.

d) Finalmente, resulta ilusorio afirmar que la superación de la crisis puede lograrse sobre la base de la expansión de las exportaciones, excluyendo el consumo interno, cuando las mismas representan solamente alrededor del 8 por ciento del PBI. Más aún cuando, la ampliación de las mismas implica significativos incrementos en las importaciones debido a la notable desintegración productiva que constituye uno de los ejes por los cuales transitó la desindustrialización de las últimas décadas.

En realidad, el autoproclamado “progresismo” modelado por el *transformismo argentino* terminó convalidando, nuevamente, una reducción de la participación de los trabajadores en el ingreso en tanto el ajuste económico transitó por una reducción salarial y un incremento de la desocupación. Al respecto, cabe destacar que la reducción de los salarios de la administración pública nacional no solucionó la situación fiscal, porque allí no radican los problemas del déficit, pero sí impulsó una nueva reducción generalizada del nivel salarial, definiendo un nuevo avance de la depresión salarial que puso en marcha el sector privado en los primeros meses de la crisis que se inicia en 1998.

En el marco de la crisis, los sucesivos reemplazos de los ministros de economía están relacionados directamente a la pugna orgánica desatada dentro del *establishment* de la sociedad argentina. Caben pocas dudas que la gestión de Machinea estuvo fuertemente permeada por los intereses de la fracción local del poder económico (incluyendo, como parte de ella, la presencia de algunos conglomerados extranjeros de origen europeo), no sólo por el desempeño anterior del ministro y del jefe de asesores en la dirección del Instituto de Investigaciones de la Unión Industrial Argentina, institución que reconoce una fuerte dependencia política y financiera del conglomerado Techint, sino por la participación en su gabinete de varios funcionarios vinculados a ese conglomerado y a otros grupos económicos locales.⁸⁷

⁸⁷ Esta caracterización coincide básicamente con la asumida por Julio Nudler en otro pasaje del artículo ya citado (“Los reyes del lobby”). Al respecto, afirma: “En el

El agotamiento de esa gestión, pese a la obtención del “blindaje”, dio lugar a que accediera al Ministerio de Economía la línea opuesta, poniendo de manifiesto la ambigüedad, y debilidad política, de la gestión de gobierno. El ajuste ortodoxo propuesto por López Murphy contemplaba varias etapas y respondía a la misma lógica que la adoptada por la gestión anterior. Sin embargo, en este caso, la reducción del gasto incorporaba un nuevo componente que consiste en lo que, desde hace tiempo, se denomina el costo presupuestario de la política (los salarios diferenciales y los gastos de los funcionarios políticos). Es decir, este ajuste intentaba avanzar en los dos objetivos buscados por esta fracción: la disminución drástica de los gastos estatales y, al mismo tiempo, el debilitamiento del *transformismo argentino*.

El drástico rechazo a esta propuesta dio lugar al último cambio ministerial, accediendo a esa función un hijo dilecto de la dictadura militar y uno de los artífices del Plan de Convertibilidad y la reestructuración económica que generó la situación actual. El análisis del contenido de la propuesta de Domingo Cavallo se vuelve más complejo que los anteriores, porque su papel consiste, como ocurrió en el pasado, en intentar compatibilizar los intereses de ambas fracciones de los sectores dominantes como medio para interrumpir la recesión económica, por lo menos, hasta las elecciones de octubre del presente año.

Inicia su gestión reivindicando la necesidad de reactivar la producción mediante la elevación de aranceles y de políticas sectoriales como medio de mejorar la situación fiscal en el mediano plazo pero, al mismo tiempo, eleva la presión tributaria a través del impuesto a los débitos y los créditos bancarios para recomponer las finanzas públicas en el corto plazo, alejando la posibilidad de incurrir en un “no

estrado ocupaba una silla José Luis Machinea, economista a quien Roberto Rocca, dueño y señor de Techint, le dio trabajo tras la vuelta al llano de los radicales, poniéndolo al frente del Instituto de Desarrollo Industrial (IDI), que Rocca creó y solventó. ¿Significa esto que Machinea, si llega a ministro con Fernando de la Rúa, tratará con especial cariño a Techint? Sí, pero no sólo a Techint —contesta otro economista de la Alianza—. El va a tratar con cariño a todas las industriales localizados en el país y que hayan hecho inversiones fuertes aquí. Si tiene que definir a quién darle un reintegro y a quién ponerle un impuesto. Machinea le dará el reintegro a Techint, o lo mismo a Arcor, y le pondrá el impuesto a IRSA (Soros)”.

pago" a los acreedores externos. Al respecto, caben pocas dudas acerca de que este paquete de medidas tiene un claro sesgo hacia la fracción local de los sectores dominantes, en tanto privilegia la recomposición de la producción interna e intenta recomponer las finanzas públicas mediante nuevas imposiciones, y no a través de una disminución del gasto público. No se trata de medidas orientadas a mejorar la dramática situación económico-social de los sectores populares debido a que la recomposición productiva tiene como horizonte el mediano plazo y está acotada a las grandes firmas oligopólicas, con escaso impacto en la ocupación, sino también porque los nuevos impuestos serán trasladados a precios en el mediano y en el corto plazo, especialmente por parte de los sectores que enfrentan una demanda relativamente inelástica, como es el caso de los servicios públicos.

A pesar de que no se trata de medidas para mejorar la situación social y del intento de fortalecer un sistema político desacreditado, y como manifestación de la dramática situación por la que atraviesan los sectores populares, las nuevas medidas por el mero hecho de romper la lógica del ajuste continuo y reivindicar la reactivación productiva transformó el categórico rechazo a la propuesta de López Murphy en cierta expectativa para la superación de la crisis productiva.

El sesgo de las primeras medidas provocó el rechazo del sector financiero, reavivándose la crisis y obligando a rectificar las medidas iniciales incorporando el recorte de los gastos estatales como parte de la nueva política económica. Sin embargo, como contrapartida, se pone en marcha una propuesta, que debe ser aprobada en el Congreso, que consiste en la vinculación de la Convertibilidad con una canasta de monedas, compuesta por el dólar y el euro. La importancia potencial de esta propuesta es indudable, en tanto abre la posibilidad de que se incorpore a esa canasta la otra moneda relevante en términos del comercio exterior argentino, el real, definiendo un sistema convertible con flotación del tipo de cambio que al ser implementado implicaría una significativa devaluación del signo monetario.

Finalmente, si bien la persistencia de la crisis externa se intenta superar mediante una renegociación de una parte de la deuda pública externa a través de un canje de bonos a una descomunal tasa de interés y

de una nueva reducción de los salarios mediante la revisión de los convenios básicos vigentes, la actitud intransigente de los acreedores, alimentada por la visión de que la derrota de sus propuestas no se condice con su situación de fuerza, disminuyen las posibilidades de que acuerden una salida que no contemple un nuevo intento de imponer un ajuste significativo en los gastos del sector público, evitando la modificación del tipo de cambio. Bajo la consigna de la necesidad de arrasar con el "costo de la política", buscar obtener consenso social para implementar un nuevo ajuste del sector público que contiene la transferencia de la salud y la educación pública al sector privado y una significativa contracción de los presupuestos provinciales mediante un replanteo del régimen de coparticipación federal.

Si bien la prolongada crisis económica y las distintas propuestas dominantes constituyen una expresión fundamental para aprehender el agotamiento del patrón de acumulación, es insoslayable tener en cuenta que dichos factores se articulan con una crisis del *transformismo argentino* que es igualmente extensa y profunda. La notable crisis del sistema político que se consolida durante la última década es el resultado tanto de su creciente ilegitimidad social como de la confrontación de los proyectos alternativos que se generan en los sectores dominantes.

La evidente y creciente ilegitimidad social del *transformismo* parece estar férreamente vinculada al desarrollo del patrón de acumulación y dominación en marcha. A medida que se profundiza la valorización financiera queda socialmente cada vez más claro que la función prioritaria del Estado es únicamente asegurar el flujo de capitales y que la supuesta desregulación económica es, en lo fundamental, una transferencia al capital dominante del control sobre vastos espacios económicos. De esta manera, se instala en los sectores populares la convicción de que el sistema político abandonó definitivamente, más allá de las palabras, toda preocupación por el desarrollo económico-social y específicamente por la desocupación y la distribución del ingreso. Por otra parte, a lo largo de este proceso también queda cada vez más nítido que los acuerdos y desacuerdos de los partidos políticos mayoritarios están crecientemente desvinculados de las diferencias políticas o ideológicas y cada vez más centrados en los ne-

gocios económicos, es decir que queda socialmente establecido el predominio de la corrupción en la dinámica política. De allí la fuerte reivindicación popular que tiene la iniciativa de algunos legisladores, especialmente Elisa Carrió, con el objetivo de instalar una democratización real del sistema político, dando cabida a la expresión de los intereses de los sectores populares. Reivindicación popular que no se repite con el ex vicepresidente Alvarez, porque su enfrentamiento con el *transformismo*, que encuentra su punto culminante en el conflicto con el Senado en su conjunto a raíz de los sobornos que hicieron posible la sanción de la Ley de empleo, no se inscribe en su adscripción a los sectores populares, sino a las concepciones decantadas a partir del vaciamiento ideológico de las conducciones de esa fuerza política que conciben la corrupción como un fenómeno circunscripto al sistema político y no al sistema de dominación en marcha, es decir, a un funcionamiento superestructural vinculado orgánicamente con la valorización financiera.

Sin embargo, la crisis del *transformismo* también se origina en la confrontación dentro de sectores dominantes. Al respecto, cabe recordar que un objetivo prioritario de los sectores que sustentan la salida de la Convertibilidad mediante la dolarización de la economía argentina consiste en replantear la conformación del sistema político, instaurando nuevas formas de representación que sean funcionales a sus intereses y, por lo tanto, tan alejadas de la participación popular como el *transformismo argentino*. Esta línea de acción se pone de manifiesto en la persistente iniciativa por desarmar política y económicamente al núcleo mismo del *transformismo argentino*, es decir al menemismo. Sin duda, se trata de un proceso complejo de percibir al menos por dos razones. La primera de ellas es que esta iniciativa es coincidente con la que llevan los legisladores Carrió y Gutiérrez para democratizar el sistema político. El segundo factor que obscurece esta acción es la propia estrategia adoptada por el menemismo para neutralizar ambas iniciativas, que consiste en intentar erigirse en el referente indiscutido de la propia dolarización de la economía argentina y, de esa manera, convertirse en un factor político insustituible para los propios sectores que llevan a cabo, desde hace tiempo, estas acciones impulsando no sólo la investigación sobre

el lavado y blanqueo de los fondos provenientes de la corrupción, como la investigación del Banco República, sino también avalando la investigación de otras operaciones como el contrabando de armas a Croacia y Ecuador, operaciones directamente vinculadas con la destrucción del arsenal militar y de la ciudad de Río Tercero.

Al igual que en 1989, el conjunto de los elementos analizados indica que en las actuales circunstancias se conjuga el agotamiento de la Convertibilidad desatando una crisis en el patrón de acumulación en marcha (una *crisis de acumulación* en los términos de O'Donnell) junto a una *crisis de gobierno*, en tanto se registra el relevo de los funcionarios de mayor rango institucional, y una *crisis de régimen*, ya que los distintos sectores intentan modificar los criterios de representación. Sin embargo, a diferencia de lo que ocurría en 1989, se pone cada vez más en evidencia que ahora las dos fracciones de los sectores dominantes enfrentan escollos que intentan superar. Así, mientras la fracción local de los sectores dominantes impulsa un cambio drástico en el funcionamiento económico manteniendo el *transformismo argentino*, la fracción extranjera del bloque de poder persigue la profundización del funcionamiento económico actual y el replanteo del *transformismo*. Contradicciones que, nuevamente, preanuncian la imposición de un nuevo deterioro en las condiciones de vida de los sectores populares, cuando los mismos necesitan imperiosamente la redefinición tanto de la valorización financiera como del sistema de dominación político y social pero con un contenido distinto al que asumen en las propuestas dominantes.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Abeles, Martín, Forcinito, Karina y Schorr, Martín. *El oligopolio telefónico argentino frente a la liberalización del mercado*, UNQ-FLACSO-IDEP, 2001.
- Acuña, Carlos y Golbert, Laura, "Empresarios y política (parte II). Los empresarios y sus organizaciones: ¿Qué pasó con el Plan Austral?", *Boletín Informativo Techint*, No. 263, 1990.
- Acuña, Carlos (comp.), *La nueva matriz política argentina*, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1995.
- Acuña, Marcelo L. *Alfonsín y el poder económico. El fracaso de la concertación y los pactos corporativos entre 1983 y 1989*, Corregidor, 1995.
- Anderson, Perry, *Las antinomias de Antonio Gramsci. Estado y revolución en Occidente*, Editorial Fontamara, 1981.
- Arceo, Enrique, *El ALCA el nuevo pacto colonial*, IDEP e IDEF de la CTA, 2001.
- Auditoría General de la Nación, "Análisis del balance de pagos de la Argentina: los cambios metodológicos recientes y el desempeño observado en 1998", 1999.
- Azpiazu Daniel y Basualdo, Eduardo M. *Cara y contracara de los Grupos Económicos. Crisis del Estado y promoción industrial*, Editorial Cántaro, 1989.
- Azpiazu Daniel y Nochteff, Hugo, *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económica en la Argentina. Ensayos de Economía Política*, Editorial Tesis/Norma, Buenos Aires, 1994.
- Azpiazu, Daniel (compilador), *La desregulación de los mercados. Paradigmas e iniquidades de las políticas del neoliberalismo: las industrias lácteas, farmacéutica y automotriz*, Grupo Editorial Norma/FLACSO, abril 1999.
- Azpiazu, Daniel y Basualdo, Eduardo M. "Las privatizaciones en la Argentina. Concentración del poder económico e imperfecciones de mercado", en *Privatizaciones en América Latina y el Caribe. Algunas*

- experiencias nacionales y sectoriales*, RAFFAL C/IDF No. 3, Sistema Económico Latinoamericano, marzo de 1995.
- Azpiazu, Daniel, Basualdo, Eduardo M. y Khavisse, Miguel, *El nuevo poder económico en la Argentina de los ochenta*, Editorial Legasa, 1986.
- Azpiazu, Daniel, *Las empresas transnacionales en una economía en transición. La experiencia argentina en los años ochenta*, Estudios e Informes de la CEPAL, No. 91, junio 1995.
- Azpiazu, Daniel, "Las privatizaciones en la Argentina. ¿Precariedad regulatoria o regulación funcional a los privilegios empresarios?", *Revista Ciclos*, Instituto de Investigaciones de Historia, 2001.
- Azpiazu, Daniel, "Programas de ajuste en la Argentina en los años ochenta: década perdida o decenio regresivo", ponencia presentada en el Seminario Ajuste económico, sindicalismo y transición política en los años '80, organizado por Memorial de América Latina, San Pablo, 5 a 7 de marzo de 1991.
- Aspiazu Daniel, "La promoción a la inversión industrial en la Argentina. Efectos sobre la estructura industrial 1974-1987", CEPAL, Oficina en Buenos Aires, Documento de Trabajo No. 27, mayo 1988.
- Baschetti, Roberto (recopilador), *Documentos de la Resistencia Peronista, 1955-1970*, Puntosur.
- Basualdo Eduardo M. y Fuchs, Mariana, "Nuevas formas de inversión de las empresas extranjeras en la industria argentina", CEPAL Buenos Aires, Documento de trabajo No. 33, 1989.
- Basualdo Eduardo M. y Kulfas, Matías, "Fuga de capitales y endeudamiento externo en la Argentina", *Realidad Económica*, 173, julio-agosto 2000.
- Basualdo Eduardo M. y Lozano, Claudio, *Coyuntura y perspectivas*, IDEP de ATE e IDEF de CTA, 2001.
- Basualdo Eduardo M. y Lozano, Claudio, "Entre la dolarización y la devaluación: la crisis de la Convertibilidad en la Argentina", *La Escena Contemporánea*, Revista de Política, No. 5, septiembre 2000.
- Basualdo, Eduardo M. *Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política*, FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/Página 12, 2000.
- Basualdo, Eduardo M. *Concentración y centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa. Una aproximación a través de la reestructuración económica y el comportamiento de los grupos económicos y los capitales extranjeros*, FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/IDEP, 2000.
- Basualdo, Eduardo M. "Economía y genocidio", en Gelman, Juan y La Madrid, Mara, *Ni el flaco perdón de Dios*, Planeta, Espejo de la Argentina, 1997.
- Basualdo, Eduardo M. *Integración y diversificación empresarial, rasgo predominante del poder transnacional en la Argentina*, Centro de Economía Transnacional, 1984.
- Basualdo, Eduardo M. *Las ventas de medicamentos durante la Convertibilidad*, AAPM, 1994.
- Basualdo, Eduardo M.; "Los grupos de sociedades en el agro pampeano", *Desarrollo Económico*, No. 143, 1996.
- Bauman, Zygmunt, *En busca de la política*, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Benavente, J.M., Crespi, G., Katz, J. y Stumpo, G. "Nuevos problemas y oportunidades en el desarrollo industrial de América Latina", en Stumpo, Giovanni (editor), *Empresas Transnacionales. Procesos de reestructuración industrial y políticas económicas en América Latina*, CEPAL-Alianza Editorial, 1998.
- Birle, Peter, *Los empresarios y la democracia en la Argentina. Conflictos y coincidencias*, Editorial de Belgrano, 1997.
- Bonasso, Miguel, *Don Alfredo*, Planeta, Espejo de la Argentina, 1999.
- Botzman, Mirta y Tussic, Diana, "Argentina y el ocaso del plan Baker: las negociaciones con el Banco Mundial", *Boletín Informativo Techint*, No. 265, enero-marzo 1991.
- Bouzas, Roberto y Keifman, Saúl, "Deuda externa y negociaciones financieras en la década de los ochenta: una evaluación de la experiencia argentina", FLACSO, Documentos e Informes de Investigación No. 98, 1990.
- Braun Oscar (compilador), *El capitalismo argentino en crisis*, Siglo XXI, 1973.
- Braun, Oscar y Joy Leonard, "Un modelo de estancamiento económico. El caso de la economía argentina", *Desarrollo Económico*, No. 80, vol. 20, 1968.
- Braun, Oscar, *Desarrollo del capital monopolista en Argentina*, Editorial Tiempo Contemporáneo, 1970.
- Canitrot, Adolfo, "La macroeconomía de la inestabilidad", *Boletín Informativo Techint*, octubre-diciembre 1992.

- Damill, Mario y Fanelli, José María, "Decisiones de cartera y transferencia de riqueza en un período de inestabilidad macroeconómica". Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Documento No. 12, 1988.
- Damill, Mario, "El balance de pagos y la deuda externa pública bajo la convertibilidad", CEDES, mimeo., 2000.
- Diamand, Marcelo, "La estructura productiva desequilibrada y la doble brecha", Cuaderno No. 3, CERE, 1988.
- Diamand Marcelo y Nochteff Hugo (editores), *La economía argentina actual. Problemas y lineamientos de políticas para superarlos*, Grupo Editor Norma, 1999.
- Díaz Alejandro, Carlos F., *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Amorrortu Editores, 1970.
- FIDE, "Los roles de la deuda externa en la Convertibilidad", *Coyuntura y Desarrollo*, No. 258, abril 2000.
- García Lupo, Rogelio, *Diplomacia secreta y rendición incondicional*, 1983.
- Gramsci, Antonio, *Antología* (selección, traducción y notas de Manuel Sacristán), Siglo XXI, México, 1970.
- Gramsci, Antonio, *El Risorgimento*, Granica, 1974.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Crítica, Grijalbo Mondadori SA, 1995.
- Holloway, John, "Reforma del Estado: capital global y Estado nacional", *Cuadernos del Sur*, No. 16, octubre de 1993.
- Kulfas, Matías y Hecker, Eduardo, "La inversión extranjera en la Argentina de los años noventa. Tendencias y perspectivas", *Estudios de la Economía Real*, No. 10, CEP, Secretaría de Industria, Comercio y Minería, 1998.
- Majul, Luis, *Por qué cayó Alfonsín. El nuevo terrorismo económico*, Sudamericana, 1990.
- Mallon Richard y Sourrouille, Juan V., *La política económica en una sociedad conflictiva. El caso argentino*, Amorrortu Editores, 1973.
- Nochteff, Hugo, "La política económica en la Argentina de los noventa. Una mirada de conjunto", *Época*, revista argentina de economía política, No. 1, diciembre 1999.
- Nochteff, Hugo, "Neoconservadorismo y subdesarrollo. Una mirada de la economía argentina", en Nochteff, H. (edit.): *La economía argentina a fin de siglo: fragmentación presente y desarrollo ausente*, FLACSO/Eudeba, 1998.
- Nochteff, Hugo, "Reestructuración industrial en la Argentina: regresión estructural e insuficiencia de los enfoques predominantes", en *Desarrollo Económico*, No. 123, 1991.
- Nochteff, Hugo, *Desindustrialización y retroceso tecnológico en Argentina, 1976-1982. La industria electrónica de consumo*, FLACSO/GEL, 1984.
- Nudler, Julio, "Los reyes del lobby", *Página 12*, 31/7/99.
- Nun, José y Portantiero, Juan Carlos. *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Puntosur, 1987.
- Nun, José, *Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Nun, José, *Marginalidad y exclusión social*, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- O'Donnell, Guillermo, "Apuntes para una teoría del Estado", en Oscar Oszlak (compilador), *Teoría de la burocracia estatal*, Paidós, 1984.
- O'Donnell, Guillermo, *El Estado Burocrático Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*, Editorial de Belgrano, 1982.
- O'Donnell, Guillermo, "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976", en *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Paidós, 1997.
- Ostiguy, Pierre, *Los capitanes de la industria. Grandes empresarios, política y economía en la Argentina de los años 80*, Editorial Legasa, 1990.
- Portantiero, Juan Carlos, *Clases dominantes y crisis política*, Pasado y Presente No. 1 (nueva serie), abril/junio 1973.
- Portelli, Hughes, *Gramsci y el bloque histórico*, Siglo XXI, 1980.
- Puiggrós, Rodolfo, *Pueblo y Oligarquía*, Corregidor, 1974.
- Rapoport Mario y colaboradores, *Historia económica, política y social de la Argentina 1880-2000*, Ediciones Macchi, 2000.
- Rauber, Isabel, *Tiempo de herejías. Nuevas construcciones, debates y búsqueda de la Central de los Trabajadores Argentinos*, CTA, 1999.
- Rauber, Isabel, *La discusión social y sindical en el fin de siglo. Una historia silenciada*, Pensamiento Jurídico Editora, 1998.
- Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Schvarzer, Jorge, "Problemas actuales de la estructura productiva argentina. Elementos para un diagnóstico", *Realidad Económica*, No. 151, 1997.

- Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación. "Lineamientos de una estrategia de crecimiento económico, 1985-1989", 1985.
- Simonetti, José María, *El ocaso de la virtud. Ensayos sobre la corrupción y el discurso del control social*, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional de La Plata, 1998.
- Sourrouille, Juan V., *El impacto de las empresas transnacionales sobre el empleo y los ingresos. El caso argentino*, OIT, 1976.
- Strasser, Carlos, *Democracia & desigualdad. Sobre la "democracia real" a fines del siglo XX*, CLACSO-Asdi, 2000.
- Verbitsky, Horacio, *Hacer la Corte. La construcción de un poder absoluto sin justicia ni control*, Planeta, Espejo de la Argentina, 1993.
- Verbitsky, Horacio, *La educación presidencial. De la derrota del setenta al desguace del Estado*, Editora 12 y Puntosur, 1990.
- Verbitsky, Horacio, *La última batalla de la tercera guerra mundial*, Editorial Legasa, 1984.
- Verbitsky, Horacio, *Robo para la Corona. Los frutos prohibidos del árbol de la corrupción*, Planeta, Espejo de la Argentina, 1991.
- Verbitsky, Horacio, artículos varios en *Página 12*:
- Vitelli, Guillermo, *Los dos siglos de la Argentina. Historia económica comparada*, Prendergast, 1999.
- Wade, Robert, *Economic theory and the role of government in East Asian Industrialization*, Princeton University Press, 1990.
- Weber, Max, *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, 1996.